

- HOFFSTETTER, R.
1986 High andean mammalian faunas during the Plio-Pleistocene. En F. Vuilleumier y M. Monasterio (eds.), *High Altitude Tropical Biogeography*. Oxford University Press, American Museum of Natural History, New York, 218-245.
- LÓPEZ, P. y R. LABARCA
2005 *Macrauchenia* (Litopterna), *Hippidion* (Perissodactyla), Camelidae y Edentata en Calama (II Región): Comentarios taxonómicos y tafonómicos. *Noticiario Mensual del Museo Nacional de Historia Natural* 355: 7-10.
- LÓPEZ, P., I. MARTÍNEZ, R. LABARCA y D. JACKSON
2005 Registro de *Hippidion*, Canidae, Camelidae y Edentata en el sector de Ojo de Opache, Calama, II Región. *Noticiario Mensual del Museo Nacional de Historia Natural* 356: 22-26.
- LÓPEZ, P., I. CARTAJENA, R. LABARCA, M.T. ALBERDI y J.L. PRADO
2007 Extinct faunal remains in exokarstic deposits from the Late Pleistocene in Calama (II Region, Chile). *Current Research in the Pleistocene* 24: 175-177.
- LÓPEZ, P., O. ROJAS, P. MANSILLA, L. OLIVARES e I. MARTÍNEZ
2010 Mamíferos extintos del Pleistoceno de la Cuenca de Calama (Segunda Región, Chile). *Nuevos registros y viejas colecciones*. *Treballs de Museu de Geologia de Barcelona* 17: 11-25.
- McKENNA, M.C. y S.K. BELL.
1997 Classification of Mammals above the species level. Columbia University Press, Nueva York, 631 pp.
- MARINOVIC, N. y A. LAHSEN
1984 Geología de la Hoja Calama. Escala 1:250.000. Servicio Nacional de Geología y Minería, Carta Geológica de Chile, 140 p.
- MARTÍNEZ, I., I. CARTAJENA y P. LÓPEZ
2009 Presence of Late Pleistocene Rheidae in the Oasis of Calama (Second Region, Chile). *Current Research in the Pleistocene* 26: 33-35.
- MARSHALL, L.G. y P. SALINAS
1991 The Lorenzo Sundt collection of Pleistocene mammals from Ulloma, Bolivia in the Museo Nacional de Historia Natural, Santiago, Chile. En R. Suárez-Suroco (ed.), *Fósiles y Facies de Bolivia*. Volumen I-Vertebrados. *Revista Técnica de Yacimiento Petrolíferos Fiscales Bolivianos* 12: 685-692.
- MAY, G., A.J. HARTLEY, F. STUART y G. CHONG
1999 Tectonic signatures in arid continental basins: An example from the upper Miocene-Pleistocene, Calama basin, Andean forearc, northern Chile. *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology* 151: 55-77.
- MAY, G., A.J. HARTLEY, G. CHONG, F. STUART, P. TURNER y S. KAPE
2005 Eocene to Pleistocene lithostratigraphy, chronostratigraphy and tectono-sedimentary evolution of the Calama Basin, northern Chile. *Revista Geológica de Chile* 32(1): 33-58.
- MORENO, P., L.G. MARSHALL y P. SALINAS
1991 Los mamíferos pleistocénicos del norte y centro de Chile en su contexto geográfico. *Resúmenes expandidos del Sexto Congreso Geológico Chileno*, 670-673.
- MORENO, P., C. VILLAGRÁN, P. MARQUET y L.G. MARSHALL
1994 Quaternary paleogeography of northern and central Chile. *Revista Chilena de Historia Natural* 67: 487-502.
- NARANJO, J.A. y R. PASKOFF
1981 Estratigrafía de los depósitos Cenozoicos de la región de Chiu-Chiu-Calama, Desierto de Atacama. *Revista Geológica de Chile* 13-14: 79-85.
- PHILIPPI, R.
1893 Noticias preliminares sobre huesos fósiles de Ulloma. *Anales de la Universidad de Chile* 82: 499-506.
- RECH, J., J. QUADE y J. BETANCOURT
2002 Late Quaternary paleohydrology of the central Atacama Desert (lat. 22°-24° S), Chile. *Geological Society of America Bulletin* 114: 334-348.
- SAINT-ANDRÉ, P.-A. y G. DE JULIIS
2001 The smallest and most ancient representative of the genus *Megatherium* Cuvier, 1796 (*Xenarthra*, *Tardigrada*, *Megatheriidae*) from the Pliocene of the Bolivian Altiplano. *Geodiversitas* 23 (4): 625-645.
- SALINAS, P., J.A. NARANJO y L.G. MARSHALL
1991 Nuevos restos del perezoso gigante (*Megatheriidae*, *Megatherium medinae*) de la Formación Chiu-Chiu, Cuenca del Río Loa, Calama, Norte de Chile. *Actas Congreso Geológico Chileno* 1 (6): 306-309.
- VALDOVINOS, C.
2006 Estado de conocimiento de los gastrópodos dulceacuicolas de Chile. *Gayana* 70 (1): 88-95.

Recibido: 31-jul-2012; aceptado: 11-sep-2012

MAPOCHO INCAICO

Rubén Stehberg (1) y Gonzalo Sotomayor (2)
(1) Museo Nacional de Historia Natural (Chile); rstehberg@mnhn.cl
(2) Universidad Andrés Bello (Chile); Gsotomay@gmail.com

RESUMEN

Se retoma una antigua discusión iniciada en los años 1976-1978 respecto a las características que habría tenido la ocupación Tawantinsuyu en el valle del Mapocho, las que varían desde una postura etnohistórica que visualiza el área con serios vacíos estructurales con respecto a la organización introducida, donde se percibe una dominación tenue, incompleta y tardía, hasta una visión más arqueológica que reconoce la presencia en el Mapocho de la mayoría de las instituciones clásicas incaicas y la existencia de un centro administrativo principal. Este debate continúa los años siguientes, en términos bastante parecidos, pero se agrega a la discusión una referencia histórica temprana de la existencia de un "*tambo grande que está junto a la plaza de esta ciudad*" donde el problema radica en determinar si este edificio fue construido por contingentes incaicos o por los españoles.

La presente investigación pretende, desde una mirada interdisciplinaria, sistematizar la evidencia arqueológica, etnohistórica, histórica y de geografía sagrada e incorporar e integrar nueva información, con el objetivo de enriquecer la discusión y poder responder de manera más documentada a las interrogantes planteadas. Se concluye que habría existido un centro urbano Tawantinsuyu, bajo el casco antiguo de la ciudad de Santiago, desde el cual salían caminos incaicos en distintas direcciones y cuya base de sustentación fue la hidroagricultura y la minería de oro y plata. La infraestructura de esta instalación habría sido aprovechada por Pedro de Valdivia para fundar la ciudad de Santiago.

Palabras clave: Incas, Tawantinsuyu, Mapocho, centro administrativo.

ABSTRACT

Inca Mapocho. An old discussion which started in the late 70's is retaken regarding the Tawantinsuyu occupation in the Mapocho Valley and the characteristics it may have had, which vary from an ethno historical perspective that visualizes the area with serious structural voids regarding the introduced political organization, thus a weak, incomplete and late domination, to a more archeological vision that acknowledges the presence of the majority of the classic Inca institutions and the existence of a main administrative center. The debate continues, in very similar terms, but an early historical reference to the existence of a "big tambo which is next to the square of this city" is added to the discussion, the problem lies in determining if this building was constructed by the Inca contingent or the Spanish.

The current investigation aims to, from an interdisciplinary point of view, systematize the archaeological, ethno historical, historical and sacred geography evidence and incorporate new information, with the objective of enriching the discussion and responding in a more documented way to the questions mentioned earlier. It is concluded that an urban center of Tawantinsuyu may have existed, under the old quarter of the city of Santiago, from which Inca pathways came out in different directions and whose subsistence base was the hidro-agriculture and the gold and silver mining. It's believed that the infrastructure of this building would have been used by Pedro de Valdivia to found the city of Santiago, in the beginning of 1540.

Key words: Incas, Tawantinsuyu, Mapocho, administrative center.

INTRODUCCIÓN

Transcurridos 35 años desde los trabajos de Stehberg (1976c) y Silva (1977-78), que plantearon desde la perspectiva arqueológica y etnohistórica, respectivamente, las principales hipótesis que se han venido manejando hasta nuestros días, sobre la modalidad que alcanzó la ocupación del Tawantinsuyu en los cursos medios de los ríos Mapocho-Maipo, se ha considerado importante efectuar una revisión crítica de los antecedentes disponibles a la fecha. Se pretende realizar una reevaluación de la data existente que diversos autores han generado en este periodo e incluir la información histórica, etnohistórica y arqueológica que

los autores de este artículo han recopilado en los últimos años y que en gran medida permanece inédita.

Stehberg (1976c), a partir de estudios realizados en la fortaleza de Chena (20 km al sur de Santiago) y del mapeo de los principales sitios con vestigios incas conocidos hacia esa fecha, postuló un modelo de la ocupación Tawantinsuyu del valle del Mapocho-Maipo, basado en la existencia de una instalación urbana principal. Esta centró función como “centro administrativo y eventual proveedor de abastecimiento a las tropas encargadas de la conquista...La existencia de un importante asentamiento inca en las márgenes del río Mapocho (Santiago) con un avanzado sistema de regadío y una población indígena abundante, convenció rápidamente a Pedro de Valdivia y sus hombres a establecerse en la zona y fundar la ciudad de Santiago de Nueva Extremadura”. Esta hipótesis implicaba, en la práctica, una fuerte presencia del Tawantinsuyu, con introducción de sus principales instituciones, que incluían su célebre camino del Inca, adoratorios de altura, canales y acequias, chacras y cementerios.

La propuesta de Stehberg (1976c) fue rebatida poco después por Silva (1977-78) que, luego de analizar distintas fuentes documentales, concluyó que la dominación de la cuenca de Santiago fue tenue, incompleta y tardía y que el asiento del Gobernador Quilicanta, representante de la autoridad imperial, debió estar entre Lampa y Colina. Por lo demás, esta cuenca poseía una población discola y dispersa difícil de controlar, lo que hacía difícil obtener la renta necesaria para mantener el aparato burocrático administrativo y religioso estatal. Concluía que el estado inca, como institución, parece haberse conformado con fijar su frontera meridional en el valle de Copiapó y que era “significativo que el camino del inca, monumento vial indispensable para el funcionamiento de la estructura estatal, sólo puede reconocerse con relativa seguridad hasta el río Copiapó”.

Basado en la divergencia de los cronistas respecto a la delimitación de la frontera sur del imperio, Silva (1977-78) postuló una situación de ambigüedad respecto a la presencia de la estructura imperial al sur del Aconcagua, donde se podría “demostrar que aún en los linderos de Santiago no se habían impuesto las leyes y costumbres incaicas” y donde los testimonios documentales dan la impresión que no se había impuesto la tradicional estructura económica y social del imperio. En territorios tan alejados del Cusco y donde los primeros contactos entre picunches e incas se habrían iniciado recién a principios del siglo XVI, debió darse “un tipo especial de relación entre los señores locales y la autoridad imperial, que podría corresponder a una forma de intercambio recíproco de favores”. Sugirió que en los territorios del imperio debían encontrarse, al menos, tres manifestaciones: una clara delimitación de las tierras; una división tripartita de ellas, asociada a bodegas, templos, adoratorios y una red vial de comunicaciones y, división de la población en parcialidades, con un sistema laboral organizado en m’ita. Concluyó “que la cuenca de Santiago presentó una serie de vacíos estructurales con respecto a la organización introducida por los incas en sus dominios, situación que nos induce a pensar que se trataba de una región colonizada para el rey y no para el estado”.

Durante el año 2000, tres investigadores retomaron esta discusión presentando sus puntos de vista y coincidiendo en que el tema requería mayor indagación. De Ramón (2000), consideró que la hipótesis de la existencia de un centro administrativo incaico en la actual capital de Chile “tiene asidero si se considera que el lugar en que se levanta Santiago es el extremo septentrional del “valle longitudinal” y que esta ubicación privilegiada permite que desde él pueda prepararse un futuro control de todo el territorio que se extiende hacia el sur. De hecho, tanto las expediciones que se dice hicieron los incas hasta el Maule y el Biobío, así como las que efectivamente hicieron los castellanos a partir de 1550, tuvieron como punto de apoyo y como lugar de partida la mencionada cuenca de Santiago. Asimismo, destacó que los “incas nombraron un gobernador en Aconcagua llamado Quilicanta, el cual habría tenido a su cargo “gente de guarnición” y colocaron otro en la cuenca de Santiago llamado Vitacura, a cargo de “gente de presidio”. Ambos serían cusqueños y la traída de mitimaes significaría la acción colonizadora más importante ejercida por los incas en la cuenca de Santiago. Agregó De Ramón que los otros establecimientos mitimaes localizados en las cercanías de este “centro” serían satélites, los cuales, junto al pucará de Chena y el complejo de altura de El Plomo estarían relacionados con este centro administrativo, como parecen atestiguarlo los análisis cerámicos de las piezas encontradas en ellos. Como argumento adicional a favor de esta tesis estarían las dos variantes del “camino del Inca” que se desprendían del valle de Aconcagua para juntarse nuevamente en las cercanías del cerro San Cristóbal, frente a la ciudad de Santiago.

González (2000) planteó, por el contrario, que con los escasos datos que existen y el conocimiento de realidades puntuales “como las fortalezas, los adoratorios en altura, algunas evidencias funerarias

y segmentos de la red vial, resulta lógica la construcción de un panorama inconexo, que dificulta una visión global del sistema de dominio inca en Chile central, lo que ha llevado a configurar, desde nuestro punto de vista, una perspectiva predominantemente militarista y economicista del proceso expansivo”, donde es problemática e inconsistente la asociación entre sitios con evidencia arquitectónica y modelos de orientación monumentalista cusqueña que llevan a definir los sitios como incaicos, sin considerar la variabilidad que pudieran presentar. A ello hay que agregar que la información de las fuentes escritas más tempranas relativa a construcciones es insegura en lo que respecta a su asignación al Tawantinsuyu.

Uribe (1999-2000), consideró que el registro arqueológico había experimentado grandes avances en Chile central lo que configuraba un panorama mucho más complejo de la expansión incaica, que no podía interpretarse como “pobre” y donde no era tan manifiesto el interés de un “monarca” por acrecentar sus arcas. Se perfilaba una estrategia de incorporación donde las conductas ceremoniales fueron utilizadas por su gran eficacia simbólica y, donde se confirmaba el estrecho vínculo entre camino, instalaciones, explotación minera y “religiosidad” el que, por lo demás, está presente en el resto del Tawantinsuyu.

En esta discusión ha jugado un rol importante la temprana mención en las Actas del Cabildo de Santiago (Colección de Historiadores de Chile Tomo I, 1861: 88), fechado el 10 de junio de 1541 del “tambo grande que está junto a la plaza de esta ciudad”, puesto que de ser de origen prehispánico, constituiría una prueba documental de la existencia del mencionado centro urbano y administrativo del Mapocho, además de proporcionar su localización exacta, es decir en el mismo lugar donde los europeos instalaron su Plaza Mayor. Entre los autores que han pensado que esta instalación fue construida por los españoles contando con la ayuda de los naturales destacó De Ramón (2000), quien la supuso de madera y paja y lugar donde ocurrieron importantes actos políticos, como el nombramiento de Pedro de Valdivia como Gobernador y el encierro de los caciques. Algo similar planteó Rodríguez (2010a: 36 y siguientes), cuando mencionó que el soldado Pedro de Gamboa actuó de improvisado alarife colocando “un punto en el que se clavó la cruz, a partir de la cual se trazó un cuadrículado como tablero de ajedrez...De esta manera, la ciudad comenzó a levantarse con la ayuda de los naturales que, mediante el sistema de m’itas, ayudaron a levantar capilla, bodega, un tambo grande y algunas casas, todo muy sencillo, de madera, barro y paja” (el destacado es nuestro).

En una reciente revisión de la presencia inca en Chile central, Contreras (2012) al referirse al centro administrativo en el valle del Mapocho señaló que “aparte de la mención de los paredones del Inca y de un “tambo” grande que existía a un costado de lo que hoy es la Plaza de Armas de Santiago, no hay evidencia documental o arqueológica que apoye dicha hipótesis, aunque es necesario seguir considerándola posible”.

En un plano más teórico, concordamos plenamente con la visión de Sánchez (2004: 2, 3) y de los autores que cita en su artículo, en el sentido que el Tawantinsuyu puede caracterizarse como un “Estado temprano en transición” o como “un estado en camino hacia el Estado”, con un patrón de ocupación discontinua y de carácter fragmentario en las áreas periféricas y de frontera y, donde “la presencia cusqueña se concentra en grado mayor en los centros administrativos, quedando reducida a aspectos más formales en las zonas rurales”. Asimismo, coincidimos en la primacía de conductas ceremoniales de eficacia simbólica en la implementación de estrategias de incorporación al Tawantinsuyu y en la idea de que el área de Chile central corresponde a un “espacio multicultural” dentro del cual los distintos grupos presentes tienden a ordenarse de forma segregada y donde la mejor forma de interpretar la configuración y variabilidad cultural presente es el modelo de interdigitación propuesta para un área de más al norte por Martínez (1998).

Este artículo tiene por objetivo revisar este controvertido tema a partir de la información disponible y sobretodo, aportar nuevos datos desde la arqueología, la historia, la etnohistoria y la geografía sagrada. Se intentará:

- 1) identificar con precisión el lugar donde se ubicó el centro administrativo incaico del Mapocho
- 2) analizar la forma como este centro urbano se sustentó y se articuló con los demás asentamientos incaicos emplazados en la cuenca del río Mapocho y,
- 3) efectuar un trabajo de síntesis que proporcione un modelo de funcionamiento y estructuración del enclave, indicando la ubicación de las chacras y canales, de los lugares de sepultura y de culto y de los caminos principales y secundarios.

METODOLOGÍA

El desarrollo del tema se abordó desde las perspectivas arqueológica, histórica y de la geografía sagrada. En la recopilación de antecedentes arqueológicos se revisaron los artículos publicados en diferentes medios, se examinaron algunos informes arqueológicos de Estudios de Impacto Ambiental que están en la red y se revisaron los inventarios del Museo Nacional de Historia Natural, Institución que conserva varias colecciones incaicas de la zona central del país.

Por el elevado número de sitios arqueológicos Tawantinsuyu que se han encontrado, la descripción detallada de cada uno debió restringirse al valle del Mapocho y a la cordillera andina adyacente, dejando para otra oportunidad la descripción de los yacimientos del resto de la cuenca y del vecino valle de Maipo. Ampliar la cobertura a toda la cuenca del Maipo-Mapocho habría significado extender demasiado este artículo.

En todos los casos, se trató de obtener información precisa de la localización de los hallazgos y de sus principales características estratigráficas, contextuales, cronológicas y culturales. Para la mejor comprensión, la información se agrupó en sitios de valle, sitios de piedemonte y sitios de montaña. Un resumen de cada sitio fue incorporado al texto y se proporcionaron fotos de algunos de los objetos encontrados. Se hizo hincapié en la interacción social entre la población local (Cultura Aconcagua) con los grupos foráneos (Diaguita-Inca).

Para la búsqueda de información etnohistórica se utilizó, en primer lugar, la bibliografía disponible resultando de gran importancia las fuentes publicadas en las mensuras de Ginés de Lillo publicadas en 1941 y 1942, que unidas a la sistematización de parte de ellas por Tomás Thayer Ojeda (1905) en su Santiago en el Siglo XVI y por Carlos Larraín (1952) en su estudio sobre Las Condes, permitieron coordinar la información que aportan, con la de nuestras investigaciones en el Archivo Histórico Nacional, Ministerio del Interior (Chile) resultando de gran importancia algunos volúmenes del Archivo de la Real Audiencia (1638), en particular el juicio entre el capitán Pedro Gómez Pardo y el convento de Santo Domingo sobre tierras de la Chimba, que aportó un antiguo mapa fechado en la primera mitad del siglo XVII. Estos últimos documentos llevaron a revisar el Archivo del Convento de Nuestra Señora del Rosario de los padres Dominicos de Santiago, que resultó ser de una riqueza inesperada, puesto que en él se encontraron numerosos documentos del siglo XVI y principios del siglo XVII que comprobaron nuestra hipótesis que el emplazamiento de la ciudad de Santiago fue elegido por corresponder a un punto estratégico para el control no sólo del espacio del actual valle del Mapocho, sino que también de la cuenca del río Maipo en general y de los territorios de más al sur.

Cabe mencionar que el tema etnohistórico se expandió más allá del valle del Mapocho, incluyendo gran parte de la cuenca del Maipo-Mapocho situación que, como ya se mencionó, no pudo hacerse, en forma exhaustiva, con los vestigios arqueológicos.

Con relación a la geografía sagrada, se efectuó un trabajo de recopilación bibliográfica de información publicada e inédita respecto a los lugares que constituyeron w'akas durante el Tawantinsuyu. Con respecto al paisaje ritualizado del centro administrativo del Mapocho, se realizó un análisis simbólico del cerro Huelén y los brazos del río Mapocho que lo cruzaban en sus extremos norte y sur. Para ello se tuvo en consideración fotos antiguas que se conservan de este cerro en el Archivo fotográfico del Museo Histórico Nacional. Se tuvo en cuenta, asimismo, el valor que le asignaba el Tawantinsuyu a ciertas formaciones rocosas sobresalientes y al hallazgo de un bloque esculpido y pulido de estilo cusqueño que se habría encontrado en este cerro.

RESULTADOS

Se proporciona la información recopilada que se ha organizado en tres grupos de antecedentes: arqueológicos, históricos y de paisaje ritualizado. Se aportan, asimismo, los análisis críticos de la data y su interpretación centrada en la constitución del centro urbano incaico del Mapocho y la organización que le dio sustento.

Arqueología del periodo Tawantinsuyu

A continuación se analiza la información disponible respecto de los sitios del periodo Tawantinsuyu descubiertos en la mitad sur de la cuenca del río Mapocho. Se deja fuera de esta recopilación la mitad norte,

representada por las microcuencas de los ríos Lampa y Colina y el cordón de Chacabuco, así como el sector poniente, por requerir de un estudio separado. Para facilitar su análisis se distinguirán los yacimientos de acuerdo a la siguiente clasificación topográfica: sitios de valle, sitios de piedemonte y sitios de altura.

Sitios de valle

Corresponden a aquellos que se ubican en las porciones más bajas y planas de cada sección del valle. En el caso del curso medio del Mapocho, corresponden a los terrenos que ocupa la actual ciudad de Santiago. En el periodo Agroalfarero e Inca, estos sectores fueron destinados fundamentalmente a la agricultura, principalmente por presentar suelos Clase 1, de óptima calidad y abundante disponibilidad de agua. El intenso uso agrícola y urbano posterior que se le ha dado a estos valles prácticamente borró todo vestigio arqueológico de superficie, desapareciendo la mayoría de las instalaciones arquitectónicas (edificios, viviendas, depósitos) y agrícolas (chacras, canales y acequias) del periodo prehispánico y colonial. Asimismo, no ha quedado registro visual de los caminos y redes viales y otras manifestaciones de la vida doméstica y religiosa antigua. Afortunadamente, no ha ocurrido lo mismo con los sitios de funebria prehispánicos en los cuales la sepultación se efectuó a uno o más metros de profundidad los cuales quedaron, por largo tiempo, fuera del alcance de la mayoría de las actividades agrícolas y constructivas. En numerosas oportunidades en que se han efectuado perforaciones en el subsuelo se ha dado con sepulturas intactas, muchas de las cuales corresponden al periodo que nos interesa.

En consecuencia, los sitios de funebria se transforman en el principal vestigio arqueológico disponible de la ocupación Tawantinsuyu al interior de estos valles. Su potencial de entregar información es muy alto, sobre todo si se parte de la hipótesis que formaron parte de sistemas de asentamientos, con diferentes grados de intervención Tawantinsuyu en el panorama local (Correa *et al.* 2007). En nuestro caso, postulamos que la mayoría de los sitios de funebria estuvieron ligados a complejos de producción agrícola (chacras), con “canales y acequias de regadío, conformando una red de predios agrícolas de producción excedentaria destinada a consolidar la conquista incaica en la frontera meridional del imperio” (Stehberg y Morales 1987: 10), donde destacó la participación de mitimaes procedentes de más al norte (principalmente diaguitas del territorio semiárido) y grupos indígenas locales (pertenecientes a la denominada Cultura Aconcagua).

El cronista Vivar (1966 [1558]: 135) es muy claro al respecto al señalar que el cuerpo de un difunto se lo vela tres días tras lo cual lo “visten las más privadas ropas que él tenía, y vestido le meten en una talega, que le ponen en la mano maíz y frisoles y pepitas de zapallos, y de todas las demás semillas que ellos tienen. Le lían con una soga muy bien y llévanle a la tierra heredada más preciada que él tenía y solía sembrar. Allí hacen un hoyo y allí le meten un cántaro y olla y escudillas” (el destacado es nuestro). Agrega a continuación que esto se hacía para que donde el difunto fuere, allí coma y siembre, reforzando con ello, la íntima relación que existía entre el agricultor y su lugar de entierro. La realidad que el cronista describe mostró los numerosos cambios que la sociedad indígena local experimentó por efecto de la influencia Tawantinsuyu, que incluyó la adoración al sol y a la luna, el reemplazo de la vestimenta tradicional basada en mantas de lona, por vestidos de algodón procedentes del Perú. Y, en el caso de la funebria, el reemplazo de la costumbre de los nativos locales de enterrarse en cementerios de túmulos apartados de los sitios habitacionales, por la costumbre de enterrarse en la chacra más preciada, donde el difunto solía sembrar. Asimismo, las ofrendas que describió Vivar, se corresponden muy bien con el típico conjunto alfarero que se ha encontrado en los sitios Tawantinsuyu del Mapocho que incluían el cántaro (aribaloide), la olla y los pucos. Las ofrendas cerámicas de los grupos pre-incaicos del área (Cultura Aconcagua), eran, mayoritariamente, pucos, cuencos y jarros.

A través del análisis contextual y bioantropológico de los entierros, se puede obtener información sobre los sistemas de interacción social, identificando lo local y lo foráneo, a la manera que lo han hecho Cantarutti y Mera (2002) y Correa *et al.* (2006). Por lo demás, toda chacra requiere riego y comunicación y ello nos conecta con dos problemas esenciales: el aprovisionamiento de recursos hídricos (esteros, vertientes, canales, acequias) y las redes viales que debieron existir por aquellos tiempos. Si esta información se cruza con los datos históricos disponibles, es posible obtener una visión, aunque fragmentada, de la realidad que pudo darse en estos valles durante la presencia del Tawantinsuyu.

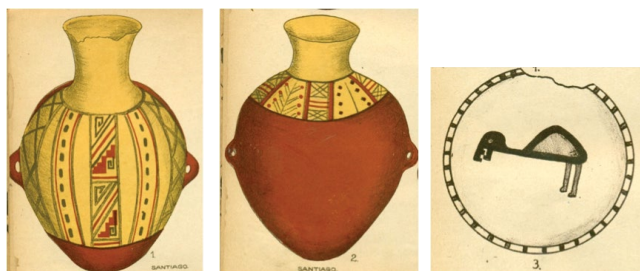


FIGURA 1. Aribaloides y plato encontrados a 4,4 m de profundidad en calle Catedral (Santiago), junto a una planchita de oro (Latcham 1928).

Calle Catedral s/n: el primer hallazgo que se desea destacar aquí corresponde al encontrado en esta avenida, de la ciudad de Santiago. Fue hallado durante la instalación de la matriz de alcantarillado, a una profundidad de 4,4 m. Las piezas estaban en poder de Otto Aichel quien las dio a conocer en una conferencia a fines de 1908, aparentemente publicada y a la cual no hemos tenido acceso (Aichel 1909). De tratarse de las primeras instalaciones de alcantarillado, suponemos que se concentraron en la plaza y sus alrededores, motivo por el cual el lugar del descubrimiento no debió estar muy alejado de la Plaza de Armas.

En el sitio aparecieron dos aribaloides grandes, un plato con una figura estilizada de ave en su cara interior (Figura 1) y una planchita de oro de origen incaico (Latcham 1928: 176, 177). Un aríbalo midió 35 cm de alto y 24 cm de diámetro entre las asas y presentó decoración en rojo y blanco; el otro, midió 40 cm de alto y 30 cm de diámetro pintado con los mismos colores. La estratigrafía del sitio constaba de una capa de suelo vegetal (0,08 m); una capa de ripio (0,81 y 3,0 m); un sello arcilloso (3,0 a 3,30 m aproximadamente) y, suelo vegetal (3,30 m y 4,40 m). La capa de ripio era indicativa de los cambios que había experimentado el río Mapocho y la consecuente formación de capas de cascajo. Esta estratigrafía le sugirió a Ricardo Latcham que se trataría de un sitio habitacional. Los objetos encontrados se vincularon a contextos socio-políticos (aribalos) y de élite (planchita de cobre), por lo cual fue posible plantear que estuvieron ligados a una autoridad local del Tawantinsuyu. Al respecto cabe mencionar que los grandes contenedores estuvieron “relacionados con el almacenaje de alimentos para sostener actividades estatales, y por otro lado, la producción y oferta de chicha (como los aribalos) en contextos de festividad, ligados a la estructuración de alianzas y actividades de legitimación del poder” (Vázquez 1994).

La ubicación del sitio en calle Catedral fue relevante, puesto que al tiempo de la fundación de la ciudad de Santiago esta calle pasaba al costado norte de la Plaza Mayor (actual Plaza de Armas de Santiago). La presencia de estos restos arqueológicos es una prueba relevante que en el lugar se desarrollaron actividades político-administrativas de cierta importancia, durante el período Tawantinsuyu.

Catedral Metropolitana: Prieto *et al.* (2010) excavaron la cripta de la Catedral Metropolitana (Santiago), localizada en la esquina NW de la Plaza de Armas (Santiago), encontrando 10.514 fragmentos cerámicos. De cuatro fragmentos fechados, dos correspondieron al tipo Monócromo Rojo Pulido que dieron fechas prehispánicas (570+/-55 y 615+/-60 años AP), lo que les permitió afirmar que la primera edificación de la Catedral “se instaló en la mitad oriente del solar poniente frente a la Plaza de Armas, sobre un asentamiento indígena del período Incaico”. Lamentablemente no incluyeron más información sobre esta ocupación prehispánica ni informaron sobre la presencia de alfarería decorada del período Tawantinsuyu.

Bandera 361: no muy distante del hallazgo anterior, durante excavaciones para construir nuevas salas subterráneas del Museo Chileno de Arte Precolombino, realizadas a fines del 2011 y durante el 2012, se encontró gran cantidad de restos alfareros del tipo Inca local (Luis Cornejo, XIX CNACH, Arica 09.10.12).

Hallazgos encontrados a 1,30 m de profundidad proporcionaron restos de un plato ornitomorfo de tamaño inusualmente grande con decoración diaguita y otros que aparentemente eran de estilo cusqueño (Carlos Aldunate, Comunicación personal 18.05.12). Al igual que el hallazgo anterior, este lugar se encontraba muy próximo a lo que postulamos fue la plaza incaica y viene a confirmar la existencia de una población incaica en el lugar.

Bandera 237: en la misma calle y a poca distancia, durante trabajos de refacción del First National City Bank, fueron encontrados osamentas humanas a 0,80 m y 2 m de profundidad. Grete Mostny visitó el lugar y fue informada por los funcionarios Blanche y Stringfellow de las características de los hallazgos. Asimismo, le hicieron entrega del material cerámico encontrado junto a las sepulturas. Mostny llegó a la conclusión que las sepulturas más profundas presentaron vinculaciones con la cultura El Molle, mientras que la superior indicó influencias incaicas (Mostny 1963; Mostny 1971). Este hallazgo se localizó a dos cuadras de la propuesta plaza incaica.

Marcoleta: hallazgo realizado en la calle de este nombre, una cuadra al sur de la avenida Libertador Bernardo O'Higgins, entre Portugal y Lira, bajo la actual Clínica de la Universidad Católica. Se trató de un cementerio indígena, caracterizado por bóvedas subterráneas, accesible por un corto túnel y cerámica inca-local. Se realizó una excavación de salvataje dirigida por Julie Palma y Marcelo Garretón del Museo Nacional de Historia Natural, en 1970, recolectándose una importante cantidad de restos cerámicos en buen estado de conservación (Figura 2). La presencia de cráneos de carneros encontrados a la entrada de un túnel y en la tierra de relleno, señalaría que el uso del lugar se extendió hasta el período de los conquistadores europeos (Baytelman 1970: 12-13; Mostny 1971: 162).



FIGURA 2. Distintas formas cerámicas encontradas en el cementerio incaico de Marcoleta. Colección del Museo Nacional de Historia Natural (Chile). En estas y las próximas ilustraciones, cada cuadrado de la escala representa 1 cm.

Estación Quinta Normal: otro hallazgo significativo correspondió a la Estación Intermodal Quinta Normal realizado en el marco de la extensión de la Línea 5 del Metro, en calle Catedral esquina Matucana. Durante el 2001, se exhumaron cinco contextos funerarios, con presencia de un total de 22 vasijas cerámicas, distinguiéndose dos piezas pertenecientes a la clase Inca Provincial y tres vasijas de la clase Inca Mixta (Cantarutti y Mera 2002). Cabe mencionar que todos estos objetos se hallaron en la tumba 4. El único jarro pato, encontrado en la tumba 5, se asignaría a la clase Diaguita Mixta de Chile central, mientras que el resto, 16 vasijas corresponderían a la clase Aconcagua de la Fase Inca y aparecieron principalmente en las tumbas 1, 2 y 3. De acuerdo a esta clasificación, el individuo sepultado en la tumba 4 gozó de un status superior al resto, el individuo de la tumba 5, estuvo relacionado con la Cultura Diaguita y las restantes tumbas exhiben vinculaciones con la tradición alfarera local.

Posteriormente, se exhumaron ocho sepulturas más, se efectuó el análisis bio-antropológico de todos

los restos y se obtuvieron las siguientes dataciones por termoluminiscencia (TL): Tumba 1, 1.485 $\pm$ 55 d.C.; Tumba 2: 1500 $\pm$ 50 d.C.; Tumba 3: 1.475 $\pm$ 50 d.C.; Tumba 4: 1.470 $\pm$ 50 d.C. y 1.485 $\pm$ 55 d.C. y, Tumba 5: 1.495 $\pm$ 50 d.C. y 1.405 $\pm$ 60 d.C. Los fechados resultaron muy interesantes puesto que confirmaron una sólida presencia Tawantinsuyu, antes de la llegada europea, en el área del actual centro de Santiago. (Reyes *et al.* 2005). Cabe mencionar que en las tumbas se encontró un alto porcentaje de individuos femeninos, con una presencia generalizada de ofrendas cerámicas en todas las sepulturas. La existencia de “*contenedores de filiación Diaguita, Diaguita-Inca y Aconcagua de la fase Inca grafican la articulación y fusión de múltiples identidades hacia momentos prehispánicos tardíos en Chile Central, hecho que reafirma la idea de un dominio diferencial sobre los distintos actores y ámbitos del quehacer social en esta región*” (Correa *et al.* 2007).

Compañía esquina Chacabuco: a dos cuadras al sur-oriental del hallazgo anterior, en la esquina de estas dos calles, en la ex-Escuela Normal de Preceptores, fue encontrado en excavaciones, un cerámico de forma aribaloide, del tipo Inca-local (Looser 1927: 300-301).

Escuela Dental: muy cerca, Latcham (1928), informó de hallazgos de vasos decorados (aribaloide) a más de 4 metros de profundidad, cuando se realizaron las excavaciones para construir el edificio que ocupaba la Escuela Dental, en la Quinta Normal.

Puente Carrascal 1: en calle Walker Martínez (entre Carrascal por el norte y Salvador Gutiérrez por el sur, comuna de Quinta Normal), producto de las obras de la Autopista Central realizadas entre julio y septiembre 2004, exactamente bajo el paso inferior del puente Carrascal, se identificaron cuatro sectores de enterratorios humanos que fueron designados como Puente Carrascal 1, 2, 3 y 4 (Cáceres *et al.* 2010). El primer sitio correspondió a una tumba colectiva con presencia de cuatro esqueletos de distintas edades (probable grupo familiar), 14 piezas cerámicas asimilables a las clases Inca Mixto y Aconcagua de la Fase Inca, 1 flauta de piedra de tamaño pequeña “matada” y conchas marinas de loco (*Concholepas concholepas*). El esqueleto tres sufrió de treponematosis. Puente Carrascal 1 fue definido como “*un sitio funerario de poblaciones agrícolas que reciben la influencia incaica o están en proceso de incaización*” mientras que los sitios restantes “*también de carácter funerario, con algunos componentes Aconcagua, conformen junto a Carrascal 1 un área de sepultura diacrónica en el lugar, indicando la importancia del sector desde el punto de vista simbólico*”. (Cáceres *et al.* 2010)

Puente Carrascal 2: tumba aislada con un esqueleto, sin ofrendas (Cáceres *op. cit.*)

Puente Carrascal 3: un nivel a 0,80 m de profundidad con presencia de dos esqueletos muy disturbados del período republicano y otro nivel a 2,4 m de profundidad con una tumba y dos individuos, cuatro vasijas cerámicas Aconcagua. (Cáceres *op. cit.*)

Puente Carrascal 4: tumba aislada, con esqueleto sin ofrendas. (Cáceres *op. cit.*)

A continuación se proporcionan los hallazgos arqueológicos incaicos encontrados hacia el oriente del cerro Huelén (Santa Lucía).

Calle Alférez Real 0821: en diciembre 1984, durante faenas de apertura de una zanja de colocación de la red alimentadora de agua potable de Plaza Italia, un grupo de obreros de INGEX Ltda, encontraron restos alfareros en un bolsón arenoso de una capa aluvional, a 2,20 m de profundidad. No se encontraron asociados a restos óseos humanos. Los restos cerámicos consistieron en dos aribaloide, con una sencilla decoración en bandas en forma de herradura rellenas con líneas paralelas oblicuas o segmentadas; dos pucos hondos o grandes y una escudilla, todos vinculables a la ocupación incaica del valle del Mapocho. Este sitio se encontraba localizado a 5 o 6 cuadras al sur del río (Stehberg y Morales 1987).

Los Guindos (Ñuñoa): Patrocinio San José donó, en 1926, al Museo Nacional de Historia Natural, un hermoso aribaloide, de cuello alargado, con su mitad superior pintada de color blanco y la interior roja. La decoración consistió en el motivo fitomorfo, pintado en una franja perimetral de la parte superior del cuerpo (Figura 3). No se dispone de mayores datos, pero es muy posible que la pieza cerámica fuera encontrada en Los Guindos, Ñuñoa. De acuerdo a la información del libro de inventario del MNHN, fue hallada por

Ramón Zamorano, a 2,50 m de profundidad, junto a una piedra horadada de 90 mm de diámetro.



FIGURA 3. Aribaloide donado por Patrocinio San José (Los Guindos, Ñuñoa), en 1926, al Museo Nacional de Historia Natural. Colección MNHN (Chile).

Reina II: en la calle Pérez Rosales al llegar a avenida Larraín, en el sector suroriente de la ciudad de Santiago, fueron encontrados, dos enterratorios, a 2,5 m de profundidad junto a un aribaloide decorado con franjas verticales en zig-zag, que se han interpretado como los cordeles que servían para transportarlo y, un plato hondo decorado en el borde interno, con una decoración de origen diaguita-incaico. Excavaciones efectuadas en el lugar por arqueólogos del Museo Nacional de Historia Natural arrojaron, en superficie, fragmentos del tipo Aconcagua Pardo Alisado (Stehberg 1974: 37, 44), por lo cual el sitio pudo estar ocupado por la población local y tener contacto con el Tawantinsuyu.

Calle Javierra Carrera 346 (Tobalaba): en este lugar fue encontrado un esqueleto en posición extendida a una profundidad de 2,80 m, junto a pucos, tazas y jarros engobados de rojo. Dos de los pucos se hallaron decorados interiormente con líneas paralelas en V, mientras que un tercero, poseía la decoración en el exterior, constituida por rombos contiguos unidos por el vértice en colores blanco y negro sobre rojo, que los vincularon a la ocupación inca regional (Stehberg 1977: 173). Debido a que existen dos direcciones con esta numeración –Javierra Carrera Norte 346 y Javierra Carrera Sur 346– no podemos localizar con seguridad este sitio arqueológico.

Ñuñoa: cerámico obtenido a más de cinco metros de profundidad durante la excavación de un pozo de esta comuna (no hay más referencias). Se trata de un “*pequeño vaso, de bonita forma y hermoso colorido*” (Figura 4) que denota influencia incaica (Latcham 1928:176).

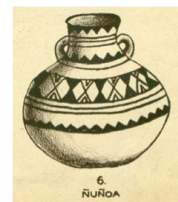


FIGURA 4. Vasija decorada con clepsidras (incaicas) hallada en Ñuñoa (Latcham 1928).

Apoquindo 6736 y 6737: durante faenas de excavación para construir un edificio en este lugar, los obreros encontraron sepulturas indígenas junto a ofrendas cerámicas del período incaico. En noviembre 1980, fueron entregados al Museo Nacional de Historia Natural (Chile) fragmentos de las siguientes vasijas: un plato rojo engobado en ambas caras; un plato hondo pintado rojo al exterior y decorado con una banda perimetral en el borde exterior y, la cara interna pintada de blanco; plato ornitomorfo color rojo ambas caras sin decoración; un plato ornitomorfo rojo ambas caras, decorado interiormente con motivos geométricos color negro y, una olla pardo alisada con restos del asa cinta que unió el labio con la parte superior del cuerpo, tiznada con hollín al exterior.

Jardín del Este: correspondió a un extenso sitio habitacional prehispánico, cuyos principales restos se ubicaron estratigráficamente entre 0,40 y 0,50 cm de profundidad. Los hallazgos se realizaron en un sector de Vitacura, ubicado a ocho cuadras al sur del río Mapocho y tuvieron los siguientes deslindes: por el norte con calle Oriente en 250 m; por el sur con avenida Luis Carrera, en 250 m; por el oriente con avenida Espoz con 510 m; por el poniente con el Club de Polo, dando un total de 12.750 m². Los hallazgos se entendieron más allá de estos límites. Muy cerca, durante la excavación de una piscina en casa de Guillermo Sumar, el arquitecto Gonzalo Domínguez recuperó los restos de seis tumbas con sus correspondientes ofrendas, entre 1,0 y 1,90 m de profundidad: “Por los fragmentos de cerámica pintada y los ceramios obtenidos por el Arq. Domínguez de las mencionadas tumbas, podemos postular, por lo menos, que este sitio corresponde a un horizonte incaico local que lo relacionaría con los hallazgos de la Reina y otros sitios incaicos de la zona”, determinando que al parecer el sitio vecino de La Dehesa tenía manifestaciones de este mismo horizonte pero a la vez parecía existir en aquél, un período anterior (Madrid y Gordon 1964: 185 a 189). Basados en una merced de tierras otorgada por el Cabildo de Santiago, en 1546, estos autores plantearon que aquellas tierras estaban al mando del cacique Vitacura o Butacura que tenía bajo su mando numerosos caciques y escogió para sí las mejores chacras regadas por las acequias del Mapocho y defendidas por el “Pucará” establecido en el cerrito hoy llamado El Golf. Las chacras eran llamadas Lo Castillo, Lo Arcaya, Lo Garcés, San Luis y Lo Lillo. Vitacura fue padre de Palabanda, Pujalongo y Longopilla, quienes heredaron estas chacras. Ginés de Lillo las mensuró en 1603, quedando bajo el nombre de Lo Lillo.

A continuación se proporcionan los sitios incaicos encontrados al norte del río Mapocho:

Chacra Bezanilla: en la ex chacra de este nombre, en el barrio inmediatamente al norte del río Mapocho, ciudad de Santiago, apareció un aribalo incaico (Looser 1927: 299). Aunque la ubicación no es precisa, esta chacra colindaba con avenida Independencia (Camino del Inca), lo cual sitúa al hallazgo en la ruta del inca. Además, la pieza cerámica constituye un aribalo y no un aribaloide, lo cual lo acerca más a la forma típicamente cusqueña.

Camino al Bosque Santiago (Conchalí): en la población El Barrero, comuna de Conchalí, en el camino al Bosque Santiago, esquina El Salto Grande, los arqueólogos Julie Palma y Marcelo Garretón, del Museo Nacional de Historia Natural (Chile) descubrieron tres tumbas destruidas, de características abovedadas, a 1,5 m de profundidad, con restos óseos humanos y ceramios completos del tipo Inca-local (Stehberg 1975: 22). Llamó la atención la forma abovedada de las tumbas, que recuerda a las sepulturas del cementerio de la Reina.

Guanaco Bajo: se localizó en el ex fundo Conchalí que existió en ese sector de la ciudad de Santiago. En el lugar aparecieron restos de un cincel de cobre, un plato decorado al interior sobre fondo rojo, un plato ornitomorfo rojo ambas caras y decorado al interior con figuras geométricas y un silbato de combarbalita (Figura 5).

Población Arquitecto O’Herens: en Conchalí, el año 1970, personal de la Sección de Antropología del Museo Nacional de Historia Natural, realizó un rescate arqueológico en un cementerio del período Tawantinsuyu, en esta población, encontrando un conjunto muy importante de piezas que incluyeron fuentes, platos, un jarro y una olla miniatura. Destacó el hallazgo de dos platos ornitomorfos gemelos (Figura 6).

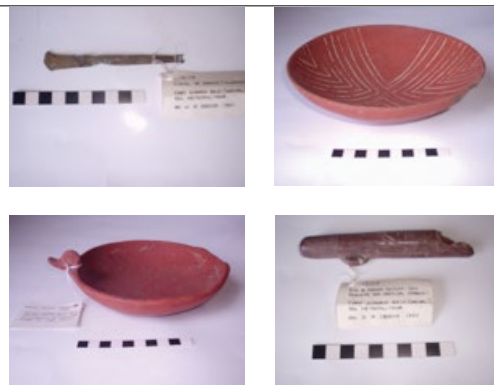


FIGURA 5. Cincel de cobre, plato decorado, plato ornitomorfo y silbato de piedra del sitio Guanaco Bajo (ex fundo Conchalí).

Calle Guardiamarina Riquelme altura 500 (Quilicura): durante trabajos de excavación de apertura de la red de alcantarillado fueron exhumados, entre 1,30 m y 1,80 m de profundidad, en un estrato de arena gruesa, osamentas humanas en posición extendida y lateral, en su mayoría pertenecientes al período Tawantinsuyu. Las excavaciones de salvataje consistieron en dos trincheras de 20 m cada una, paralelas a la red de alcantarillado. Estas permitieron exhumar cuatro tumbas intactas y restos de otras ya destruidas. De la observación de las tumbas se dedujo que los indígenas excavaron el suelo, con el fin de llegar al estrato arenoso que aprovecharon para depositar sus muertos, tras lo cual las tumbas se rellenaron con el mismo material. “Las tumbas analizadas proporcionaron enterramientos preferentemente individuales, con esqueletos en posición extendida decúbito dorsal o lateral, siempre con la cabeza hacia el este, dispuestos en dirección oriente-poniente” (Stehberg 1976a: 3-5). El antropólogo físico Juan Munizaga reconoció los restos de cinco individuos, de los cuales dos aparecieron en la tumba 4 (un niño de alrededor de un año y un subadulto (unos 12 años) y, uno en la tumba 3 (un adulto femenino, mayor de 23 años, con signos de parto). De entre los huesos de recolección identificó dos adultos, uno masculino. Todos los restos presentaron características mongoloides, sin signos de mestizaje con poblaciones de origen europeo.

Respecto a las ofrendas destacó la tumba 3, que presentó cinco platos junto a las extremidades inferiores del esqueleto y un aribaloide y un puco rojo engobado sin decoración, rodeando el cráneo. La tumba 4 proporcionó un plato del tipo Aconcagua Anaranjado en directa asociación a platos de factura diaguita-incaica. Como resultado de este rescate se obtuvo una rica colección cerámica (Figura 7) consistente en cinco cuencos, nueve platos ornitomorfos, seis aribalooides, un jarro, una urna, finamente decorados y varias ollas, una de las cuales presentó dos apéndices con 5 incisiones que representan una mano y que fueron característicos de la Cultura Aconcagua. La presencia de individuos de ambos sexos y todas las edades, señaló la presencia de grupos familiares.

La forma y decoración cerámica refirió a la presencia en el lugar de poblaciones de origen local que coexistieron con mitimaes de origen diaguita-incaico. De esta forma el área de Quilicura habría funcionado como un pueblo satélite del centro administrativo del curso medio del Mapocho (Stehberg 1976a: 13).



FIGURA 6. Conjunto cerámico obtenido de Población Arquitecto O'Herens. Colección Museo Nacional de Historia Natural (Chile).



FIGURA 7. A la izquierda, plato decorado con figuras de aves acuáticas en posible ambiente pantanoso; al centro, aribaloide con decoración que sugiere los cordones utilizados para su transporte; a la derecha, plato Aconcagua Anaranjado. Procedencia: Quilicura.

En Quilicura se han efectuado muchos otros hallazgos arqueológicos del período Inca, muchos de los cuales permanecen inéditos y se conservan en el Museo Nacional de Historia Natural.

Avenida Américo Vespucio 1597: Stehberg, funcionario de ese museo, realizó el 20 de septiembre de 1989, un rescate arqueológico en esta avenida, encontrando fragmentos cerámicos entre 1,40 y 1,70 m de profundidad.

Parcela 24: Arturo Rodríguez, también funcionario del museo realizó, en octubre de 1989, extensas excavaciones en este lugar, que incluyeron trincheras y cuadrículas en el sector NW de la parcela. Entre los 17 y 130 cm de profundidad encontró restos líticos (tajador, lascas) y cerámicos, destacando un aribaloide profusamente decorado, una olla con dos asas grandes y un jarro engobado exteriormente de color rojo (Figura 8), que pertenecerían al horizonte incaico, con influencia local. Asimismo, Luis de La Torre hizo entrega al museo de una colección cerámica que encontró en el lugar (Figura 9).



FIGURA 8. Vasijas encontradas en excavaciones arqueológicas de Parcela 24, en Quilicura.



FIGURA 9. Piezas encontradas por Luis de La Torre, en el sitio Parcela 24 (Quilicura).

Quilicura 2: este cementerio incaico fue encontrado y excavado por Carlos Maturana, arqueólogo de la Universidad de Chile, pero no contamos con más antecedentes (Figura 10).



FIGURA 10: excavación de una sepultura del cementerio incaico Quilicura 2.

Villa Las Tinajas: durante trabajos realizados por la Empresa Constructora Queylén, en julio 1992, en la fundación para la construcción de una casa triple, inmediatamente al norte de una plazuela del conjunto habitacional villa Las Tinajas de Quilicura, cerca del límite poniente de esta villa (ex fundo San Isidro), se encontró un importante sector de inhumaciones del período Tawantinsuyu. El área fue dividida en Sector Norte y Sector Sur. El primero de ellos proporcionó restos de tres infantes, dos adultos de sexo masculino y uno de adulto de sexo indeterminado, junto a varias ofrendas cerámicas hermosamente decoradas. Su inhumación correspondió a entierros primarios, simples, en un espacio destinado especialmente a la funebria. Algunos presentaron continente y, otros, fueron enterrados directamente en el suelo y cubiertos de tierra.

El Sector Sur, correspondió a una especie de altar donde se realizó un complicado ritual mortuario de inhumación de infantes, donde apareció una gran cantidad de restos esqueléticos de menores de seis años (más de 10 individuos), asociados a una rica colección de tiestos alfareros finamente decorados muchas de ellas preparados para la ocasión (Baudet 2002). Su inhumación correspondió a la modalidad de entierros secundarios, múltiples y probablemente no sincrónicos. En el lugar se hallaron restos de comidas, aparentemente ofrendadas en el lugar. No se encontró ningún elemento de procedencia hispánica.

El sitio fue excavado por un grupo de arqueólogos encabezados por Silvia Quevedo y Rubén Stehberg, del Museo Nacional de Historia Natural con la colaboración de Mario Vásquez, Carlos González, Mario Henríquez, Ximena Novoa y María José Opazo. Del lugar se recuperó una colección de alrededor 80 vasijas cerámicas diaguita-incaicas e incaicas, varios miles de cuentas de collar, una figura lítica y plumas, todas las cuales se conservan en el Museo Nacional de Historia Natural (Santiago).

Sitios de piedemonte

Corresponden a instalaciones localizadas en la zona de transición entre la parte superior del valle y la inferior de la Cordillera Andina. Los sitios descubiertos son los siguientes:

La Reina (Figura 11): se localizó a los pies de la estribación Lomo Pelado del cerro de Ramón, en las faldas de la cordillera andina, en una plataforma coluvial de una quebrada formada por sedimentos duros y compactos. Un área de 20 x 16 m fue excavada descubriéndose un total de cinco tumbas, arregladas en dos hileras. Consistieron en un túnel estrecho que bajaba a una cámara o bóveda subterránea. Una vez depositado el muerto, el túnel se cerraba con una pirca de piedra y el resto era rellenado con tierra. La bóveda permanecía hueca. El estado de conservación era excelente, tanto de restos óseos humanos como de madera. La tumba 1, estaba saqueada, pero de un nicho lateral se extrajeron algunos restos de un hombre joven que tenía alrededor del cráneo cuatro láminas delgadas de oro. Además, se recuperaron una manopla de cobre y cuatro vasijas cerámicas. La tumba 2 contenía un simulacro de sepultura (el esqueleto no estaba en el lugar), rodeado de ricas ofrendas de láminas de oro, queros de madera, fina cerámica y restos de huesos de camélidos. Había una sepultura en un nicho lateral. De esta tumba se extrajeron 12 aribaloides, 22 platos, tres jarros, dos ollas de pie, dos ollas utilitarias y siete queros de madera. La tumba 3, contenía el esqueleto de un niño de corta edad y la de un joven, con menos ofrendas que las tumbas anteriores. La tumba 4, era la más pequeña y, contenía los restos de un joven tendido de espalda. Entre las ofrendas destacaron “dos tazas” del tipo Diaguita Clásico y una lámina rectangular de plata en su mentón. La tumba 5 contenía un esqueleto con un cintillo de oro sobre la frente (Mostny 1947). No cabe duda que en este cementerio se sepultó la elite incaica del Mapocho.

Dehesa de Lo Barnechea: en un potrero del fundo Santa Teresa, en el lugar denominado La Dehesa de lo Barnechea, comuna de Las Condes, al NE de Santiago, limitando al norte con las primeras estribaciones del cerro Organillo; al sur con una planicie de aproximadamente 2.000 m² de los faldeos del cerro Manquehue. Los trabajos de recolección superficial de material cultural se concentraron en el Potrero “B” de cuatro cuerdas de superficie y se materializaron el año 1963. Un pozo de sondeo mostró que el material estaba totalmente revuelto por laboreo agrícola, llegando los vestigios hasta los 40 cm de profundidad. La gran cantidad de material lítico y cerámico de distintos tipos, los llevó a postular el lugar como un extenso lugar de poblamiento y un gran taller lítico que cubrió distintos periodos culturales incluyendo el periodo agroalfarero tardío, inca y colonial (Weisner y Weisner 1964: 183-185).

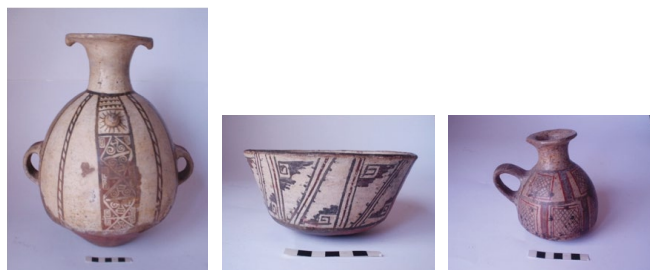


FIGURA 11. Diversas formas cerámicas del cementerio de La Reina. Colección Museo Nacional de Historia Natural (Chile).

San Enrique de Las Condes: don Filiberto Palma, aparentemente empleado de la Mina Disputada de Las Condes, donó al Museo Nacional de Historia Natural (Chile) una colección de vasijas cerámicas incaicas, destacando dos platos ornitomorfos decorados y un jarro pintado blanco sobre fondo rojo (Figura 12). Estas piezas procederían del sector de San Enrique, Las Condes.



FIGURA 12. Alfarrería incaica procedente de San Enrique de Las Condes. Colección Museo Nacional de Historia Natural (Chile).

Sitios de altura

Cementerio de Indios (Quebrada de Ramón): se localiza en el curso medio de esta quebrada, a unos 1000 m al sur-oriental del primer salto de agua, pasado los Faviones, sobre una meseta de altura de 1.900 msnm, que domina el valle del Mapocho. Se emplaza entre el arroyo que viene del norte y origina al salto de agua y el estero de Ramón que viene del oriente. En el lugar existen cuatro estructuras cuadrangulares, aisladas, bastante destruidas y con evidencia de saqueo (Figura 13). Están construidas en técnica de doble muro de 0,80 m con un espacio relleno de tierra interior, siguiendo el patrón arquitectónico inca-provincial. Las piedras están sin canchar, son del mismo cerro, pero se han elegido piedras de forma paralelepípedas y se ha dispuesto la cara más plana hacia el exterior. El muro posee un relleno de piedras y barro. Los muros conservan el cimiento y una sola hilada. Las estructuras se emplazaron a cinco y ocho m de distancia al oriente del término del planalto.

En superficie se recolectaron varios fragmentos cerámicos. Una calicata excavada por niveles artifi-

ciales de 10 en 10 cm, efectuada en agosto de 1991 por R. Stehberg y O. Torres en la esquina SE del recinto N° 1 arrojó entre 10 y 15 cm algunos fragmentos cerámicos, mayoritariamente pintados de rojo. La base del muro apareció entre los 0,22 y 0,25 cm y a esa profundidad se extrajo el borde y cuello completo de un aribaloide incaico, con engobe rojo al exterior. El fragmento apareció boca abajo. La matriz del suelo fue limo-arenosa, húmeda, suelta, color pardo oscuro. A los 40 cm se llegó al piso rocoso natural.



FIGURA 13. Croquis de las estructuras encontradas en Cementerio de Indios (Quebrada de Ramón). No aparece el R-4, que se encuentra 8,5 m al norte de R-3. En la esquina SW del R-1 se indica la calicata realizada, donde aparecieron fragmentos cerámicos incaicos.

Por otro lado, existe información documental que señala que las aguas de esta quebrada sirvieron para alimentar un canal incaico que regaba las tierras del tambo de Macul, tierras del cacique Martín, según veremos más adelante. Este sitio permanece sin estudio e inédito.

Piedra Numerada: en el Cajón del Río Cepo, a 4 km al norte del complejo turístico Valle Nevado, en la cordillera de Santiago, en la localidad de Piedra Numerada, existen dos abrigos rodeados de estructuras de piedras, con material cerámico utilitario. En un pequeño salto de agua situado poco más arriba, se encontró un fino instrumento óseo prehispánico. Estos hallazgos han sido relacionados con la ocupación incaica de la cumbre del cerro El Plomo (Reyes 1958: 64; Figueroa 1958: 73-80; Cabeza 1986). Dado el valor que tenía para los incas los saltos de agua, no debiera extrañar que este sitio tuviera una importante connotación religiosa.

Cerro de El Plomo: a 5.430 msnm, en los orígenes de los ríos El Cepo y Mapocho, a 45 km al nororiental de la ciudad de Santiago, a 30 m de su cumbre, existen tres estructuras rectangulares de piedra. En la de mayor tamaño se halló, en 1954, el cuerpo congelado de un niño de origen incaico, junto a un rico ajuar y ofrendas consistentes en una bolsa con coca, figurillas de plata, oro y concha (*Spondylus*) y otros adornos de cobre laminado. A los 5.200 msnm se localizó una plataforma ceremonial construida de piedra, con un orificio ritual en su interior (Mostny 1957: 3-118; Cabeza 1986).

Comentarios

Al analizar los vestigios arqueológicos del período intermedio tardío y tardío del valle del Mapocho y compararlo, con los del curso medio-superior del vecino valle de Aconcagua, es posible comprobar algunas diferencias apreciables. En primer lugar, el Mapocho carece de prospecciones arqueológicas sistemáticas en su sector llano y montañoso aledaño, como si ha gozado el valle de Aconcagua y, quizás a este mismo hecho pueda atribuirse la notoria ausencia de algunas manifestaciones culturales. Por ejemplo, en el curso

medio del valle del Mapocho son muy escasas las expresiones de arte rupestre. Tampoco se han encontrado instalaciones arquitectónicas en los cerros que rodean el valle, que pudieran haber sido lugares de peregrinación, de fiestas, de observaciones astronómicas o de actividades defensivas. El sitio más cercano con estas características se localiza en los cerros de Chena, en el vecino valle del Maipo y su orientación mira hacia el sur, sin conexión visual con el Mapocho. De igual modo, las excavaciones arqueológicas no han precisado la presencia de grupos diaguitas preincaicos y, toda la evidencia disponible, apunta a que ellos llegaron durante el período Tawantinsuyu.

Antecedentes históricos y etnohistóricos

A continuación se proporciona la información recopilada con relación a la ocupación Tawantinsuyu del valle del Mapocho. Al igual que se hiciera con los antecedentes arqueológicos, la data se enmarca dentro del análisis del centro urbano principal del Mapocho y la organización que le dio sustento. Las citas de cronistas y documentos administrativos coloniales se proporcionan con sus respectivos análisis críticos. Las letras destacadas en negrita son nuestras.

Comenzaremos el análisis sistematizando y resumiendo la información proporcionada por Gerónimo de Vivar (1966[1558]) cronista del Capitán Pedro de Valdivia, específicamente respecto al conocimiento que habría tenido éste, al momento de organizar su expedición a Chile, de la existencia de un centro urbano principal a orillas del río Mapocho.

Para efectos de este análisis distinguiremos tres momentos en la vida de este cronista. El primero, dice relación con su estadia en Perú y su cercanía personal a Don Pedro de Valdivia, lo cual lo convirtió en un testigo presencial de la preparación de la expedición de éste a Chile. El segundo, corresponde a su ausencia en el primer viaje de don Pedro a Chile y en los primeros años de la fundación de Santiago, lo que lo obligó a enterarse de lo que ocurrió por entrevistas a terceras personas y a través de la documentación oficial, a la que accedió gracias a su cercanía con el Gobernador. El tercero, concierne a su observación participante de los hechos que narró a partir del año 1545, cuando ya residía en Chile.

Respecto a la primera, en los inicios del texto describió la intención de su obra que era perpetuar la memoria de los hechos y esfuerzos desplegados por los españoles en el descubrimiento, conquista, población y sustentación de los nuevos territorios. Tomó la decisión de narrar los hechos de Pedro de Valdivia y los dedicó a su alteza real Carlos, Príncipe de las Españas.

Señaló que se encontraba “*con Pedro de Valdivia en los reinos del Pirú cuando él emprendió el descubrimiento y conquista de las provincias de Chile*”. Este detalle es importante, porque muestra que Vivar tuvo la oportunidad de conocer de cerca las motivaciones de Don Pedro y la información que tuvo a su disposición. Relató que Don Pedro se embarcó en Panamá rumbo a la costa del Perú, para venir en socorro del marqués don Francisco Pizarro, que tenía problemas producto de un alzamiento indígena estimulado por el regreso de la expedición de Diego de Almagro de las provincias de Chile y su apoderamiento de la ciudad del Cusco. Esta circunstancia, hizo que Don Pedro tuviera disponibilidad de información fresca sobre las características del territorio y de la población que pretendía conquistar.

Don Francisco Pizarro quiso premiar a su maese de campo Don Pedro, con un repartimiento en la provincia de Charcas y de la rica mina de Porco, ante lo cual Don Pedro solicitó al marqués que prefería lo premiar con la “*merced de la jornada y empresa del descubrimiento, conquista y población de los reynos de Chile*”. El marqués accedió dándole provisión, en el valle de Yucay, a 11 de abril de 1538, del título de Teniente y Capitán General de tal empresa.

De acuerdo a la información proporcionada reiteradamente por Vivar (*Op. Cit.*: 28), Don Pedro tenía la intención de poblar un pueblo como el Cusco, a orillas del río Mapocho, donde los indios pudieran venir a servir. Por tanto, antes de partir del Perú, ya tenía decidido exactamente a qué valle de Chile quería llegar y el porqué. Don Pedro se puso lo antes posible a la obra de reunir españoles dispuestos a acompañarlo. Al igual que lo hiciera antes Don Diego de Almagro, envió instrucción y dinero para preparar un navío cargado de mercaderías con destino a las provincias de Chile.

Con relación al segundo momento, señaló Vivar (*Op. Cit.*: 2) que para narrar los hechos acaecidos durante su ausencia, recurrió a la “*información cierta de personas de crédito me informé, y por relación cierta alcancé de lo que yo no viese*”. Vivar no informa por qué se quedó en Perú. A partir de este momento, relatará la expedición del Teniente y Capitán General según lo que le “*trasladaron sin yo verlo ni sabello*”

(Vivar *Op. Cit.* 3). Como el cronista ingresó al país pocos años después, visitando los mismos lugares que recorrió anteriormente la expedición de Valdivia, en sus relatos fue mezclando datos históricos que le contaron y/o extrajo de la documentación oficial, con observaciones geográficas y etnográficas que él obtuvo personalmente cuando atravesó esos valles. Esto último fue particularmente visible en las descripciones que hizo de los valles y sus habitantes. Un ejemplo claro lo constituyó la detallada descripción que efectuó de la balsa de cuero de lobos utilizada por los pescadores de la costa de Atacama que, obviamente, fue producto de su observación directa.

Por consiguiente, cuando Vivar describió que la gente del valle de Atacama “*servió al Inca*” o que tuvieron “*sus adoratorios y ceremonias en los del Pirú*” o tenían “*lengua por sí*”, está relatando lo que vio y no necesariamente lo que le contaron. Pero cuando dijo que el general con su gente decidió reposar en Atacama cincuenta días, obviamente, fue información que obtuvo de terceros.

El tercer momento, comenzó el primero de enero de 1545, cuando él llegó a la ciudad de Santiago, junto a la expedición del Capitán Alonso de Monroy, que pasó por Atacama en 1544 y llegó a Santiago ese día, trayendo sesenta españoles de a caballo. A partir de este momento, Vivar fue observador participante de los hechos que narró, lo que se reflejó en un mayor nivel de detalle en su relato, incluyendo fechas más precisas de los acontecimientos.

Vivar (1966[1558]: 19) relató que “*Yo vi muchos cuerpos de indios y de indias y de carneros y de caballos y negros y un español que había ocho años que eran muertos y algunos cuerpos más de cuando el adelantado Diego de Almagro volvió con su gente de Chile para el Cuzco. Vi muchos de ellos en compás de quince leguas echados dentro de un cercado de piedra tan alto como medio estado y el compás redondo, que los Incas tenían hecho cuando por aquí caminaban*”. Esta cita es muy importante, porque permitió datar el año de ingreso de Vivar a Chile, según el propio autor. La expedición de Almagro retornó al Perú en 1536, motivo por el cual Vivar los vio ocho años después, en 1544. De acuerdo a esta información, Vivar no fue testigo presencial de la gesta de Valdivia, entre 1540 y principios de 1545.

En el vallecito de El Chañar, vio que “*tenían poblados los Incas, señores del Cuzco y del Pirú, cuando eran señores de estas provincias de Chile, y los que estaban en este valle registraban el tributo que por allí pasaba oro y turquesa y otras cosas que traían de estas provincias de Chile. Vivían aquí sólo para este efecto*”. La forma como describe este hecho, remite directamente a una situación pre-europea, es decir, esta instalación estaba allí mucho antes de que los europeos llegaran al área andina. Esta afirmación, que a primera vista aparece como obvia, no lo es tanto, cuando analicemos la existencia de numerosos acontecimientos “*incaicos*”, en momentos que ya se encontraba el Tawantinsuyu en poder de los castellanos.

Por la posibilidad que tuvo de acceder a los archivos oficiales del Gobernador y del Cabildo de Santiago, debió informarse que “*En jueves, XXIV días del mes de octubre del año de nuestra salud de mil quinientos y cuarenta, ante un escribano del rey que en el real venía, el general tomó posesión en nombre de su majestad*” del valle de Copiapó y sus indios así como de toda la gobernación que de allí en adelante tenía.

Cuando describió los discursos que el Capitán General daba a los indios de Copiapó, señalaba que venía a poblar un pueblo o poblar una ciudad. Incluso, llegó a citar que venía a “*poblar un pueblo como el Cuzco a las riberas del río nombrado Mapocho, y que fuesen allá a darle obediencia en nombre de su majestad*”.

Por varios motivos, estas citas nos parecen muy interesantes de analizar. No habiendo estado presente Vivar en estos discursos, el origen de esta información puede tener dos procedencias. O la recogió de terceros que le relataron lo que escucharon o, es una idea que le escuchó a Don Pedro cuando estaba en Perú, preparando el viaje a Chile. En ambos casos, ya fuera en Perú, Atacama o en Copiapó, el Capitán General estaba informado de la existencia de un pueblo o ciudad como el Cuzco, localizado a orillas del río Mapocho y, que su meta era poblarlo.

En ningún caso utilizó la idea de construir, edificar o fundar un pueblo, sino que poblarlo. De acuerdo a nuestra opinión, las citas son claras en el sentido que iba habitar/ocupar un pueblo preexistente. Además, este pueblo o ciudad no era cualquier emplazamiento. Era similar al Cuzco, es decir una réplica del centro político, administrativo y ceremonial principal, una capital. Si era como el Cuzco, entonces debía disponer de plaza, edificios administrativos (kallanka), ushnu, sistema de canalización, chacras y otras instalaciones acordes con su carácter de asentamiento principal (Farrington 1998). Quizás también, debía emplazarse entre dos esteros, tener guacas y red vial.

Vivar mencionó reiteradamente la existencia de caminos incaicos, sistema de posta y traslado en

andas. Un puente colgante incaico cruzaba el río Maipo que fue visitado personalmente por Valdivia, el año 1543, encontrándolo arruinado por falta de mantención. La mayoría de estos caminos siguió utilizándose durante los primeros años de la conquista, introduciéndoles mejoras.

Cuando Vivar llegó a Santiago, alrededor de 1544-5, tuvo la oportunidad de confirmar por sus propios ojos la existencia de esta ciudad incaica. Si no hubiera sido así, habría corregido o simplemente eliminado esta información de los discursos del Capitán General. Para nosotros la cita “*poblar un pueblo como el Cuzco*” proporcionada por el cronista sugiere fuertemente la existencia de esta ciudad. Su emplazamiento en la actual Plaza de Armas quedaría confirmado por el hecho de que Don Pedro fundó la ciudad de Santiago precisamente en dicho lugar.

Cuando describió el valle de Huasco dijo escuetamente: “*Fueron conquistados de los Incas*”. Del valle de Coquimbo mencionó que “*cuando los Incas vinieron a conquistarles, sobre el abrir de una acequia que los Incas les mandaron sacar y no querían, mataron más de cinco mil indios, donde fueron parte para despoblar este valle*”. No mencionó la existencia de autoridades incaicas, las cuales habían sido eliminadas por la expedición de Diego de Almagro. La expedición de Don Pedro se detuvo poco en estos valles, tratando de llegar lo antes posible a su meta: el valle del Mapocho. Sobre el interés jurídico que el cronista tiene al señalar que un determinado valle fue conquistado por los incas, nos referiremos más adelante.

A partir del valle de Aconcagua nuestro cronista amplió sus descripciones y entró en muchos detalles: “*Vinieron de paz el cacique Quilicanta y el otro cacique que arriba dijimos que se dice Atepuo. Estos caciques hacían la guerra al cacique Michimalongo. Antes que nosotros entrásemos en la tierra tenían gran diferencia entre estos cuatro señores. Vinieron otros once caciques de la comarca, los más cercanos que eran amigos y allegados de aquellos dos caciques mayormente del Quilicanta. Por ser valeroso y ser uno de los Incas del Pirú estaba puesto por el Inca en esta tierra por gobernador, y estando este Inca en esta tierra cuando vino el adelantado don Diego de Almagro y él le sirviese y se le diese por amigo. Fue esta amistad parte que él fuese enemistado de los caciques e indios como muchas veces suel(e) acaecer. Era principalmente adverso suyo Michimalongo, el cual le quiso matar. Viendo el Quilicanta la enemistad que le tenían y le mostraban, ajuntó a todos sus amigos y vino a poblar el valle y río del Mapocho. De allí le hacía la guerra a los caciques Michimalongo y Tanjalongo, la cual tenían muy trabada cuando el general allegó con los cristianos a esta tierra*” (Vivar [1966[1558]: 39).

Esta cita corresponde a un periodo en que el cronista no estuvo presente y, por tanto, fue información que obtuvo por terceras personas, seguramente varios años después. El cronista informa que a la llegada de Diego de Almagro al valle de Aconcagua, en otoño de 1536, vinieron varios caciques encabezados por el Inca Quilicanta, Gobernador de esta tierra, a servirle y darse por amigos. En este punto debemos señalar que era la primera vez que Vivar mencionó y dio el nombre de un Gobernador Inca en Chile, lo cual encontraría explicación en que el o los gobernadores que existían en el Norte Chico habrían sido eliminados en el viaje de conquista de Diego de Almagro. El cronista confirma que Quilicanta estaba en esta tierra antes del arribo de los europeos y que vino al valle de Quillota a servirlo. No indica que residiera en dicho valle, si no que vino con otros caciques amigos a dar obediencia a Almagro. Es muy posible que Quilicanta residiera en el valle del Mapocho y que se desplazó estratégicamente al valle de Aconcagua con sus caciques leales para recibir a los europeos y darles apoyo. Con ello lograba, por el momento, dejar libre de extranjeros su centro administrativo del Mapocho. Si bien, los europeos visitaron este valle y su infraestructura, el grueso de la expedición española permaneció en el valle de Quillota, posiblemente explotando los lavaderos de oro de Marga Marga, en una posición cercana al puerto de Quintero, que les permitiría un contacto marítimo con Perú. Como se verá más adelante, la permanencia en este valle se explicaría, además, por la posibilidad de explotar plata en la cordillera del valle de Aconcagua.

En consecuencia, el mencionado traslado de Quilicanta al valle del Mapocho, luego del regreso de los europeos a Perú, más que por las causas que señala Vivar, constituiría el natural regreso del Gobernador Inca a su ciudad de residencia habitual, hecho fechable a fines de 1536 o principios del año siguiente. Allí lo encontraría Pedro de Valdivia, cuatro años más tarde cuando arribó a esta ciudad y tomó su lugar y enviando “*a todas partes mensajeros (a) avisar a todos los señores de toda la tierra, para que viniesen a darle obediencia y servicio a su majestad y a los cristianos*” (Vivar 1966[1558]: 41), verdadero propósito de la conquista. Rescatamos del cronista el hecho que había un Gobernador Inca en la zona central, antes del arribo de los españoles, que posiblemente residía en el Mapocho y que tras la expedición de Almagro,

regresó a dicho valle, transformándose en el único Gobernador Incaico al sur del desierto de Atacama, leal a los españoles, hecho conocido en Perú, antecedente que habría utilizado Pedro de Valdivia al momento de organizar su expedición conquistadora a Chile.

Asimismo, se debe destacar el hecho que en la Relación de los Servicios de Pedro de Valdivia en el Perú y Chile, dirigida al Emperador por la justicia y regimiento de la ciudad de Valdivia, efectuada el 20 de julio de 1552, indica clara y expresamente que “...*pobló la provincia de Mapocho, quedaba poblada de indios que fueron sujetos a los ingas, señores del Perú, la ciudad de Santiago, en un valle muy fértil e abundoso, en el comedio de la tierra, doce leguas de la mar donde hay buen puerto...*” (Torres de Mendoza 1865: 78-84).

Referiremos otro cronista cuya información nos parece interesante, pese a lo tardío de su crónica con relación a los acontecimientos que narró y a que no mencionó las fuentes que utilizó.

El Padre Rosales (1989: 327, 328), al describir los días finales de la estadía de Diego de Almagro en Chile, cuando ya sus yanaconas avisados de la insurrección indígena en Perú comenzaron la huida masiva de los valles de Aconcagua y Mapocho, y seguramente tras la decisión de Almagro de volver en pos de sus derechos en el Cusco, “... *los españoles robaron las cassas de sus depósitos [refiriéndose a sus yanaconas y mitimaes Incas] en Mapocho, y se apoderaron de las vírgenes mamaconas, que auia en un monasterio, y estaban consagradas por los Ingas a la deidad del sol en Chile, como en el peru de las doncellas que aca auian nacido a los indios peruanos* [...]”. Vivar (1966[1558]: 133), por su parte, señaló que “*Los indios de esta provincia no tien(en) casa de adoración ni ídolos*” y que “*Es su adoración al sol y a la luna y esto tomaron de los Incas cuando de ellos fueron conquistados*”.

Confirmando la existencia de un importante asentamiento Inca en el valle del Mapocho fue el mismo Padre Rosales (1989: 383) que nos informó que Pedro de Valdivia en su expedición intentó situar la población en la ribera norte del río Mapocho, y tras dejar el valle de Aconcagua, “... *passaron al deseado valle del Mapocho, donde se aloxo en la Chimba, a la orilla del río, y a la parte del norte: y queriendo hacer allí un fuerte, y principio de ciudad, por jugar el sitio por a propósito; le salió el cacique Loncomilla, que quiere decir cabeza de oro, señor del valle de maypo a dar la paz, y le dixo: que no poblasse en la Chimba, que otro mexor sitio había de la otra banda del río, a la parte del Sur, donde los ingas auian hecho una población, que es el lugar donde hoy esta la ciudad de Santiago...*”.

De acuerdo a la sesión del Cabildo de 26 de junio y de 02 de agosto de 1549, Millacaza era señor de una parte del Maipo, particularmente la zona del Cajón donde se habilitaron unas tierras como potrero de la ciudad con el objeto de aprovisionarla de maderas (Actas del Cabildo de Santiago, 1861, Tomo I: 195, 200). Silva (1986: 11) erróneamente, interpreta a Millacaza como señor del Maipo, de la cordillera al mar.

Luego del derrumbe institucional del Tawantinsuyu, los hispanos discutieron los derechos a la sucesión en el dominio de las tierras destinadas a producir ingresos al estado Inca. Básicamente existieron dos posturas, una que legitimaba la aprehensión jurídica de las tierras por parte de la corona y otra que propugnaba que las tierras debían estar en manos de quienes demostraran ser sus legítimos poseedores. La primera posición es representada por el licenciado Matienzo. Esta se basa en el supuesto que si bien la dominación Inca fue una tiranía, el estado era el legítimo “dueño” de las tierras dedicadas al culto y al “monarca” y que del hecho que fuera ganado el Tawantinsuyu en una guerra justa de ello se derivaba como consecuencia que era factible y legítimo averiguar cuáles tierras “... *están dedicadas al sol y al Inca, para que se repartan a españoles... pues su Magestad sucedió en lugar de los Incas en estos reinos y es señor legítimo de ellos ... como subrogado y puesto en lugar de los Incas, aunque con mejor título*” (Sempat 1994: 97, 98).

La segunda posición podemos resumirla en que los señores locales eran los legítimos sucesores en el dominio de aquellos bienes identificados como de dominio del Inca y, como consecuencia, propugnaba que ellos obtuvieran la restitución de sus tierras a esos señores locales. Esta postura fue propugnada por los dominicos Bartolomé de las Casas y Fray Domingo de Santo Tomás, y el Franciscano Morales derechamente requirió que se restituyera a los indios “*las tierras del Inca*” dado que los indígenas locales conservaban el derecho a dichas tierras puesto que sólo las habrían cedido al Tawantinsuyu para sustantivar con ellas el tributo en energía consecuencia del dominio político y, por tanto, el rey castellano sólo podría heredar el derecho a un tributo.

El último de los argumentos fue recogido por Polo, quien en su relación de 1571 al Virrey Toledo, señaló que las tierras que fueron del Inca “*fueron de los indios propias y de sus antepasados y de sus mismos pueblos, de donde se entenderá una cosa mal entendida has agora, y es que cuando alguno quiere pedir tier-*

ras, la información que se hace y se tiene por bastante para dárselas es probar que fueron del Inca o del Sol, en lo cual estos indios reciben y han recibido agravio y notoria sin justicia...” (Sempat 1994: 98), pero que las estaban usurpando en la medida que “... *como van entendiendo la libertad que tienen de sembrar estas tierras y gozar de ellas para sí e para sus aprovechamientos, todas las comunidades que acudia a sembrarlas querían que fuesen suyas aunque no fuesen de su propio pueblo...*” (Sempat 1994: 99).

Es así que hasta la década de los 70 del siglo 16, buena parte de los documentos disponibles señalan que los españoles del Perú se habían arrogado el derecho de tomar las tierras del Inca. En efecto, claramente hasta esa década, preponderó la concepción jurídica que explicó el cronista Polo de Ondegardo, al decir que el Inca “...*acabando la conquista de una provincia le ponía la misma orden que había puesto en las otras y era desapropiar a los indios de todo cuanto tenían en común y en particular y meterlo debajo de su dominio y ordenar la comunidad...* Bajo el Inca los pueblos no poseían cosa propia, porque el ganado y las tierras y todo lo demás lo puso el Inca en su cabeza, y de esto llevaba el lo necesario y a los indios se les daba por cuenta y razón lo que habían menester para cumplir con la necesidad y no más y si alguno poseía alguna tierra o ganado era por particular merced del Inca...” (Sempat 1994: 93).

Hasta hace no mucho, lo descrito en el párrafo precedente ha sido la visión tradicional de la historiografía respecto del modo de ocupación territorial y económica por parte de los incas. Esta concepción señalaba que las bases materiales del Estado Inca se encontraban apoyadas en un orden explicado por medio de conceptos jurídicos occidentales en virtud del cual el Inca asume el “dominio” y está obligado a “conceder” a las entidades étnicas el acceso a las tierras de cultivo, pastos y cotos de caza, lo que fue resumido en el modelo de las tierras de “propiedad” del sol, del Inca y de la Comunidad, matizadas con los subtipos analizados por John Murra (Sempat 1994: 93). La falta de estos elementos ha llevado a pensar hasta hace no mucho que la presencia del Tawantinsuyu sólo fue incipiente y de escasa entidad e influencia.

Es un hecho que los documentos analizados por los historiadores para el siglo XVI son escasos y en general no revelan la tripartición jurídica del territorio y en particular la existencia de tierras imperiales. Esta realidad tendría varias explicaciones: la mayoría de las fuentes con que han trabajado son editadas (particularmente para el caso chileno en la zona central) y se requiere la búsqueda en otros repositorios de documentos fuera del Archivo Histórico Nacional, como los archivos particulares de las órdenes religiosas católicas y de la Iglesia Católica en general; también se tiene que considerar que la mayoría de los documentos publicados son de fines de esa centuria y, que han sobrevivido gracias a que formaron, en su mayoría, parte de la prueba escrita para acreditar el dominio de los peninsulares cuando fue efectuada la Mensura de Ginés de Lillo, la que fue efectuada en un contexto bien particular, esto es, tras el triunfo de las ideas difundidas por Bartolomé de las Casas a partir mediados de la segunda mitad del siglo XVI, las que habían sido adoptadas en el sentido de explicar que en el Tawantinsuyu los pueblos conservaban el derecho a sus tierras y solo las cedían al Inca para sustantivar en ellas el tributo en energía ejercido por el dominio político y, en consecuencia, el rey de España sólo podía heredar o atribuirse el derecho a un tributo y no a su dominio (Sempat 1994: 97).

El triunfo de las ideas difundidas por el Padre Bartolomé de las Casas, a partir de mediados de la segunda mitad del siglo XVI, marcó el predominio entre los juristas de esa época de la idea que “...*Item porque los Incas señores del Pirú en cada provincia tenían tierras señaladas las cuales le sembraban los indios de aquella comarca que servía de tributo [...]. Atento a que estas tierras eran de los Incas que eran reyes, por ser tan buenas que si son, han procurado los que gobiernan en el Piru de las aplicar a su majestad y así como tales repartirlas y hacer merced de ellas, lo cual está claro no pertenecer ni poderse dar pues tienen dueño y si al Inca las daban en ella les pagaban el tributo y para esto se las tenían señaladas, lo cual cesa en su majestad pues no solo tributo pero tributos se les lleva y bien grandes. El remedio que en esto se ha de poner es que las tierras que pareciere ser del Inca se les vuelva a las repúblicas de donde son, pues son suyas y se aprovechen de ellas para las sembrar para pagar sus tributos [...]* que será guardarles justicia dándoles lo que es suyo...” (Sempat 1994).

Nuestras escasas fuentes escritas están empapadas de los resultados del debate jurídico precedentemente expuesto, en que preponderó la idea de restitución de las tierras a los indígenas locales, incaizados o no, sin perjuicio que la realidad de la dominación incaica al modo descrito por Polo de Ondegardo haya sido cierta y efectiva. Sin embargo, la evidencia histórica y arqueológica existente revela que, si bien podría no existir únicamente una ocupación inca al estilo del centro del Imperio, no cabe duda alguna de su presencia. Sánchez (2004) expone claramente que no se debe considerar al Tawantinsuyu como un “Estado” y que el

sistema de dominación se dio en la forma de “*interdigitación*”.

Pedro de Valdivia eligió el emplazamiento del valle del Mapocho por contar éste con una importante infraestructura la cual se encontraba disponible para la apropiación jurídica castellana como consecuencia que se encontraba adscrita al Tawantinsuyu y al hecho que las ideas lascasianas no habían penetrado aún en los juristas que se encontraban en Perú y en los letrados venidos a Chile. Sería el dominico Gil González de San Nicolás quien encendió el debate en nuestro país (Hunneus Sin Fecha). Existe evidencia que la incautación de las tierras e infraestructura por los peninsulares obedeció esencialmente a la idea que ellos tenían, especialmente Pedro de Valdivia, que ellas pertenecían al Estado Inca. Es por este motivo que cuando se autoasignó tierras en el valle de Quillota tuvo cuidado de señalar “*que fueran de los ingas pasados*” y que previo a la apropiación de las tierras de los indígenas fuera una exigencia que se requiriera primero la averiguación de su asociación al Tawantinsuyu. Este fundamento jurídico para la apropiación la encontramos en otros hechos jurídicos que, además, se encuentran cargados de simbolismo como su juramento como Gobernador en el “*tambo grande que esta junto a la plaza de esta ciudad*” (que era, además, el lugar de sesión habitual de esa Corporación y casa de Pedro de Valdivia según actas del Cabildo).

El 10 de junio 1541, en momentos que se estaba por elegir al Gobernador de Chile, el Cabildo se reunió y el Procurador de la ciudad de Santiago, Antonio de Pastrana, “...*mandó al pregonero público de ella Domingo, de color moreno, que llamase a consejo y tañese una campanilla con que se tañe a misa en este pueblo, porque no había otra mayor, para que al sonido de ella, como era costumbre, se juntase todo el pueblo y común en un tambo grande que está junto a la plaza de la ciudad*” (Actas del Cabildo de Santiago 1861, T. II: 238; dato proporcionado gentilmente por Leonardo León). Asimismo, esta referencia ha sido citada en Greve (1938: 40; 1953: 79); Amunátegui (1891); Barros Arana (2004: 186, 187); Thayer (1941: 24); Eyzaguirre (1986: 82); De Ramón 2000: 17).

Creemos que esta ceremonia, consignada en las actas de la institución más importante del reino, dio cuenta de un hecho de la mayor significación: era conveniente que la persona que iba a ser elegida, en unos momentos más, como Gobernador de Chile, fuera reconocido como tal por la población indígena (tanto incaica como local). Y para ello, nada mejor que hacerlo en una edificación pública incaica (kallanka), denominada por el Secretario de Actas como tambo grande. Estas kallankas, que podían ser uno o más edificios, tenían forma de galpón rectangular, techo a dos aguas y un número impar de vanos que podía variar entre tres y cinco accesos e, invariablemente miraban a un patio o plaza. Es posible que su construcción siguiera el patrón Inca provincial consistente en un doble muro de piedra unida con argamasa. Por el momento, se desea postular como hipótesis de trabajo, que tanto el tambo grande como la plaza asociada, tuvieron un origen incaico y que, correspondieron a las mismas instalaciones que fueron re-utilizadas por el grupo liderado por Pedro de Valdivia, al momento de fundar Santiago. Este artículo proporciona información que apoya esta presunción, pero reconoce que aún falta mucha evidencia dura para demostrarla.

Coherente con lo indicado en el párrafo precedente, en otras Actas del Cabildo de Santiago esta corporación ordenó que se averiguara primero si las tierras que se iban a entregar a Pedro Gómez pertenecieron efectivamente a los Incas. Y es el Cabildo de la ciudad de Valdivia que en carta al Rey de España, fechada en 20 de julio de 1552, le informa que Pedro de Valdivia “[...] *pobló en la provincia de Mapocho, quedaba poblada de indios que fueron sujetos a los Incas, señores del Perú, la cibdad de Santiago...*”. Posteriormente, esta lógica de nuevo Inca o de sucesor del estado andino, Pedro de Valdivia la irá reproduciendo metódicamente con la fundación de otras ciudades.

En el caso de Concepción, el Cabildo en carta al príncipe Don Felipe fecha el 15 de octubre de 1550 señala “[...] *y a esta causa dejaron de sembrar los naturales cuatro y cinco años y desaparecieron sus tierras y se apartaron de nosotros todo cuanto pudieron, por donde nos convino arar, cavar y sembrar; y así vuestro gobernador, dende a dos meses quedábamos en la tierra, mandó que todos hiciésemos como él y arásemos y sembrásemos, y así fundó la dicha ciudad y él mismo en persona fue a un río y tiró muchas acequias y las trazó a la dicha ciudad, que son veinte y dos acequias, en las cuales el dicho vuestro gobernador estaba de día y de noche hasta las meter en la ciudad, y en torno della por donde nos sustentamos con hartos trabajos...*” (Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile) Tomo IX, 1896: 114-117; dato proporcionado gentilmente por Hugo Contreras C.)

A continuación se analizan algunos documentos judiciales que entregan referencias específicas a instalaciones Tawantinsuyu en el casco antiguo de la ciudad de Santiago y sus conexiones al camino del Inca. Su importancia radica en que permiten confirmar la hipótesis de la pre-existencia de un centro urbano

Tawantinsuyu. Uno de estos corresponde a un pleito entre los herederos del capitán Bernabé de Armijo contra Juana de la Cueva por la chacra grande de Huechuraba (Real Audiencia. Vol. 321, pza. 1ª, 1613, Fs 40 v. Declaración de Gaspar Jauxa). El litigio versaba sobre la localización exacta del camino del Inca (camino de Chille) que servía de deslinde original de varias propiedades. Este camino había sido cerrado en varias partes obligando a los transeúntes a abrir vías paralelas. El primer testimonio lo proporcionó en la Chimba, el indio Gaspar Jauxa, natural de Xauxa en el Perú, el cual por no saber lengua castellana fue traducido por Diego, indio libre. Declaró ser “*de edad de sien años poco mas o menos porque bino a esta ... (roto) con los primeros españoles que binieron a su conquista. De la segunda pregunta dixo que como persona tan antigua que es, saue que el camino que llaman de Chille es hiendo desde las casas de doña Ysabel de Caseres donde estan los paredones biexos de la casa del inga, caminando por la uiña del maese de campo don Ju(an) de Quiroga hacia la de don Pedro Delgadillo y de allí al serrillo de Guachuraba subiendo el dicho camino por la cordillera que ua de Colina y este camino a sido siempre el que llaman de Chille y estava tan usado que paresia camino de carretas y de presente esta cerrado con chacaras y no usado*”. Interesa destacar que este y otros testimonios usualmente describen al camino del Inca (de Chile) a partir del Mapocho hacia el norte o viceversa, como si este lugar fuera el fin de la ruta.

El valor de esta referencia radica en que describe con exactitud el trazado del camino del inca, partiendo desde la ciudad de Santiago hacia el norte, pasando por las casas, viñas y chacras de connotados beneméritos del Reino, rumbo a Huechuraba y Colina. Es interesante que su descripción se inicie en “*los paredones biexos de la casa del inga*”, que alcanzó a conocer y, que en ese momento eran aún visibles, que dan cuenta de un asentamiento incaico antiguo, de origen prehispánico. Pese a lo tardío de la declaración, enero del 1613, debemos destacar la calidad del informante, un indígena adulto mayor, natural del Perú, quién era un antiguo residente de la Chimba y que entró a Chile con los primeros españoles, lo cual le permitió ser testigo privilegiado de la realidad incaica existente en ese momento. La fidelidad del testigo se estima alta y su alusión a las casas del inga, no tienen relación con el motivo del pleito, razón por la cual no habría motivo para suponer tergiversación.

Respecto de la localización de la casa del inca, Abel Rosales (1948: 60), que tuvo a la vista el mismo expediente indicado en el párrafo precedente y respecto del cual lo expuso latamente ya hace más de 60 años, proporcionó, entre otros antecedentes, la ubicación de la viña de Juan de Quiroga, mencionado en el documento. A partir de una solicitud presentada por Gómez Pardo, la Real Audiencia presentó una vista de ojos de la propiedad en juicio y se le pidió a Francisco Luis Besa que levantara un plano de todas las posesiones de la Chimba. Este plano fue entregado al tribunal el 26 de Agosto de 1641. Según este plano, inmediatamente al norte del río de Santiago, por “*el lado occidental de la Cañada o Cañadilla la bordeaban las chacras de Juan de Quiroga, empezando por el sur (hoy principio de la Población de Ovalle)*” (Rosales 1948: 69).

En este plano aparece en el extremo inferior izquierdo, a poca distancia del río, un rectángulo con el nombre de Juan de Quiroga (Figura 14). Las casas españolas están representadas en la parte media inferior del plano por cinco rectángulos, correspondiendo la casa de Isabel de Cáceres a cualquiera de los dos más centrales, en lo que hoy es la calle Puente o Bandera. Gonzalo Osorio (Comunicación personal, 16.08.2012) indica que en el plano de Santiago de 1552 de Thayer (1905), está localizado el solar de Diego García de Cáceres (Casa N° 3 en rojo), en la esquina sur-oriente de la manzana comprendida entre las actuales calles Bandera-Puente-Catedral-Santo Domingo. La hija de Diego de Cáceres y María Osorio fue Isabel de Cáceres. Por lo tanto, es bastante probable que esta Isabel de Cáceres sea la misma que hemos mencionado anteriormente. Se dispone, en consecuencia, de una referencia documental concreta de la existencia de otra instalación incaica pre-europea directamente asociada al camino incaico dentro de los límites de la recién fundada ciudad de Santiago.

La ubicación del camino de Chille o del Inga fue establecido judicialmente con bastante anterioridad a los hechos relatados por esta información de testigos. Así, el Procurador de la ciudad de Santiago, en 1795, tras revisar todos los litigios precedentes relativos a la ubicación del camino del Inga o de Chile, señaló que:

Por escritura de compromiso de 28 de julio de 1578 ante el escribano público y de Cabildo Juan Zapata, el Juez Árbitro Capitán Juan Hurtado falló el 12 de agosto de ese año que “*Ante todas las cosas como d(í)c(h)o camino es el deslinde de d(í)c(h)a has tierras por aquella parte, declaro q(ue) lo q(ue) lo era el q(ue) desiede por el Portezuelo de Guachuraba por las razones pruebas y evidencias q(ue) acumula en*

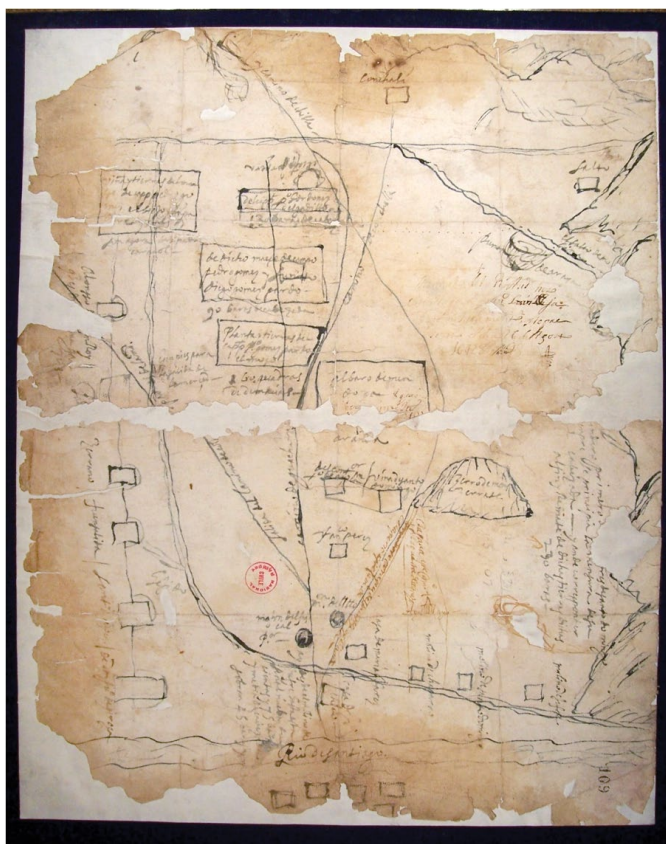


FIGURA 14. Plano de la Chimba, Valle del Mapocho. Realizado por Francisco Luis Besa y entregado al tribunal de la Real Audiencia el 26 de Agosto de 1641. Corresponde al plano más antiguo conocido del camino del Inca el cual está representado por una línea que atraviesa verticalmente el centro del plano. En su parte superior dice "y camino de chille", mientras que la parte inferior termina en el "Río de Santiago". Al otro lado del río, se indican mediante rectángulos los solares de la ciudad donde la documentación señala que el camino pasaba junto a "los paredones bixos de la casa del inca"

d(ic)ha su sentencia a la q(ue) se debe dar entero crédito así por el consentimiento y anuencia de las Partes, como por haberse pronunciado en un tiempo en q(ue) no tenía esta capital mas q(ue) treinta y siete años y seis meses cabales de fundación en el qual existirían todavía los vestigios y señales de d(ic)ho camino y entre los pobladores abría muchos de los q(ue) lo trajinaban con ocasión de ir y venir a las minas y valle de Chile, y ser por el q(ue) entraron los conquistadores a apoderarse del serro de piedras de esta ciudad q(ue) llaman vulgarmente de Monserrate, donde se colocó la primera fortaleza de q(ue) se conservan asta oy no pocas señales q(ue) contestan con la Historia del reino en este punto..." (Archivo del Convento Santo Domingo, Santiago. Vol. D1/8. Fs. 33, 34).

Por consiguiente, este Procurador concluyó que este camino incaico y pre-europeo, era utilizado por los indígenas del Mapocho cuando iban a cumplir con su actividad minera en el valle de Chile y, por esta razón el camino también era denominado como camino de Chile. Asimismo, el Procurador de la ciudad precisó que: "La común denominación de Chile q(ue) tiene oy todo el Reyno, sin aberse asta ahora descubierto de donde viene, contribuye en gran parte al vulgar error de reputar la cañada de la chimba camino de Chile por haberse hecho mucho después de la Conquista camino asia esta Capital por donde le entran los viveres y provisiones, y se hacia el principal tragin de las carretas: Pero en la realidad reconocidos los antiguos papeles del Archivo de este Ylustre Cavildo se saue que con fundam(en)to q(ue) el camino de Chile era por el q(ue) los indios de Mapocho y los de esta Ciudad trajinaban al valle de Chile y sus minas q(ue) estaban cercanas en q(ue) continuaron también los españoles según consta desde f. 74 asta f. 77 del Libro de la fundación de esta d(ic)ha ciudad, y como en aquel tiempo el trajin era a pie por la maior parte costean los serros y portesuelos a fin de evitar caminando por la altura de sus faldas los atolladeros de los valles: y por eso también salía d(ic)ho camino al serrito de Mapocho q(ue) se dice Monserrate donde esta el Pueblo de Yndios del S(eñor) Baldivia a quienes superaron los Españoles fasilmente ganando la cumbre, y como dos Yndios se comunicaban con los de esta ciudad sujetos al casique Malga Malga, y después los españoles los primeros años hasian el trajin por la misma parte, por eso el expresado camino salía desde la puntilla del d(ic)ho serro casi línea recta a lo q(ue) oy es la Plaza q(ue) fue desde los principios asiento principal de los españoles según consta de dicho libro, quienes dejaron no mas q(ue) una vijia en el serro y hermita de Santa Lusía. [...]" (Archivo del Convento Santo Domingo. Vol. D1/8. Fs. 31, 32).

En esta otra cita el Procurador insiste en que este camino fue utilizado por los indios del Mapocho y los del centro urbano Tawantinsuyu en sus desplazamientos al valle de Aconcagua, rumbo a sus minas y que este camino iba en línea casi recta a la Plaza Mayor (hoy Plaza de Armas). Asimismo, señala que los españoles continuaron con el uso de este camino, luego de la ocupación del centro urbano incaico. En consecuencia, una autoridad administrativa colonial investigó el tema a partir de fuentes documentales tempranas y concluyó que efectivamente existió un centro urbano incaico, localizado en el mismo lugar donde los españoles emplazaron su principal plaza y al cual se llegaba por el mencionado "camino de Chille".

Con respecto a la cita que "el camino de Chile era por el q(ue) los indios de Mapocho y los de esta Ciudad trajinaban al valle de Chile y sus minas q(ue) estaban cercanas" deseamos proporcionar una novedosa información documental que es expresa referente a la explotación por parte de contingentes incaicos de minas de plata en el valle del Aconcagua (y que permite inferir que hacia el sur, por las cordilleras de Colina hasta el río Maipo también se habría efectuado tales labores), por parte de un español cuyas tierras se extendían entre las cordilleras de este valle y el del Mapocho-Maipo.

En el título de merced de tierra otorgada a "Joan Hortis de cardenas besino e rregidor desta ciudad de Santiago se me a f(ec)ho relacion disiendo que el tiene necesidad de ciertos pedasos de tierras decierta para que en alguno dello pretende descubrir las minas de plata que el ynca labro de que tiene mucha noticia y certidumbre que están en el camino que se ba para cuyo me pidió le hiciese merced de la tierra que ay desde donde se haze la guardia para que los soldados no pasen la cordillera [haciendo] fuga deste reyno asta la puente del ynca por lo qual he tenido por bien de hacerle la d(ic)ha merced la cual se la hago en nombre de su ma(gesta)d como su gouernador y capp(it)an general y en virtud de su rreal cedula que para dar tierras estancias y cauallerias tengo que por su notoriedad no ba aquí yncerta desde el d(ic)ho asiento de los maitenes donde se haze la d(ic)ha guardia yendo prosiguiendo el d(ic)ho camino de Cuyo asta la puente del ynca y le doy por lindero por la parte de la mano yzquierda el Río de Aconcagua y por la derecha la cordillera que ba prosiguiendo en el largo con todos los valle y quebradas ... y desde el d(ic)ho asiento de guardias donde están los maitenes [...] que entra en el dicho río de Aconcagua [...] Se tomara

el ancho asia la ciudad de Santiago llegando con el a los términos de la tierras de los indios de colina y asta el pie de la cordillera nevada con todo los valle que en contiene así mismo os hago merced del serro y loma que esta pegada de v(uest)ra biña asta la punta donde esta la toma de la azequia que riega vuestras tierras que viene pegado a el d(ic)ho cerro tan solamente lo que es cerro y loma asia esta parte de vuestra tierra como de la otra tomando la deresera della desde donde esta la cauesada de vuestra chacara donde teneys vuestra biña junto al molino del capitán Pedro de Miranda y asimismo os hago merced del pedaso de cordillera que esta enfrente desta ciudad des la estancia e chacara del capitán Martin Camora cuyo lindero sea el rio que viene a esta ciudad asta la puente del Rio de Maypo con todas sus quebradas y aguas y desde lo alto de la d(ic)ha cordillera asta lo bajo de la otra parte do vienen el Rio de Maipo con la laguna y valle que en ella ay y tendréis por linderos las chacaras que esta pegadas a ella conforme [...] Resan los títulos dellas desde los quales subiendo por ella asta la otra parte como d(ic)ho es os hago merced con todas sus entradas y salidas vertientes quebradas y abrevaderos para que las tengáis para bos e para vuestros herederos y subcesores”(Real Audiencia, Vol. 2861, Pieza 1 fs 91 y ss). Juan Ortiz de Cárdenas era hijo de Pedro López de Sandoval y de Catalina López de Cárdenas. Nació en 1548 (Real Audiencia Vol. 751, Pza. 1, f.31) y era pariente dentro del cuarto grado con el canónigo López de Azoca (Real Audiencia, Vol. 206); en Chile, 1562, vivía en 1606. Su testamento está en el Volumen 51 de Escribanos de Santiago, fs. 294 (Thayer 1941: 372).

En el minucioso y exhaustivo estudio de la constitución de la propiedad urbana en Santiago durante el siglo XVI, efectuado por Thayer (1905: 25), el autor obtuvo muy poca información sobre los orígenes de esta ciudad. Una declaración del capitán Juan de Montenegro efectuada en 1566 (confirmada por el testigo Gaspar Viera), señaló que cuando llegó a esta lugar, en 1544, sus moradores “aún no habían hecho casas mas que hasta seis y vivían los españoles en casas muy pequeñas”. Tan exigua información llevó al autor a concluir que “Nada más se sabe acerca de la primitiva ciudad” (Thayer 1905). Respecto a la casa del Gobernador Pedro de Valdivia, expresó que sería la primera casa construida en Santiago, edificada en mayo de 1542 y, que su ubicación no constó en ningún documento, aunque se pudo presumir que se levantó frente a la Plaza Mayor. Se desconoce donde residió Pedro de Valdivia y los conquistadores que lo acompañaban cuando llegaron, entre febrero de 1541 y el año 1544. Asimismo, los testigos señalan que vivían en casas muy pequeñas, lo que no se compadece con la existencia del tambo grande. La información disponible no señala que se hubiera construido una sencilla capilla o iglesia y, por lo tanto, cabe preguntarse en que lugar se hicieron las misas. Indudablemente, hay un llamativo vacío de información respecto a los inicios de la instalación de los europeos en Santiago, lo que dio paso a especulaciones de tipo religioso, como por ejemplo, que Pedro de Valdivia fundó la capital en dicho lugar, porque allí se le apareció, en medio de una batalla con los indios, el “glorioso Apóstol Santiago, enviado de la divina Providencia, para dar socorro al pueblo de su advocación” (Mariño de Lobera 1865).

Pensamos que es posible recrear la presunta plaza incaica a partir de la información bibliográfica existente. De acuerdo a Protzen (2008: 77) “Definitivamente, los incas construían plazas que se encontraban abiertas en uno de sus lados: la plaza principal de Hawkyppata, en el Cuzco, que se abría al río Watanay”, o el caso de Calca, la propiedad real de Waskhar, en la que la plaza se abría hacia el sur. Esta particular disposición tenía directa relación con las actividades políticas, económicas y religiosas que se realizaban en la plaza, la cual debía estar abierta para recibir grandes grupos humanos. Rodríguez (2010a) aporta una vívida descripción de las múltiples actividades que se desarrollaron en la plaza de Santiago, a partir de 1556, además de señalar que “desde su origen, la plaza fue campo de presentaciones y desfiles, espacio de procesiones y fiestas, de devoción y jolgorio”.

Si uno observa el plano de la naciente ciudad de Santiago hacia 1552, realizado por Thayer (Figura 15), puede notarse inmediatamente que la Plaza Mayor estaba abierta por el lado sur, mirando a uno de los brazos del río Mapocho. Si la plaza tuvo un origen incaico –como se postula en este artículo– es posible que en aquel lado no existieran construcciones y, por ende, los españoles no encontrarán ninguna que ocupar, en momentos en que aún no empezaban la edificación de residencias propias. En gran medida, el plano de Thayer estaría dando cuenta de las principales “casas del inga”, como las mencionan los documentos hispánicos tempranos. Cabe destacar que el solar N° 15, otorgado a Rodrigo de Araya y el solar N° 14, se localizaron en las mismas manzanas donde se hallaron, con posterioridad, los restos arqueológicos incaicos de Bandera 237 y Bandera 361. Asimismo, en los solares existentes inmediatamente al norte o poniente de

la Plaza Mayor, N° 3, 6 u 8, pudieron ubicarse los “paredones biexos de la casa del inga”, mencionados por la documentación histórica temprana, y que estaban en el solar de doña Isabel de Cáceres (Figura 15).



FIGURA 15. Plano de Santiago en 1552, según croquis de Tomás Thayer Ojeda. Autor: desconocido, 1900. Colección Biblioteca Nacional de Chile. MAP-1900-SIN-BNA-02. Se aprecia que al igual que muchas plazas incaicas, aún en esa fecha la Plaza Mayor de Santiago estaba abierta en su costado sur.

Thayer (1905), señaló que la naciente ciudad de Santiago amplió su trazado original efectuado por el alarife Pedro de Gamboa, en dirección norte, invadiendo la parte inmediata al río Mapocho que era un cascajal: “El antiguo límite empezaba en la calle de Tres Montes, seguía oblicuamente formando las calles de Santo Domingo, Esmeralda, i San Pablo i, desde la calle de Teatinos, continuaba por la de Sama, hasta un punto denominado en aquella época **Paredones o Tambillos del Inca**. De manera que todo el terreno situado al norte de las calles indicadas pertenecía, como ya se ha dicho, al lecho mismo del río” (Thayer 1905: 14, quien cita como fuente los Protocolos de Escribanos, Vol. 22, fs 121 y Vol. 152, fs 78; el destacado es nuestro).

De acuerdo a este autor, los Paredones o Tambillos del Inca (Figura 16), corresponderían a una edificación realizada poco después de la fundación de la ciudad de Santiago, opinión con la cual concordamos. Sería muy poco probable que los contingentes adscritos al período Tawantinsuyu hubieran construido sobre el lecho mismo del río o en su área de inundación. Por lo demás, los españoles solían agregar la palabra viejo o antiguo para designar el origen pre-europeo de una instalación, que no es el caso. De acuerdo a los títulos de merced de tierra del valle de Aconcagua que hemos analizado en otra parte (Sotomayor y Stehberg 2007), por paredones se aludía usualmente a construcciones de piedra. Por lo tanto, con la designación de los Paredones o Tambillos del Inca, los europeos estaban indicando que se trataba de una edificación en piedra, muy distinta a las iniciales construcciones de madera y paja y posteriores de adobe que emplearon los españoles en la edificación de la ciudad de Santiago y, que sus ocupantes eran de origen peruano. La palabra Inca aquí debiera entenderse como una autoridad colonial que estuvo ligada anteriormente al Tawantinsuyu y que conservaba, en los primeros años de la fundación de Santiago, cierto status y recursos económicos, lo cual le permitió construir su vivienda, por cierto, en los extramuros de la ciudad. La Figura 16 localiza con precisión el “paredón y tambillos del Inca” a unas 10 cuadras al norponiente de la Plaza Mayor y, por tanto no corresponderían a una misma instalación arquitectónica con el “tambo grande”, que estaba junto a la plaza de Santiago, como supone González (2000: 45).

Desde los Paredones o Tambillos del Inca partía en dirección sur una avenida de media cuadra de ancho que no debe confundirse con un camino incaico. De acuerdo a Thayer (1905: 15, 39), este camino se formó delante de la chacra de García de Cáceres y se denominó Cañada de García de Cáceres, posteriormente calle del Brasil.

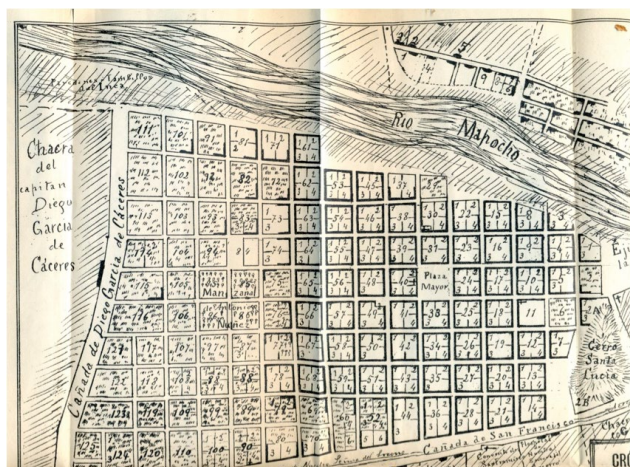


FIGURA 16. Croquis de la ciudad de Santiago a fines del siglo XVI, donde aparece en la esquina superior izquierda y junto al río Mapocho los Paredones o Tambillos del Inca. Extraído de Thayer (1905).

Con relación al camino del Inca, Abel Rosales (1948: 21) basado en el Pleito entre los herederos del capitán Bernabé de Armijo contra doña Juana de la Cueva por la chacra grande de Huechuraba (R.A. vol. 321, pza. 1ª, 1613) ha señalado "que está probado judicialmente, según documentos que están al alcance de mi mano, que Diego de Almagro primero, y Pedro de Valdivia después, llegaron a las márgenes del Mapocho siguiendo el camino de Chile [...] este pasó exactamente, sin errar una pulgada de terreno, por el medio de la vía pública conocida hoy por calle de la Cañadilla" (posteriormente avenida Independencia). Agregó que este antiquísimo camino bajaba "de la cordillera central hasta Putaendo en Aconcagua, seguía al sur, dejando al poniente el cerro que los españoles denominaron 'Pan de Azúcar' por su figura y después de hacer una extensa curva al este, llegaba a las rucas del cacique Huechuraba inclinándose al occidente desde cuyo último punto continuaba en línea recta al río mencionado" (Mapocho). Apparently, the investigators Carlos Keller, Rubén Stehberg y Osvaldo Silva, in the decade of the sixties and seventies, did not know the book of Abel Rosales (1948). De haberlo leído muchas de las interpretaciones que efectuaron respecto al camino del Inca en la zona hubieran sido distintas.

De acuerdo a este último autor, el documento más antiguo que se refirió a este tramo del camino de Chile (del Inca), dató del 12 de agosto de 1578, y correspondió a un acuerdo judicial entre el convento de Santo Domingo y el capitán Pedro Ordóñez Delgadillo, donde se fijó el trazado de este camino. Posteriormente, en 1613, se inició un extenso juicio entre el Sargento Mayor Juan de Casana y el doctor Andrés de Mendoza por el deslinde de sus tierras, donde figuraron algunas declaraciones de testigos presenciales que aportaron valiosa información sobre el camino de Chile (del Inca). El capitán don Juan Ortiz de Cárdenas, que como hemos visto era un entendido en esta materia, de más de sesenta años, el 30 de enero de 1613, señaló que "el camino que llaman de Chile y siempre se ha llamado es el que viene de Huechuraba como de él consta y parece por haber entrado por él la primera gente española que vino a descubrir este reino con el capitán don Diego de Almagro... y que el dicho camino venía e iba por la cañada que está de la otra aparte del río de esta ciudad" (Rosales 1948: 21, 22, 24; Real Audiencia 321, pza. 1ª, fs. 41 v. y ss.).

Tomás, otro declarante, que fechó su nacimiento en 1515, más o menos, testificó que llegó al valle de Mapocho muy niño y que "recién venido este testigo de arriba a este dicho valle, vió venir al dicho Inca y le conoció y a su gente, y le vió que en la falda del dicho cerro del portezuelo abajo hicieron fuego los indios incas". Más antiguo aún, el indio Melchor de Sixa, nacido nueve años antes del descubrimiento de América y residente en las márgenes del Mapocho por más de sesenta años, señaló que "el camino del ynga que llaman chille que se caminava y usava antiguamente es yendo desta ciudad (Santiago) por la trasera de la casa de Juan Chico y lo que es al presente del maestre de campo don Ju(an) de Quiroga corriendo por la viña y tierras del señor Santo Domingo y don Pedro Delgadillo asia el serrillo de Guachuraba subiendo por la cordillera arriba asia Colina y Putaendo ques el camino del inga que llaman de Chille y el dicho camino esta al presente por algunas partes serrado porque no se usa y ansimismo ai sementeras". Esta ruta mencionada reiteradamente en los documentos españoles tempranos coincide con el Camino Inca Longitudinal Andino definido arqueológicamente (Stehberg 1995).

El presbítero Hernando de Peña Fuente, de 56 años, declaró que "los indios antiguos del dicho pueblo de Colina y de Guachuraba le decian a este testigo era aquel camino el del inga y de Chille y que lo solian caminar antiguamente y por la noticia que este testigo tenía de los dichos indios le a tenido por siempre por el camino de Chille y del inga" (Real Audiencia 321, pza. 1ª, fs. 41 v. y ss.).

Alonso Liua, indio encomendado de Catalina Hurtado viuda del capitán Juan de Ahumada, de más de 80 años, declaró haber llegado niño a este valle del Mapocho y que yendo a ver al casique de Huechuraba, que era su pariente, quien le contó que su padre Huechuraba le había ido a mostrar por donde pasaba el camino del inca, en el sector del Portezuelo, en Huechuraba. Asimismo, el indio Tomás, natural de Valdivia, de la encomienda de Pedro Delgadillo, de más de 80 años corriendo para los noventa, dijo que fue traído al valle del Mapocho por Pedro Gomez el Viejo y que sabe que es "el camino llamado de Chile por donde pasó el inga cuando bino a este valle" y que "en la falda del dicho cerro del portezuelo abajo hicieron fuego los indios incas y pasaron por mitad de las tierras y casa que agora tiene poblados en su chacra el dicho Juan Peres de Caseres" (Real Audiencia 321, pza. 1ª, fs. 41 v. y ss.). Cabe mencionar que Juan Pérez de Cáceres (marido de Beatriz Hurtado Godínez) era hijo del matrimonio de Isabel de Cáceres, hija de Diego García de Cáceres, compañero de Valdivia, con García Hernández, compañero Pedro de Valdivia (Muñoz 2006).

Además del camino de Chile o del Inca mencionado en los párrafos anteriores, existió, asimismo, un sendero que unió el sector de Quilicura o Renca con la ciudad de Santiago y que aparece denominado en los primeros años de la conquista europea como camino del cerro La Guaca y cuyo origen muy posiblemente se remontaba al período anterior. La cita que expresamente hizo alusión al camino correspondió a la mensura efectuada el 25 de noviembre de 1603 de la chacra de dominio del ayudante de Ginés de Lillo, Blas Pereira, por haberla adquirido por matrimonio con María Núñez, hija de Pedro Martín. Para ello acompañaron los títulos, entre ellos el dado por el Cabildo de Santiago a Luis Ternerio el 9 de marzo de 1546: "Nos el Concejo, justicia y regimiento desta ciudad de Santiago del Nuevo Extremo, desta provincia de Nueva Extremadura, por la presente hacemos merced y damos a vos, Luis Ternerio, vecino desta dicha ciudad, de un pedazo de tierra para vuestra labranza y sementeras, de sotra parte del río desta ciudad, que descabezan con el cerrillo que llaman de la Guaca, y lindan con tierras de Juan Galaz, del camino que sale de la Guaca hacia esta ciudad y entran en el río..." (Lillo 1941-42: 217).

Posteriormente, Hernando Ruiz de Arce, que compró la chacra a Luis Ternerio, al transferirla el 14 de enero de 1563 a Diego García de Ronda y a Diego Hernández Corral, señaló por deslindes: "...que esta de la otra parte del río e linda por la una parte de la cabezada con chacara de Negrete, que agora es de Rodrigo de Quiroga, y por el linde de la una parte chacara de Sebastian Vázquez y chacara del capitán Rodrigo de Quiroga, y con chacara de Francisco Moreno, y por la otra, cabezada de abajo, linda con el cerro que llaman de la Guaca y chacara de Diego Inga y por otro costado linda el camino que sale del cerro de la Guaca que va al río que entra en el río que viene a esta ciudad..." (Lillo 1941-42, Tomo I: 218-220). El dicho Diego Inga es mencionado como Don Diego en otra merced). Antes de 1783, el cerro de la Guaca se ubicaba en la margen norte del río Mapocho. En ese año, con la gran avenida de 16 de junio, el río cambió de curso quedando el referido cerro varias cuerdas de la margen sur del mismo (Ruiz 2006: 66).

Se abordará, a continuación, el tema de la hidroagricultura incaica en el valle del Mapocho y Maipo. La existencia de una red de canales y acequias se deriva de numerosas referencias documentales coloniales que se analizan a continuación. Por su parte, la presencia de chacras distribuidas en gran parte de la actual

región metropolitana es posible deducirla del emplazamiento de los cementerios y sepulturas diaguita-incaicas que, se postula, estuvieron ligados a asentamientos de carácter agrícola. Muchos de estos sistemas de riego siguieron en uso durante los primeros años de la ocupación española y, en algunos casos, se mantuvieron vigentes durante toda la colonia llegando hasta la época republicana. En este sentido, la afirmación de que “durante la colonia y el siglo XIX, las aguas del río Mapocho, de la quebrada de Ramón y esporádicamente de los afluentes de Vitacura, atendieron muchas de las necesidades requeridas por la población (agua para beber, riego de cultivos...” o que las “calles principales corrían en sentido Este-Oeste, al igual que sus acequias”, aprovechando la pendiente del terreno para el transporte de agua por gravedad (Prado et al. 2010), pueden ser aplicadas en gran medida a la realidad incaica anterior. Así, es muy pertinente la cita de Intendente de Santiago efectuada en 1868 y que aporta el artículo recién mencionado: “Los acueductos de regadío que todavía existen con sus primitivos nombres de acequias interiores, fueron coetáneas con la delimitación de la ciudad, y aún hay motivo para creer que la precedieron, pues hemos dicho que los indios conocían el arte de la irrigación artificial” (Vicuña Mackenna 1997[1869]).

Por su parte, De Ramón (2000: 10) señala conocer tres acequias o canales prehispánicos para la región donde se levanta la ciudad de Santiago: “la acequia de Ñuñoa, llamada también de Apoquindo o Tobalaba, y que regaba los campos situados cerca de la falda de los Andes hasta alcanzar los de Macul. La segunda era la de Vitacura, que se prolongaba en corte por la base del cerro San Cristóbal cayendo en cascada o “salto” en la falda noroeste del mencionado cerro para regar los campos de Conchalí, Huechuraba y Quilicura, ubicados al norte de la actual ciudad. La tercera era obtenida al occidente de lo que hoy es la Santiago, en el sector de Pudahuel y era conocida como la acequia de Incagorongo “principal de Apocheme”; además de las del río Maipo que regaban los campos de Isla de Maipo y que fueron conocidas por los nombres de sus respectivos caciques e irrigaron las tierras de Isla de Maipo, Lonquén, Malloco, Tango, Talagante y Peucudañe Peñaflor. Respecto a la acequia de Apocheme cabe precisar que este viaducto estaba al oriente de la ciudad de Santiago y no regaba las tierras de Pudahuel, como supone De Ramón.

El sector norte y oriente del valle, abarcando las tierras de Guechuraba, Quilicura y parte de Renca, se encontraba regado por la llamada “acequia madre de Guachuraba”, un canal de origen prehispánico que tenía su bocatoma cercana a la desembocadura del estero de Arrayán con el río Mapocho y la que siguiendo al pie del cerro Tupahue, aprovechaba la diferencia de nivel para pasar al otro lado del cerro en el lugar conocido en ese entonces y ahora como El Salto, siguiendo desde ahí hacia el poniente casi en línea recta hasta llegar más allá de las primera estribaciones del sector norte del cerro de la Huaca (actual cerro Navia). Suponemos que entre la bocatoma y El Salto la acequia fuera conocida como Vitacura, de acuerdo a lo señalado por De Ramón (2000).

La acequia “madre de Guachuraba” es mencionada en la temprana merced de tierra otorgada por Pedro de Valdivia a Juan de la Higuera, el 01 de octubre 1545: “en el valle del Mapocho de la otra parte del río desta ciudad, lindero de una chacara en la que siembra Marcos Veas, y de la otra Moreno, en el acequia que va Guachuraba, la una cabeza, y la otra el cerro de los indios de Juan Galaz” (Lillo 1941-42: 208, 209). También es mencionado en el título del Cabildo de Santiago a Alvar Núñez, de 10 de febrero de 1546, otorgado al presentar una cédula de Pedro de Valdivia que decía: doy “a vos Alvar Núñez, mi criado, la chacara que os tengo señalada, que es en Guachuraba, y es cerca de unos paredones, y linda con la acequia madre de Guachuraba” (Lillo 1941-42: 333). Esta propiedad fue mensurada posteriormente por Ginés de Lillo para lo cual “se puso en el camino real que va a Colina, que pasa por la acequia de Guachuraba y Quilicura, que pasa por los dichos paredones que esta junto al dicho camino real, en los cuales hizo un mojón” (Lillo 1942-43: 333). La información es muy interesante porque señala que era un canal principal (del cual se derivaban muchas acequias), que atravesaba el camino real (camino de Chille y camino del Inca, todos distintos nombres para igual calzada), en un punto donde habían paredones, seguramente restos de una construcción incaica con muros de piedra y que, luego de regar las tierras de Huechuraba iba a rematar a las chacras de los indios de Quilicura (encomendados al Capitán Ramiríañez de Saravia), donde hay un importante asentamiento inca según se ha mencionado.

Ginés de Lillo al practicar la mensura de las tierras varias décadas después, confirma que los deslindes de ambas chacras que por estar conjuntas hacían 114 varas de cabezada “...se puso en el camino real que va a Colina, que pasa por la acequia de Guachuraba y Quilicura, que pasa por los dichos paredones que esta junto al dicho camino real, en los cuales hizo un mojón, desde el cual la dicha acequia arriba fue

mediando con una cuerda de diez varas, [...], el cual fue midiendo la otra chacara de cincuenta y cuatro varas, en fin de las cuales se hizo otro mojón y largo se fue el camino debajo de Colina hasta llegar a la falda de los cerros de Guachuraba, que caen a la parte de Colina, y de allí desde el dicho camino real de carreta hacia el que llaman de Chile, midio ciento catorce varas” (Lillo 1941-42: 340).

Las chacras aledañas al río Mapocho (actual Renca) tenían sus bocatomas en el sector sur oriente del cerro Tupahue (San Cristóbal). Ellas fueron trabajadas por los hispanos para la producción de harinas con la construcción de varios molinos (Figura 14).

Asimismo hay evidencia que existía un camino que llevaba directamente a los indios “pajareros” en dirección norponiente, seguramente emplazados en los desaparecidos humedales de Lampa y en la actual laguna de Batuco. Lampa es un territorio ubicado al norte del Cusco que era parte de un área circun-nuclear donde estarían ubicados los ayllus o parcialidades de cazadores descritos por Millones y Schaedel (1980: 76).

Con relación al sector oriente de Santiago, hay información que durante el período Tawantinsuyu, estuvo regado por un gran canal que captaba aguas del río Mapocho y las trasladaba a las tierras de Apoquindo, Peñalolén, Tobalaba y Ñuñoa y que correspondía a la acequia de Ñuñoa, llamada también de Apoquindo o Tobalaba, y que regaba los campos situados cerca de la falda de los Andes hasta alcanzar los de Macul, mencionada por De Ramón (2000). Las acequias regaban el sistema de chacras cuyo centro era el antiguo tambo y posterior pueblo de indios de Macul preexistente a la tasa de Gamboa que lo organizó como pueblo. La acequia de Apocheme, de la cual salía la que regaba las tierras de **Incagorongo (actual Vitacura)**, seguía por el pie de monte de la cordillera de las actuales comunas de Providencia, La Reina, Peñalolén, hasta Macul. Los indios de Macul serían mitimaes Incas cuyo asentamiento original se encontraba en Guayaquil, donde Hernando de Arnedo era encomendero de estos indígenas después de 1534 (Torres de Mendoza 1865: 262). Asimismo, Alcedo (1788: 11) señala que Macul es “Río de la Provincia y Gobierno de Guayaquil en el Partido de Daule y Reino de Quito, baña el territorio de Baba, y entra en el río de ese nombre por la parte occidental”. Otra referencia a indios de Macul la encontramos en Relaciones Histórico Geográficas de la Audiencia de Quito, Siglos XVI-XIX (Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento de las Indias: 262).

Una buena descripción del sistema de acequias se encuentra en los siguientes documentos de fines del siglo XVI. Un título de merced de seis cuerdas de tierras a dos leguas de la ciudad de Santiago otorgado por Alonso de Sotomayor a Antonio Díaz, el 12 de agosto de 1584 (Lillo 1941-42: 37), señalaba que se encontraban “a principios de las tomas de las acequias que salen del río de la dicha ciudad de Santiago” y que se encontraba “en la junta de los ríos que vienen desta ciudad el río a la mano izquierda, donde los indios de Chile sacaban sus acequias, que agora los indios están en Quillota, de las juntas de los ríos en las tomas que eran como cinco o seis cuerdas y se les haga merced atento que ha de sacar la acequia a su costa porque a más de cincuenta años que no corre agua por ella...”. Las acequias correspondían a las que “salen del río de la ciudad de Santiago para Apoquindo, Peñalolén y Tobalaba...”, cercanas a la Boca de la Dehesa. Esta cita es muy valiosa porque proporciona la localización de la bocatoma y la antigüedad de uno de los principales canales incaicos del valle de Mapocho. El documento al indicar que hace más de 50 años que está en desuso, enfatiza que era anterior a la expedición de Diego de Almagro (1536), en pleno período Tawantinsuyu. Se refiere, asimismo, a que la bocatoma estuvo a cinco o seis cuerdas aguas abajo de la confluencia de los ríos Arrayán y Mapocho. De allí se dirigía para regar las chacras de Apoquindo, Peñalolén y Tobalaba, siguiendo hacia el tambo de Macul según veremos (Figura 17). Es de suponer que este canal debió tener un sendero de servicio que conectaba estas tierras.

Las acequias correspondían a las que “...salen del río de ciudad de Santiago para Apoquindo, Peñalolén y Tobalaba [...] cercanas a la Boca de la Dehesa”. Al confirmar el título de merced el Gobernador Rodrigo de Quiroga, indica que sembraban los indios de la encomienda de Díaz (Lillo 1941-42: 40).

Asimismo, desde este mismo sector salían las acequias que corrían paralelas al río Mapocho y que regaban las tierras del cacique Longopilla, Pugalongo (Figura 18). De estas tierras, y siguiendo el curso del río y acequias se desprendieron las chacras de Alonso de Riberos, Martín de Candia, Juan de Almonacid, Francisco Martínez, Francisco Sáenz de Mena, Alonso de Córdoba el Viejo, Rodrigo de Quiroga, Juan de Vera, etc. (Lillo 1941-42: 48-78; Figura 20).



FIGURA 17: "Plano del curso y dirección que tienen las acequias de las Haciendas de la De(h)sa, y Apoquindo, hasta trascender las tierras de la primera, levantado por orden del Superior Tribunal de la Real Audiencia", el año 1791. El plano fue desglosado del volumen N°1695, fs. 281, de la Real Audiencia y actualmente se encuentra en la Mapoteca del Archivo Nacional (Chile). Muestra las bocatomas de la Boca de La Dehesa y la dirección de cuatro canales, el año 1781, siendo los de más abajo las acequias de Apoquindo y Peñalolén, ambas de origen prehispánico.

Una vez repartidas las tierras el 20 de junio de 1613, el Gobernador Alonso de Ribera otorgó en merced a Inés de Aguilera 600 cuerdas de las tierras que estaban conjuntas al **tambo viejo de Apoquindo** "que están vacas por haberse muerto los mas naturales de ella y otros que no lo eran jestos últimos, sin duda, los indios guaycoches, que ocupaban las dichas tierras y se fueron a servir a diferentes personas, por ser personas libres, hijos de indios del Perú..." (Recoleta Dominica 1903: 195-197). En el "Alegato de la Recoleta Dominica sobre deslindes entre los fundos de Apoquindo y Las Condes", 1903, aparecen las primeras mercedes de tierra otorgadas por el Cabildo de Santiago hasta el gobierno de Alonso de Ribera (1603) y, la ubicación de las bocatomas de las acequias antiguas y nuevas que regaban las tierras de Apoquindo, Nuñoa, Peñalolén y Macul (Figura 18).

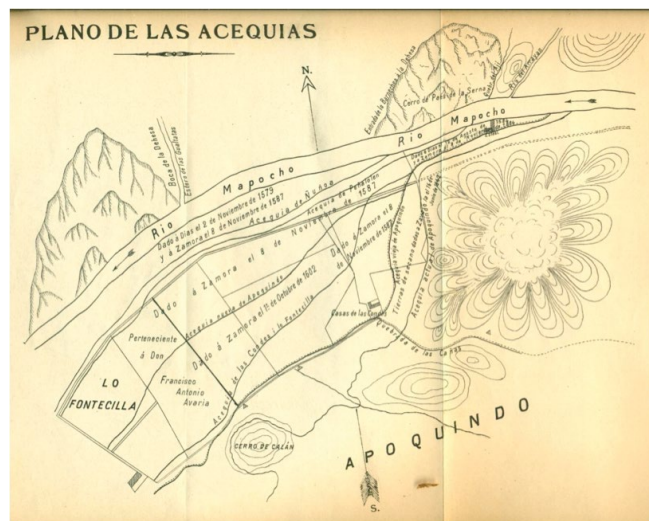
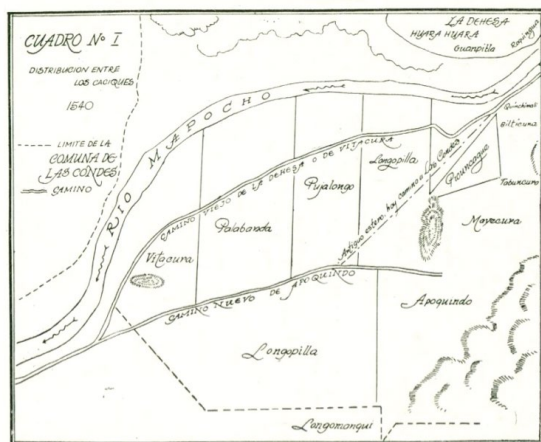


FIGURA 18: Plano de las acequias acompañado en el "Alegato de la Recoleta Dominica sobre deslindes entre los fundos de Apoquindo y Las Condes". 1903. En él se ubican las primeras mercedes de tierra otorgadas por el Cabildo de Santiago hasta el gobierno de Alonso de Ribera (1603) y la ubicación de las bocatomas de las acequias antiguas y nuevas que regaban las tierras de Apoquindo, Nuñoa, Peñalolén y Macul.

Por otra parte, el sector conocido como Vitacura, también era regado con las acequias de Longopilla, que servía de deslinde con parte de las chacras mencionadas en el párrafo precedente (Recoleta Dominica 1903: 90-92). Larraín de Castro (1952) ha descrito muy bien los emplazamientos indígenas existentes en este sector (Figura 19).

De acuerdo a la merced de tierras dada por el Cabildo de Santiago a Gaspar de Orense, el 02 de mayo de 1547, estas fueron "...en las tierras que están por cama de esta ciudad, en el camino real que va a los cerrillos de **Apochame**, casique principal. Y comienzan las tierras desde donde el **camino real** atraviesa el acequias de las tierras de **Pedro Alonso**, que esta por encima del mojon de las dos piedras grandes que estan en mitad del camino real, e este mojon esta frontero de las tierras y chacara de **Garcí Díaz**, y asi yendo el acequia de **Incarongo**, principal de **Apochame**, dejando el camino real a la derecha como dicen los mojonnes; y llegan las dichas tierras y chacara hasta encima de unas pocilgas que solían ser de **Juan Valiente**. Y dándose con ciento setenta varas de largo, de a veinticinco pies cada vara, que es el padrón que esta ciudad tiene, y de ancho hasta el río; y tiene por linderos el río de esta ciudad, y de la otra el dicho camino real que va a **Longopilla** por entre los dichos cerrillos..." (Cabildo de Santiago, Sesión de 2 de mayo de 1547: 424-425).



División del territorio de Las Condes entre los Caciques. 1540.

FIGURA 19. Croquis de las principales chacras indígenas en el sector de La Dehesa hacia 1540 (Extraído de Larrain de Castro 1952).

Posteriormente y por dejación de Gaspar de Orense las tierras fueron asignadas a Diego del Oro por acuerdo del Cabildo de 27 de junio de 1547. En dicho documento se indica que las tierras son de "...ciento cincuenta varas de tierras de cabecera y trescientas de largo, en las tierras que solían ser del cacique Apochame, adonde solía estar un pueblo de dicho cacique, junto a unos cerrillos... El deslinde de las tierras de los indios de Apoquindo era por un costado del remate del cerro de Apoquindo "...las que ocupaban y tenían necesidad eran de la dicha punta abajo, hasta las tierras y río de Rabón, tomando por costado la cordillera por lo alto, y por lavajo la acequia antigua de Tobalaba..." (Lillo 1941-42: 97). Esta acequia de Tobalaba correspondía a la de Aponchame de la que se desprendía la de Incagorongo que regaba las tierras del sector de Vitacura. Cabe mencionar que la acequia de Tobalaba y otras corrían paralelas.

Con relación al sector de Tobalaba, en tierras que fueron del cacique Alonso Manyco, se dispone de la siguiente información. Al deslindar Ginés de Lillo la heredad de Tobalaba, el 01 de octubre de 1603, fueron presentados los siguientes títulos por Agueda Flores, en representación de su marido Pedro de Lisperguer, ausente en el Perú. Se indica que las tierras fueron dadas por el Gobernador Pedro de Valdivia a Juan Fernández de Alderete, el 08 de febrero de 1546, las que debían regarse con la acequia del cacique Alongomanyco "... y porque los indios que allí teneis del dicho Alongomanyco quedan sin tierras por la falta que hay della para dar a los vecinos os señalo un pedazo que se llama Vilquisa, que era del cacique Llocaudi, que esta de esta parte de Maipo; para que allí pongáis los dichos indios y lo tengan por suyo porque al presente está despoblado" (Lillo 1941-42: 103). Al ser mensuradas estas tierras, el 27 de julio de 1583, fueron señalados sus deslindes por lo que se midieron las tierras de Juan de Chávez, de Alonso y de Juan de Carmona, comenzándose a medir "...desde una acequia que sale de la madre para abajo, midiendo hasta lo de Martín desde la acequia de Apunchame, que en nombre cristiano se llama

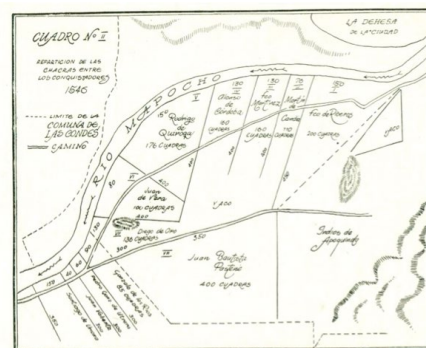


Figura 20. Croquis de las primeras chacras españolas en el sector de La Dehesa en 1546 (Extraído de Larrain de Castro 1952).

don Fernando, hizo otro mojón en la misma acequia, a donde empezó la cabecera de las tierras del ancho, que fue el segundo mojón. Púsose el tercero mojón, en la otra madre, donde descabeza y se acabó el ancho de la dicha tierra, que es en la dicha acequia de don Fernando, yendo midiendo de aquella madre abajo para lo de Martín midiéronse las doscientas de Joan Fernandez de Alderete, y otras cincuenta para Joan de Chávez, y de la otra banda de la acequia del dicho don Fernando para la ciudad se midieron a Joan de Carmona cien varas y a Alonso Sánchez el mozo cincuenta y descabezan estas tierras del dicho Joan de Carmona y de Alonso Sánchez hacia la ciudad, a una madre acequia que va regar a un pueblo que solía ser de indios y se dice el pueblo Yndyalme a los paredones de Martín, que son tierras de Francisco de Villagra e Lorenzo Nuñez, e yendo midiendo por la dicha acequia de don Fernando se empezaron a medir otras doscientas varas para Gerónimo de Alderete, y acabadas de medir llegaron a lindar con las tierras del cacique Martín, que son de Francisco de Villagra y desotra banda hacia la ciudad con tierras que eran del dicho cacique don Fernando y corren desde estas tierras hacia la sierra, donde se hizo un mojón entre las tierras del Jerónimo de Alderete y del dicho cacique Martín, derecho a la sierra, y tras una quebrada de agua que se dice Ylanguen y desta manera va por la falda de la sierra hasta dar en lo de Apoquindo..." (Lillo 1941-42: 104).

No sabemos qué ocurrió con el cacique Apunchame. No obstante creemos que debió sufrir un proceso similar que el incaizado Cacique Martín, que veremos a continuación.

El sector que hoy conocemos como comuna de Macul podría haber sido habitado por colonias de mitimaes provenientes de lo que hoy es Ecuador. En efecto, Macul es el nombre de una aldea del departamento de la Libertad, provincia de Guayaquil (Trabajos del cuarto Congreso Científico, 1º Pan-Americano, celebrado en Santiago de Chile del 25 de diciembre de 1908 al 5 de enero de 1909: 131). Respecto al sector del tambo de Macul o tierras del Cacique Martín se tiene noticia que los hispanos las ocuparon tempranamente. Las concesiones de mercedes de tierras son contemporáneas a las del cerro de la Guaca, oriente del San Cristóbal (Tupahue), y los otros sectores que hemos identificado como sitios de apropiación hispana desde 1546. Asimismo, la acequia de Aponchame es mencionada en la mensura de Ginés de Lillo como la acequia vieja de Tobalaba que regaba estas tierras. La documentación hispana señala que el tambo de Macul se encontraba a cargo o bajo control del cacique Martín y es precisamente por el hecho que las tierras estuvieron a cargo de los colonos mitimaes que ellos fueron legítimamente trasladados a otros lugares.

En el año 1552, el Cabildo de Santiago se "...vio forzado a considerar el reasentamiento del cacique

Martín, del valle de Mapocho, que en esos momentos formaba parte de la encomienda otorgada a Juan Jufre y cuyas tierras fueron distribuidas entre los conquistadores a partir de 1541. En primera instancia el Cabildo acordó entregar tierras al cacique en su propio pueblo "...con menos perjuicio de los naturales...". Si las tierras eran insuficientes, continuaba el acuerdo, García de Cáceres y Juan Gómez debían visitar el asiento "...e tierras de **Poanguí**, e tierra del cacique **Talagante**, e otras tierras vacas que estuviesen y estén perdidas e le den al dicho **cacique Martín** para el e para sus indios que se sustenten...". Señala el documento que, no obstante, no fue necesario adjudicar las tierras de Puangue o Talagante, dado que el cacique Martín y su gente fueron asentados "...en un pueblo de su parte del río de Maipo que se dice el **asiento de Maipo**, que era de los **mitimaes del Inga** y está despoblado..." (Cabildo de Santiago, sesiones de 2 de enero de 1552 y del 22 y 27 de febrero de 1552. En Colección de Historiadores de Chile: 285, 288 y 294). Es muy probable que se trate de las mismas tierras a las que fue trasladado Alongomanyco, dada la descripción que de ellas vimos más atrás (Actas del Cabildo de Santiago. Sesión del 22 y 27 de febrero de 1552: 289 y 294).

Ya mencionamos que las tierras del tambo de Macul eran regadas por dos acequias, ambas existentes en la época de la primera merced de tierras, las que tenían su nacimiento en el río Mapocho y en su derrotero abastecían de agua las tierras de Apoquindo, luego las de Longománico, Tobalaba, Peñalolén y Nuñoa, y luego seguían adonde estaba situado el pueblo de indios de Macul, las que asimismo eran regadas por las aguas provenientes de la quebrada de Rabón, antes de su concesión para el abastecimiento de agua potable para la ciudad de Santiago. En el plano que sigue a continuación (Figura 21) se puede apreciar que las tierras pertenecieron al cacique Martín (Litigio de doña Ana de Oliva, viuda de Baltasar Calderón contra Diego de Jaraquemada y doña Francisca de Gaete, sobre despojo y unas tierras que compró a Juan Ortiz de Cárdenas y la acequia del cacique Martín para arriba, 13 febrero 1614. Real Audiencia 2861, fs 17).

De acuerdo a las Actas del Cabildo de Santiago y a los documentos analizados más atrás, la acequia que regaba las tierras del cacique Martín correspondía a la que en la primera parte de su trazado era singularizada como del cacique Apochame (Don Hernando). La existencia de esta infraestructura hidráulica y la del tambo de Macul que es aún individualizado en 1588 como los "paredones de Martín", nos hace pensar que tanto la acequia como el tambo eran parte de un emplazamiento de mitimaes incaicos.

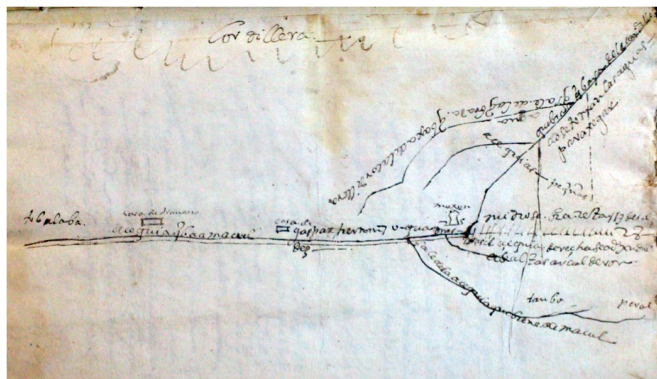


FIGURA 21. Plano con la ubicación de las acequias que regaban las tierras del cacique Martín de Macul (Real Audiencia 2861, fs. 17). En el extremo inferior derecho se aprecia la ubicación del "tambo".

La acequia que regaba las tierras de los indios de Macul nacía del río Mapocho y discurría por las tierras de Tobalaba y Peñalolén y de acuerdo a las mercedes de tierras otorgadas estas eran regadas por los indígenas. En particular, las tierras de la primera merced recibida por Jufre señala este hecho, además que pertenecieron a su principal llamado Martín de su encomienda.

Una descripción, aunque tardía de las tierras del cacique Martín nos la da Juan Ortiz de Cárdenas, que solicitó en merced de tierras "...arriba de la sequia que viene para Macul, a una legua de la ciudad de la ciudad de Santiago [...] principal y chacara de don Luis Jufre que comienza el largo della desde el paraxe y términos del principal y chacara de Tobalaba que es de Juan de Barros hasta enfrente de dicho principal y chacara de Macul y de ancho lo que dice la dicha acequia como ba para arriba hasta la falda de la cordillera que podrá ser de ancho beynte quadras y de largo como dicho es viniendo para la dicha acequia de Macul desde los términos de Tobalaba hasta la del dicho Macul..." (Real Audiencia, Vol. 2861, fs. 52 v. y ss). En dichas tierras **hay dos fuentes de manantiales que salen de la falda de la cordillera** (14 de febrero de 1582. Ciudad de los Infantes). En la toma de posesión se describe la chacra y viña que se dice de Peñalolén y una "asequia honda" que parece va a los indios de Macul al pie de la cordillera. Esta chacra fue vendida a Francisca de Gaete, viuda de Luis Jufre, por Beatriz de Escobar, viuda de Juan de Losada y heredera testamentaria de Juan Hortiz de Cárdenas, el 02 de octubre de 1615 (se hace mención que son dos títulos, uno de Martín Ruiz de Gamboa y otro de Alonso García Ramón).

Ortiz de Cárdenas vendió las tierras a Baltasar Calderón declarando los deslindes siguientes: "...al pie de la cordillera desde una asequia antigua y principal que va para Macul desde la cual para la cordillera corren las dichas tierras segun y de la manera que contienen los dichos títulos los cuales lindan por la parte del Norte con tierras de Gaspar Hernandez que fueron del padre Gabriel de Sifontes e por la de abaxo corriendo la dicha asequia en la mano con tierra de don Juan de Loaisa Jufre e menores del general don Luis Jufre yendo asia el río de **maypo**." 15 de noviembre de 1602.

Luis Jufre obtuvo del Cabildo de Santiago, el 04 de enero de 1547, una merced de chacra, en tierras de su principal encomendado Martín, de 200 varas de cabezada por 400 varas de ancho (Real Audiencia, Vol. 2861, fs. 58-58v). Deslindaban las tierras de Jufre con las de Tobalaba (Real Audiencia, Vol. 2861, fs. 26-27). Hemos indicado que estas tierras habían pertenecido a Alonso Manyco, las que fueron dadas en merced de chacras a distintos conquistadores: a Jerónimo y Juan de Alderete (10 de febrero de 1546) de 50 varas cada una, siendo uno de sus deslindes la acequia de Apochame; Juan de Carmona, de otras 100 varas. Al ser medidas estas tierras por Ginés de Lillo, se indicó que la medida fue desde la acequia de Apochame para abajo. La medida comenzó desde la acequia sacada para la fuente de la ciudad. Asimismo, adquirió las siguientes chacras que colindaban con sus tierras, siguiendo el derrotero de la acequia.

La de Francisco de Villagra. El 29 de marzo de 1546 obtuvo del Cabildo de Santiago, 174 varas de cabezada (y el largo hasta el pueblo de Macul), que alindan por la parte de arriba con tierras de Juan Jufre y de Alonso de Surbano y corre por las cabezadas de Lorenzo Núñez y de Diego Núñez y de Maese Berna y otras de otras personas y corre de largo hasta las tierras del pueblo que solía ser del **cacique Martín**, volviendo lindando con las sierras hasta descabezar con las tierras de Juan Dávalos Jufre y de Gaspar de Villarroel.

La de Juan Álvarez Portugués. El 11 de octubre de 1546, recibió en las tierras del cacique Martín una merced de 60 varas de cabezada. Lindaba por una parte con tierras de Juan de Cabrera y por otra con tierras de Francisco Bladillo (Real Audiencia, Vol. 2861, fs. 60).

La de Juan de Cabrera. Recibió el 12 de marzo de 1546 una chacra "...que esta cerca de lo de Martín" de 100 varas de cabezada y alinda con Francisco Bladillo por una parte y por la otra con Lope de Landa (Real Audiencia, Vol. 2861, fs. 60 v.).

La de Juan Hurbano. El 4 de marzo de 1546, solicitó al cabildo de Santiago una chacra "...que es en lo de Martín" que tiene por cabezada por la parte de abajo a Lorenzo Núñez y por la parte de las cabezadas de arriba, Jufre, "...cerca de los paredones de Francisco de Villagra". La chacra tenía 88 varas de cabezada (Real Audiencia, Vol. 2861, fs. 61).

Posteriormente, y ya entrado el siglo XVII, en una certificación efectuada comparecieron dos indios, Anton Guillipague y Lorenzo Collinlin nacido este último en Macul y de unos 70 años y declararon que la acequia que nace del río Mapocho que viene junto a la casa de Alonso Navarro y junto a la casa de Gaspar Hernández y va corriendo por bajo de la casa del Tambo de Macul y pasa por debajo de un peral que está

en las mismas tierras y va corriendo hacia donde pasa el camino del potrero (Real Audiencia, Vol. 2861, fs. 59 v. Efectuada el 08 de febrero de 1614, ante el Juez visitador Liñán de Vera).

Respecto al pueblo de Macul, Luis Jofré de Loaiza obtuvo del Gobernador Alonso García Ramón una merced de tierras en el Principal del pueblo de Macul, de su encomienda. La razón argüida fue que estas fueron despobladas por los naturales por no poderlas cultivar y beneficiar por falta de agua. Se le dio la merced condicionada a su restitución en caso de volver los indios de Macul por requerirlas para su siembra y crianza. 23 de octubre de 1600 (Real Audiencia 2961, fs 19).

Posteriormente, el Gobernador Alonso de Ribera, el 16 de octubre de 1601, confirmó esta merced, arguyendo los mismos motivos, que la merced se encontraba gravada con el hecho que en caso de volver los indios de Macul, le debía restituir las tierras que les pertenecían.

Las mercedes de tierras en las tierras de los indios de Macul fueron otorgadas en un contexto bien particular. Jufre las pidió con el objeto que terceros “no las pidieran y le importunasen”, probablemente queriendo decir que de esa manera esperaba evitar juicios de deslindes. La ubicación de estas tierras le permitía ocupar el agua de la acequia de los indios que estaba usufructuando a plena dotación. Las tierras, por su ubicación (muy cerca de la ciudad de Santiago) e infraestructura disponible (acequias, camino transcordillerano) las hacían especialmente valiosas. Y probablemente, el hecho que la monarquía se considerara dueña de esas tierras por ser el legítimo sucesor de ellas según hemos indicado al comienzo de esta investigación. Por otro lado, se encontraba pendiente un litigio entre Barbola de Oropesa, viuda del cacique de Macul (Iglesias 2000: 191-192).

El sector de Tango, Maipo, fue intensamente ocupado por contingentes Tawantinsuyu, tal como se desprende de la información documental temprana que da cuenta de la existencia de diferentes vestigios de infraestructura incaica. Así por ejemplo, el 06 de agosto de 1578, Alonso de Miranda recibió una merced de tierras del Gobernador Rodrigo de Quiroga “...en términos de la ciudad de Santiago, en el valle de Tango, yendo de la ciudad al vado del río de Maipo, pasados los cerrillos que llama de Tango, sobre mano derecha, en las tierras que llaman de Malloa, que linda con los cerros de las caleras hasta la punta que llega en tierras de Paucoa, en lo llano he dicho valle, había tierras vacas y sin perjuicio...” (Lillo 1941-42: 313, 315).

En la toma de posesión se señaló que “Estando en las tierras que llaman de Malloa, pasado de los cerrillos que dicen de Tango, junto a la acequia del término de la ciudad de Santiago... y se metió dentro de las dichas tierras, donde parecía estar unos tambillos antiguos, y junto a la acequia del dicho valle de Tango...” (Lillo 1941-42: 313, 315). Lo dado fueron 200 cuerdas de tierras.

Ginés de Lillo indicó al mensurar esta merced que se “...se puso en las dichas tierras que son viniendo a Santiago el camino real en la mano, como va a los promaucaes, pasado los cerrillos a la mano derecha, se fue al remate que hicieron las 50 cuerdas que se midieron a Sebastián Cortés, donde hicieron fin, fue en el acequia que viene del molino de Gonzalo de Toledo, al pie del cerro que llaman el Pucara, que detrás de él tiene edificado y plantado Sebastián Cortés” (Lillo 1941-42: 314). De acuerdo a esta descripción, este cerro llamado Pucara, corresponde al pucará de Chena estudiado arqueológicamente en la década de los setenta (Stehberg 1976c).

Pedro de Villagra solicitó y obtuvo del Cabildo de Santiago una merced de tierras “... para una estancia de pasto y labor en la ribera de Maipo de esta parte, en las tierras de Guachimpilla, cacique de Marcos Veas...”. Como la anterior merced fue dada en perjuicio de los indios de Marcos Veas, el Cabildo rectificó y le entregó las tierras al encomendero, señalando que era “...en las tierras de Guachimpilla, vuestro cacique, que son en el término y jurisdicción de esta dicha ciudad. La cual dicha estancia y tierras son desde una acequia que se llama Charamavida, yendo por el camino real al río Maipo, hasta la primera acequia, que es madre que sale del dicho río y llámase acequia de la Cruz; y esto se la da por ancho de las dichas tierras, y de largo hasta el cerro que llaman Temelma, y todo aquel derecho hasta otro cerro que llaman Charamavida, y esta es la cabecera de las dichas tierras, y yendo por la acequia de Charamavida hasta el cerro grande que llaman Pednan...” (Cabildo de Santiago, Sesión de 2 de junio de 1547: 125-126).

Hacia el año 1601, Cristóbal Muñoz vendió a Sebastián de Espinosa unas tierras al Protector de Naturales Sebastián de Olavarria, tierras de los indios de Tango, 50 cuerdas que lindaban con las de Escolástica Carrillo, mujer legítima del Licenciado Francisco de Escobar. Ginés de Lillo al mensurarlas señaló que “...caen sucesivamente la acequia debajo de Charamavida, donde le midió otras siete cuerdas, y seis o siete varas más [...] costado chacra de Gregorio Sánchez [...] remate de Ginés de Toro [...] y asimismo

tiene por costado la acequia de Charamavida...” (Lillo 1941-42: 311-312).

Respecto del vecino de estas tierras, Gonzalo de Toledo, al tomar posesión de ellas, en la década de 1590, se indicó que “[...] fuimos a los cerrillos por donde entra el camino real de la ciudad de Santiago, por donde atraviesa una acequia que antiguamente dicen los Ingas sacaban agua [...] (Lillo 1941-42: 316; eran, aparentemente, tierras que fueron de Esperanza de Rueda). Al ser mensuradas por Ginés de Lillo “[...] se puso en el camino real que vienen de la ciudad de Santiago, que va a los promaucaes, que es en los cerros que llaman de Tango, a un lado del mando poner un mojón grande, desde el cual camino a la mano vino poniendo ocho mojones [...] acequia antigua que llaman de Guachimpilla?] desde la dicha acequia volvió hasta las [...] tomas que llaman de Tango, haciendo [...] mojones que convinieron en ella [...] dole por mojón y último remate un mojón [...] que está sobre las mismas tomas y de las [...] dichas volvió por una cordillera a mano [...] baja donde se pusieron dos mojones y desde el último se enderezo al cerrillo [...] vienen a dar la acequia vieja del Inca, que llaman de Alonso de Córdoba, que va a topar al primer mojón de los cerrillos y con esto se atraviesa, dándoselos con los dichos mojones en término cerrado...” (Lillo 1941-42: 320).

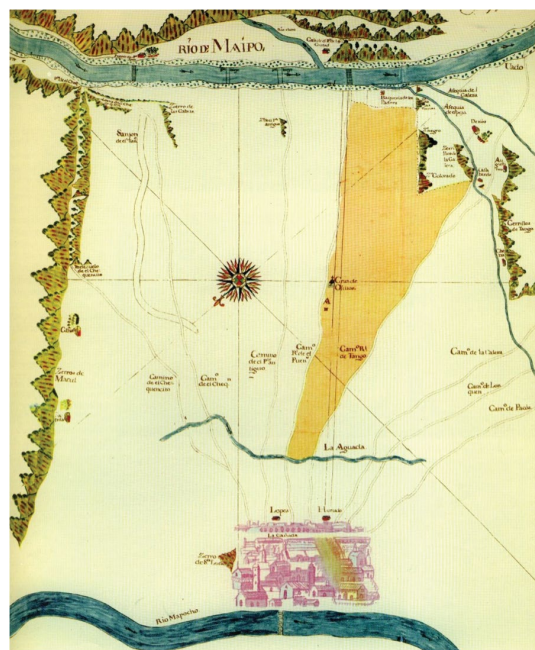


FIGURA 22. Plano de El Llano del Maipo (aprox. 1755-1761) de Antonio Lozada (Extraído de Vicuña Mackenna 1997 [1869] : 37). Muestra ocho caminos que salen de Santiago hacia el río Maipo. El del medio corresponde al Camino del Puente Antiguo que cruzaba el río Maipo unas cuerdas aguas arriba de la desembocadura del río Claro. Este era el camino del Inca también llamado camino que va a los Promaucaes.

A mayor abundamiento, debemos a la gentileza de Hugo Contreras el siguiente dato: el 10 de diciembre de 1546, Gerónimo de Alderete recibe del Cabildo de Santiago una merced de tierras que colindaba con la estancia de Gonzalo de Toledo. En su mensura, efectuada los días 11 y 12 de diciembre de 1546, se señala que ella “...començo el primero moxon de los cerrillos por donde atraviesa una **açequia por donde otros tienpos los yngas solian llevar agua** a las tierras desta çiuðad de santiago y desta manera el primer moxon va por el **camino rreal que ba a los promocaes** que ba al bado del rrio y entra por medio de los cerrillos por donde passa la dicha açequia y corren los demas moxones por el dicho camino hasta dar en tierras del caçique llamado gualtemilla ques del rrepartimiento de marcos veas al qual por aquella parte lo tiene por linderos y de allí corren los moxones e la **açequia a rraia del dicho gante milla y de otro caçique llamado porongo** ques del rrepartimiento del dicho jeronimo de alderete que se entiende el rrio maypo el agua arriva (f. 12 vta.) hasta la toma de la dicha açequia” (Real Audiencia Vol. 2878, Pza. 1, fs. 11 y ss.).

Sabemos que el camino del Inca cruzó el río Maipo por una referencia del cronista Vivar (1966[1558]: 84, en que relata que, a mediados de 1543, Pedro de Valdivia cabalgó con veinte de a caballo por las riveras de este río y: “Halló un sitio donde los Incas hicieron una puente cuando vinieron a conquistar esta tierra y estaba el sitio arruinado. Fue más adelante y halló sitio y lugar oportuno...”.

Disponemos de dos mapas coloniales que informan sobre los caminos que partían desde la ciudad de Santiago hacia el sur y sus respectivos nombres y que grafican lo descrito por Vivar. La Figura 22 corresponde al Plano de el Llano del Maipo (aproximadamente 1755-1761) de Antonio Lozada (Extraído de Vicuña Mackenna 1997 [1869]: 37). Muestra ocho caminos que salen de Santiago hacia el río Maipo. El del medio corresponde al “Camino del P(uen)te Antiguo” que cruza el río Maipo un poco más arriba de la desembocadura del río Claro y que, suponemos continúa hacia Pirque, Huequén y Chada empalmando con el segmento estudiado por Odone (1997). El camino pasa por el costado poniente de unos cerrillos isla y, enfrenta el río Claro, donde debió haber otro puente, de menor tamaño. El puente se lo representa por dos líneas paralelas y tiene escrito puente antiguo.

Inmediato hacia el poniente, corre paralelo el “Cam(in)o R(ea)l de el Puente”, que cruza el río Maipo, un trecho aguas abajo de la desembocadura del río Claro. Este puente está representado por dos líneas paralelas con escalonado interior. Se establece una clara diferencia en los dibujos, entre uno y otro puente, pudiendo representar el primero una situación de precariedad (¿puente colgante, puente en desuso?) respecto al segundo más sólido y donde el escalonado representaría su estructura de madera. De acuerdo a nuestro análisis, este plano estaría dando cuenta de la situación descrita por el cronista Vivar, donde el “Camino del P(uen)te Antiguo” constituiría un segmento del camino del Inca –también designado como “camino que va a los Promaucaes” mientras que el “Cam(in)o R(ea)l de el Puente” compondría el camino que mandó construir Pedro de Valdivia.

Más al poniente avanzaba el “Cam(in)o R(ea)l de Tango” que pasaba por el costado de los cerros de Chena rumbo al vado del Maipo. Este camino también era conocido como camino que iba a los Promaucaes, pero carecemos de evidencia que señale que su origen es prehispánico.

La Figura 23 muestra el plano del Capitán don Nicolás de Abos y Padilla de 17 febrero de 1746 (Extraído de Torres de Mendoza 1997: 47), donde aparecen cuatro caminos que salen de la ciudad de Santiago rumbo al río Maipo. Uno de ellos es designado como Camino del Puente y, por cruzar el río Maipo algo más arriba de la desembocadura del río Claro y no ser designado como Real, suponemos correspondió al “Cam(in)o del P(uen)te antiguo”. Aparece atravesando el costado poniente de una serranía denominada “Se(rro) Negro”.

En consecuencia, este mapa está mostrando el trazado del camino del Inca o camino que va a los Promaucaes. El sendero que corre paralelo a éste, un poco más al poniente, se denomina “Camino Real del Ba(d)o” y corresponde a lo que en el otro mapa se llama “Camino R(ea)l de el Puente”. Contamos, entonces, con dos mapas coloniales que representan el trazado aproximado de lo que consideramos fue el Qhapaq Nan al sur de Santiago.



FIGURA 23. Plano del Capitán don Nicolás de Abos y Padilla. 17 febrero de 1746 (Extraído de Torres 1997: 47), donde aparece el “Camino del Puente” o camino que va a los Promaucaes y coincidía con el antiguo trazado del Qhapaq Nan.

El sector de Angostura de Paine, en el Maipo, dispone de importantes estudios etnohistóricos y arqueológicos que señalan la presencia incaica y la importancia que tuvo el sector para el Tawantinsuyu.

“Esta provincia de los pomocaes que comienza de siete leguas de la ciudad de Santiago, que es un angostura y así le llaman los españoles estos cerro que hacen una angostura. Y aquí llegaron los yngas cuando vinieron a conquistar esta tierra, y de aquí adelante no pasaron. Y en una syerra de una parte de angostura hacia la cordillera toparon una boca y cueva, la qual está hoy en día y estara. Y de ella sale viento y aún bien rrezo. Y como los yngas lo vieron fueron muy contentos, porque dezían que habían hallado “guayra vaci”, que es tanto como sy dixese “la casa del viento”. Y allí poblaron un pueblo, los cuales symientos están oy en día, y no digo de ellos por estar tan arruinados” (Vivar 1966[1558]: 164).

Según hemos visto, existía hacia 1590, un camino real que va a los promaucaes. Respecto de esta vía Inca “...había en este tercero camino [el del Collasuyu] nueve ceques y en ellas ochenta y cinco adoratorios o guacas [...]. La octava, Guayra, es una quebrada de la Angostura a donde contaban que se metía el viento. Hacíanle sacrificio cuando soplaban recios vientos” (Cobo 1890-93[1653], V. 4: 31-32).

En efecto, los espacios comprendidos entre el río Maipo por el norte y el valle de Chada por el sur se encontraban conectados mediante el trazado de una serie de caminos. Por una parte, el camino “real de la Angostura”. Por otra, el camino del “...atazo portezuelo casas del ynga” (Odone 1997: 191-194). Según esta autora, los incas fueron los que rediseñaron el paisaje en el valle, dándole la connotación que ellos querían poseer para lograr lo que venían a hacer desde el Cusco: anexas las tierras meridionales del Collasuyu. Para ello “lo inca constituye en el área de Chada un ordenador del espacio” (Odone 1997: 191-194). Esto se puede dilucidar con construcciones netamente incaicas, es decir, no existían previas a su llegada. Estas se refieren a construcciones de huacas de altura y pucarás (León 1983: 110).

Referencia a la infraestructura la encontramos en la toma de posesión de unas tierras en dicho sector: “En el campo termino y juridiccion de la ciudad de Santiago en el serrillo que dicen del Pucará del inga en [...] angostura como a siete leguas de la ciudad de Santiago en onze dias del mes de abril de mill y seisçientos y un años” (Archivo Histórico Nacional, Ministerio del Interior (Chile), número 144 fs.149).

Asimismo en una venta de tierra, donde para definir los “linderos” a Gerónimo del Pozo, que integran en su extensión de 200 cuadras parte del largo río Maipo señalan que “...por quanto el sargento mayor Geronimo del Poço tiene bendidas las tierras que tenia en dicho balle que son doçientas quadras con otro pedaço de tierras que esta de la otra banda del çerro que esta en medio del Rio de Payne Payne y

de la angostura al ospital Real de dicha z(i)udad de Santiago” (Archivo Histórico Nacional, Ministerio del Interior (Chile), número 144, fs. 158).

Respecto de las características de las tierras, el mismo escribano Pedro Pérez menciona: “... las dichas tierras y de antes tambien lo avia hecho que son las que el dicho ospital Real dio al capitán Hernando Alvarez de Toledo entregue de otras segun es notorio. Dixo que todos ellos así las docientas quadras y el pedaço de tierra que esta de la otra parte del cerro llamado Collupeumo que corren hasta las juntas del Rio de **Payne Payne y Aculeo**...” (Archivo Histórico Nacional, Ministerio del Interior (Chile), Vol. número 144, fs. 158 y ss).

El cerro Collupeumo, que está en “juntas del Rio de Payne Payne y Aculeo”, tiene una connotación ritual dentro de la estructura andina de orden espacial, dado que es donde fluyen dos aguas, conformando un espacio sagrado. Así, al igual que más al suroriente de este emplazamiento, según veremos, encontramos que “... en tiempos del inga”, quienes instalaron una colonia de mitimaes en Talagante, donde el río Mapocho confluye con el Maipo, hecho de honda significación religiosa para los cuzqueños” (Silva 1977-78:75). Dada las confluencias de aguas en este valle, posiblemente el inca tenía conocimiento y por ello le despertó interés. Un asentamiento de singular composición parecía controlar el curso medio del río Maipo en los alrededores de la actual Talagante (Silva 1977-78: 73).

Otra mención de un cerro –huaca lo hace el escribano Francisco Lopez: “... declarando de que como sean del serrillo del **pucaran arriba habia la angostura** tomandola en mi o como el quisiere dende donde empieza de la parte de Santiago y en dos fines de las medidas se pongan quatro mojonos de piedra con asistencia de testigos y ffe de mi el dicho escrivano y luego se midan çiento y cinquenta quadras del cappitan Hernando Alvarez de Toledo de que tienen tomado posesion Francisco de Toledo su padre que se las dono las quales an de ser en la parte y lugar que sobran después de la medida del dicho ospital mas arrimada al serro de Tayay que es el grande de la **guaca del inga**” (Archivo Histórico Nacional, Ministerio del Interior (Chile). Vol. 144, fs. 149).

El cerro Tayay es marcado dentro del mapa de Odone (1997) como una guaca principal. “Los cerros Batumichi, Turun y Tayay, el estero Gueyeyco y del Inca, los Poteros, Pillan y Colicom son parte de la cartografía indígena del valle de Chada.” (Odone 1997: 206). Esto significa que en ese entonces existía la noción del espacio andino por parte de los españoles, pues era creíble todo lo que contaban los indígenas, pues de no ser así no sabrían los linderos de sus cuadas de tierra.

Como dice Odone (1997: 194), “...los espacios comprendidos entre el río Maipo por el norte y el valle de Chada por el sur se encontraban conectados mediante el trazado de una serie de caminos. Por una parte, el camino “real de la Angostura”. Por otra, el camino del “ataxo portezuelo casas del inga”, que permitía la comunicación con la zona del Principal de Córdoba o Valle de Maipo. Y por último sendero del “portezuelo viejo”.

Incluso tiempo después en una escritura de 11 de abril de 1611 ante el escribano Francisco López, que se titula “nombramiento de escrivano”, afirma del lugar donde reside diciendo: “En el campo y jurisdicción de la ciudad de Santiago como a siete leguas de la dicha ciudad poco mas o menos en el **serro que dizen del yngo camino real el que viene del angostura** de Payne Payne en onze dias del mes de abril de mill y seis çientos y un años x(risto)ual Muñoz juez de comision en virtud de la qual dixa que para cumplir y ejecutar los autos que sobre el medir y amojonar de las dichas tierras se an de hazer conviene nombrar vn escrivano ante quien pasen los dichos autos y pueda dar testimonio de lo que sobre ellos hiziere nombraba y nombro por tal escrivano a Francisco Lopez del Berrio para que huse el dicho oficio...” (Archivo Histórico Nacional de Chile, Ministerio del Interior (Chile). N°144, fs. 148).

Por otra parte, tenemos cierta seguridad que las tierras que, el 28 de noviembre de 1552, Pedro Gómez solicitó al Cabildo de Santiago en virtud de un mandamiento del Gobernador Pedro de Valdivia el cual ordenaba “... se den a ciertos indios del dicho Pero Gomez ciertas tierras que eran suyas, o otras tierras en que se puedan sustentar los indios, porque dice que sus tierras se les quitaron para dar estancias a los españoles...”. Para cumplir lo ordenado, el Cabildo instruyó a Pedro Gomez para que haga “...prueba y averigue como esta acequia y tierras que pide de la **madera** como era y gosaban los **mitimaes** que eran del Inga, y cuando entró el señor gobernador entró a esta tierra no la poseía Talagante, cacique, y que cantidad de tierras será todo ...” (Actas del Cabildo de Santiago 1861: 317-318. Sesión del 28 de noviembre de 1552). Estas tierras que gozaban los mitimaes corresponden al territorio del cacique Millacaza que era señor de una parte del Maipo, particularmente la zona del Cajón donde las tierras pasaron a la administración

de la ciudad de Santiago con el objeto de asegurar el aprovisionamiento de maderas (Actas del Cabildo de Santiago 1861: 195, 200). Sesión del 26 de junio y 02 de agosto de 1549).

Posteriormente, el 14 de abril de 1553, el Cabildo de Santiago otorgó a Pero Gómez, para beneficio de sus indios encomendados, una merced de tierras “...para que se sustenten, pues se les quitaron las que ellos solian tener, para poblar esta ciudad y otras cosas que convino a los conquistadores y pobladores de ella; [...] remitieron a los señores Juan Jufre, alcalde y Juan Gomez, regidor, para que vayan a ver las tierras que están junto a la dicha **acequia, que solian ser de los mitimaes del Inga**, y le den y señalen al dicho pero Gomez para que los dichos sus indios se puedan sustentar, que se entienda donde se puedan y estar allí poblados el principal Guelen Guala y sus indios, la cantidad de tierras que les pareciere que se les puede dar, como los comarcanos no reciban menoscabo...” (Actas del Cabildo de Santiago 1861: 346,347. Sesión del 14 de abril de 1553).

El 04 de agosto de 1553, Juan Jufre, Alcalde y Juan Gomez Regidor, señalaron que “... por los dichos señores del cabildo les fue mandado que fueren a ver y señalar ciertas tierras que pide el señor Pero Gomez, alcalde, por virtud de un mandamiento del señor gobernador. Por tanto ellos vieron las dichas tierras, que son en **Quinamba**, que están entre los indios de Bartolomé Flores, vecino de esta dicha ciudad, y los del dicho Pedro Gomez, y se riegan con el **acequia del río Claro**; y señalaron un pedaço de tierra para los indios de dicho Pedro Gomez, el cual empieza desde la **acequia que sale del dicho río Claro, con la mitad de la dicha acequia**, debajo de los mojonos y señales [...] que las dichas tierras las haya e tenga el dicho Pedro Gomez como cosa suya propia, para los dichos sus indios, porque se la den recompensa de las tierras que quitaron a sus indios para poblar esta dicha ciudad...” (Actas Cabildo de Santiago 1861: 357).

Respecto de este camino real que cruzaba la cuesta de Chada tenemos clara evidencia que se encontraba asociado a un tambo indígena: en el título de merced de tierras en el Principal de Maipo y Rancagua dada a Alonso de Córdoba el Mozo, el 01 de agosto de 1579, se indica que requirió se “...le hiciesse merced de las tierras que son desde el corral de las yeguas y el tambo que corra derecho hasta ciento y cincuenta quadras de cabezadas y de largo hasta el camino real de la queta de cómo ban a lo del hospital...” y, en la correspondiente toma de posesión se indica: “...le señalé la distancia de las dichas tierras y mojonos que corren 150 cuadas desde el tambo [...] y por mojóñ la **queta del camino real** que va a lo del hospital desta ciudad de Santiago...” (Izquierdo 1982: 228). Un descendiente de Alonso de Córdoba declaró en 1664 que las tierras corrían “desde el río Claro para Chada” (Izquierdo 1982: 85).

Un croquis de los caminos existentes entre Santiago y Rancagua, de 1854, extraído del Archivo del Ministerio del Interior (Chile), Volumen 312, puede verse en la Figura 24. Se aprecia el antiguo trazado del camino a Rancagua por la cuesta de Chada y el camino de los Promaucaes, donde existía el puente de cordeles para atravesar el río Maipo, en el sector del vado.

Geografía sagrada

El estudio del paisaje ritualizado de las cuencas Mapocho-Maipo aún no se ha realizado y falta un programa de prospecciones de la media y alta montaña y un análisis de configuración e integración macro-espacial de sitios arqueológicos de altura, semejante al que se realizó en el vecino valle de Aconcagua (Villela 2012), para entender en profundidad el alcance que tuvo el culto a los cerros y la idea de una territorialidad sagrada que ordenó el espacio ceremonialmente antes y durante el Tawantinsuyu. Concordamos con este investigador que el culto a los cerros es un “...producto social y local de creencias míticas y religiosas sobre deidades que moraban las montañas y que obtuvo algún alcance global en época Tardía (Inca). Se establece entonces, que bajo la visión incaica existía una política de centralización de las creencias religiosas ligadas a ciertas prácticas rituales locales, estandarizando las diversas manifestaciones localistas sobre las deidades de las montañas”. Por tanto, no sería posible concebir la imposición de un culto estatal hacia los cerros, tan masivamente difundido y conocido en el mundo andino, sin antes poder decodificar el mensaje religioso por parte de las poblaciones locales. Sobre la base de estas ideas y, teniendo en consideración las limitaciones de la data existente, proporcionamos a continuación algunos casos de cerros sagrados existentes en la cuenca.

Los límites exteriores de la cuenca del Mapocho-Maipo, estuvieron delimitados por w’akas de gran eficiencia simbólica. Los límites norte y sur estaban cerrados por los cordones transversales de Chacabuco y Angostura y debieron ser traspuestos por el Qhapaq Ñan, a través de un portezuelo o punku (puerta). En

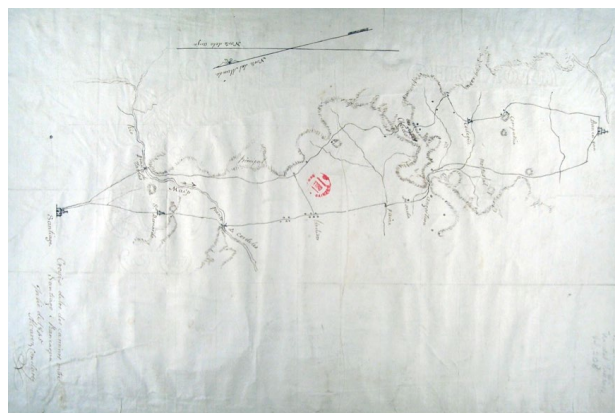


FIGURA 24. Croquis de los caminos existentes entre Santiago y Rancagua, 1854. Archivo Ministerio del Interior (Volumen 312). Se aprecia el antiguo trazado del camino a Rancagua por la cuesta de Chada (línea inferior del plano) y el camino de los Promaucaes, donde existía el puente de cordel para atravesar el río Maipo, en el sector del vado. En el extremo inferior izquierdo se aprecia la iglesia de Rancagua y el camino.

ambos extremos se eligieron sendas cavernas para representar allí lo más sagrado y testimoniar con ello su pertenencia al Tawantinsuyu. El límite oriental, por su parte, estuvo determinado por el cerro El Plomo, en cuya cima se emplazó un importante adoratorio solar (Mostny 1957; Cabeza 1986). Esta extensión excede un poco los límites definidos por Vivar (1966[1558]: 132 y siguientes) para la provincia del Mapocho que la describe, como un hermoso y grande llano y cinco a seis leguas de montes que la rodean.

Un completo análisis de la pictografía de Chacabuco y el rol que desempeñó en la expansión meridional de los incas fue efectuado por Berenguer (2011). Allí en la caverna Iglesia de Piedra, al pie de Morro del Diablo, en la quebrada Infernillo -nombres cristianos que aluden a la existencia en el lugar de manifestaciones indígenas consideradas paganas- se representaron una serie de motivos pintados en distintos colores (rojo, amarillo, blanco y negro) entre los que destacó una figura humana esquemática con túnica ajedrezada y una hilera de rombos en traslación y dos triángulos en sus extremos. La representación rupestre del patrón en escaques o casillas de tablero de ajedrez, se ha considerado un diseño emblemático del arte incaico. La pictografía de Chacabuco presentó grandes similitudes con las encontradas en Quisma Alto y Tamentica (Región de Tarapacá) así como otras áreas meridionales del Tawantinsuyu, desde Arequipa (Perú) al sur, incluyendo el noroeste de Argentina.

De acuerdo a Berenguer (2011), resaltaría de esta imagen los siguientes tres aspectos: su “contenido textil”, al representar un individuo vestido con unku o un objeto hecho de cumbi o tejido fino; su representación de la túnica del ejército del inca y, su emplazamiento en una cueva situada en un punto de salida o entrada a zonas pobladas, cerca de ejes del Qhapaq Ñan y en una angostura o formación rocosa extraña. Una de las finalidades de “estas pictografías, tan ostensiblemente basadas en significantes textiles, parece haber sido inscribir la autoridad del inca en el paisaje, proclamando en forma pública la alianza establecida por este con los dirigentes étnicos locales” y donde las “camisetas militares fueron pintadas allí como un memorándum visual de las obligaciones suscritas por los líderes locales con el Estado, como también del castigo que caería sobre ellos si osaran desconocerlas”. De esta forma las camisetas pintadas en punkus y qaqs operaban como agentes secundarios de la autoridad o como una extensión del poder del gobernante

sobre los grupos conquistados.

Por el sur, el cordón de Angostura, en el sector del paso de Chada, estaba sacralizado mediante “guara vasi” o “casa del viento” y por el establecimiento de una w’aka, denominada por los arqueólogos Ruinas de Chada, conformada por un ushnu o agujero central y cuya importancia quedó manifestada por el trazado, a nivel de piso, de una compleja arquitectura caracterizada por muros perimetrales con entrantes y salientes, donde se utilizaron los principios de la bi, tri y cuatripartición. Las excavaciones arqueológicas realizadas permitieron identificar cerámica local y diaguita-incaica en el sitio y lo vincularon a un lugar habitacional contiguo (potrero Las Turbinas) y al trazado del Qhapaq Ñan (Stehberg *et al.* 1996, 1997, 1998). Un documento colonial (Archivo Histórico Nacional, Ministerio del Interior (Chile). Vol. 144, fs.149), se refiere “al serro de Tayay que es la grande de la guaca del inga”, es decir para ubicar a dicho cerro (actual Chollay) se dio como punto de referencia la w’a ka incaica, supuestamente más conocida que el dicho cerro Tayay.

Por el oriente, el cerro más alto y visible desde gran parte de la cuenca y sobre todo desde el centro administrativo incaico, el cerro El Plomo, fue sede de la ceremonia estatal más importante: la Capacocha. En el lugar se erigió una plataforma ritual de piedra con ushnu incorporado (5.200 msnm) y tres recintos rectangulares en la cima (5.400 msnm), de una de las cuales se extrajo el cuerpo de un niño congelado que se conserva en el Museo Nacional de Historia Natural (Chile). La Capacocha era un rito oficial del estado que se realizaba en ocasiones especiales cuando la vida del Inca o la seguridad del estado estaban en peligro. Usualmente constaba de la selección cuidadosa del niño o niña elegida para interceder como embajadora ante el Sol y una procesión religiosa que salía del Cusco hacia las provincias rumbo al centro ceremonial elegido. Esta romería duraba varios meses y, en el caso nuestro, debió demorar casi un año, suponiendo que la procesión se inició en el altiplano del Titicaca. Existen algunos antecedentes de exámenes médicos practicados al Niño de El Plomo (Rodríguez *et al.* 2011), que sugieren que habría estado en contacto con grupos europeos, lo que situaría la Capacocha de El Plomo, en el periodo posterior a la conquista castellana del Cusco, en 1522. Lo más probable es que la procesión hubiera llegado al centro administrativo incaico del Mapocho siguiendo el Qhapaq Ñan y, desde allí, hubiera emprendido el viaje final.

Al interior de la cuenca se continuó este proceso de “incaización” del paisaje, es decir el “*intento deliberado por proyectar simbólicamente la jerarquía del poder político cusqueño a través de la arquitectura pública, el Qhapaq Ñan, las sayhuas, chutas, tupus o “mojones del inca”*”. Los adoratorios de altura, el renombrar los lugares con toponimia quechua y, en general, mediante la redefinición del paisaje local como un fenómeno del imperio” (Berenguer 2011).

Asimismo, en la documentación colonial se puede colegir la especial significación que adquirieron algunos cerros de la cuenca: son los casos de los cerros La Guaca; Blanco o de Montserrat y cerro Huelén o Santa Lucía.

El actual cerro Navia, localizado en el sector norponiente de la ciudad de Santiago, sector Chimba, inmediato al sur de Quilicura, aparece designado en los documentos de los siglos XVI y XVII, como cerro La Guaca. Este nombre, de origen quechua, aludía al carácter sagrado que tenía el cerro para los contingentes adscritos al Tawantinsuyu. Es posible que también lo fuera para las poblaciones locales pre-incaicas que ocupaban el valle y que, por esta razón, fuera re-sacralizado. Es mencionado, por ejemplo, en los títulos del Cabildo a Rodrigo de Quiroga, específicamente al medir la chacra de Pedro Esteban, el 10 de diciembre 1572 (Lillo 1941-42: 204).

Respecto al cerro Santa Lucía, si bien la documentación hispana señala que el cerro era de propiedad del cacique local Huelén, por sus características petrográficas particulares debió constituir una guaca para los contingentes incaicos. Si se observa detenidamente las fotos del cerro de la segunda mitad del siglo XIX, que conserva el archivo fotográfico del Museo Histórico Nacional (Figuras 25 y 26) y, la Litografía de T. Sinclair (Figura 27), de mediados del mismo siglo, el cerro constituye un afloramiento rocoso agrietado y laminar, sin ningún tipo de vegetación, muy distinto al resto de los cerros de la cuenca que invariablemente estaban cubiertos de una capa de suelo con vegetación arbustiva y arbórea. La Figura 26, muestra a la izquierda el cerro San Cristóbal, enteramente cubierto de una capa de suelo vegetal, donde no se ve ninguna roca. Esto sugiere para el cerro Santa Lucía un origen geológico distinto, supuestamente una intrusión volcánica más reciente y con componentes petrográficos diferentes y cuyo aspecto no pasó inadvertido para los contingentes incaicos. Es sabido la adoración que los incas profesaban a las rocas, especialmente aquellas que exhibieran rasgos petrográficos relevantes, como color, forma, textura y grietas. Las fisuras, hendiduras

o cavernas eran particularmente veneradas debido a su poder de conexión con el mundo subterráneo. Son justamente estas fisuras en la roca del cerro Santa Lucía las que le habrían asignado su carácter sagrado, tal como nos mostro gentilmente el Ian Farrington, académico de la Universidad Nacional de Australia, en su visita guiada a las principales guacas de la región del Cusco (Julio 1988).

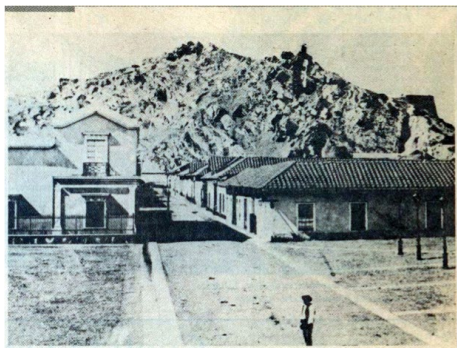


FIGURA 25. Foto del cerro Huelén (Santa Lucía) perteneciente a la Colección del Museo Histórico Nacional. De acuerdo a información proporcionada por Carolina Suaznabar B., la foto data de 1860, es de autor desconocido y fue donada a dicha institución por Teresa Chadwick, en marzo de 1988. Destaca el aspecto rocoso y agrietado del cerro.

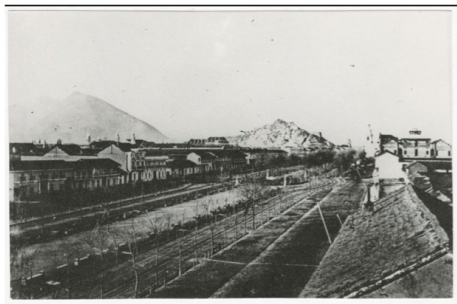


FIGURA 26. Foto Colección Museo Histórico Nacional. Se aprecia el fuerte contraste entre el aspecto rocoso negro del cerro Huelén (al centro) y la apariencia suave y de color más claro del cerro San Cristóbal (a la izquierda).



FIGURA 27. Vista panorámica de Santiago desde el cerro Santa Lucía. Litografía de T. Sinclair en U.S Naval Astronomical Expedition to the Southern Hemisphere during the years 1849-50-51-52. W. Washington, 1855 (Extraído de Vicuña Mackenna (1997[1869] : 38). Se observa la textura rocosa laminar y agrietada del cerro.

De acuerdo a información que Mario Vázquez le proporcionó a Luis Cornejo, este cerro pudo constituir una “waka Inca”, debido a que posiblemente “...desde este lugar se extrajo en el siglo XIX una piedra ritual Inca que representa campos de cultivos y canales a la manera de una maqueta, la que hoy se encuentra inserta en el muro de una antigua propiedad de Benjamín Vicuña Mackenna. Esta casa fue construida con piedras extraídas del mismo cerro durante la ejecución del parque que allí existe” (Cornejo 2010: 29, 30). Coincidimos en que estas rocas finamente labradas se localizaban en las wakas más importantes del Tawantinsuyu. De hecho no conocemos otra en nuestro territorio y, su presencia en el cerro Huelén o en algún lugar del centro de Santiago, reafirma la importancia que le asignó a este sector.



FIGURA 28. Piedra finamente labrada “tipo maqueta”, posiblemente del cerro Huelén (Santiago). Foto extraída de Cornejo (2010: 29).

Volviendo al valle del Mapocho, cabe destacar la bifurcación de ese río, pocas cuadras antes de llegar al cerro Huelén (actual Plaza Baquedano), en dos brazos para avanzar, por un lado, cercano a su curso actual y, por el otro, por la antigua calle La Cañada, hoy Avenida del Libertador Bernardo O’Higgins (Figura 26). Posteriormente, ambos brazos se volvían a reunir en un solo curso. “El sitio elegido por

Valdivia para fundar la ciudad, se extendía entre dos brazos del río Mapocho, que bifurcándose un poco más arriba de un pequeño cerro llamado Huelén por los indígenas i que luego los españoles denominaron Santa Lucía, se reunían nuevamente formando una hermosa isla" (Thayer 1905).

Llama la atención la similitud que presenta la configuración del cerro de Huelén y los brazos del río Mapocho, con la disposición de la ciudad del Cusco, donde ambos lugares quedan encerrados por un sistema hidráulico con base en un cerro sagrado. A modo de hipótesis, planteamos que esta situación no pasó inadvertida para las autoridades provinciales incaicas de Chile central y que fue el factor que determinó la elección de este sector de la cuenca del Mapocho como el lugar donde establecer un centro urbano principal. Si a las características señaladas se agrega que el área elegida se ubicaba en una posición central y nodal dentro del curso medio del río Mapocho, habría que convenir que la elección del sitio fue bastante acertada.

Guardando las proporciones, existieron ciertas similitudes entre los paisajes sagrados de la ciudad del Cusco, en Perú y, el centro urbano del Mapocho, en Chile. Ambos estaban precedidos por un cerro sagrado, Sacsayhuamán y Huelén y, ambos estaban flanqueados por dos esteros que se unían más abajo formando una isla, donde se levantó la ciudad. Sacsayhuamán, el cerro más sagrado del Cusco, presentaba un conjunto muy significativo de "rarezas" petrográficas, que incluían rocas de diferentes formas, texturas y colores, aguas termales y, sobre todo, extensos pasadizos subterráneos que el Tawantinsuyu utilizó como sepulcro de sus máximas autoridades.

Estas características petrográficas e hidroológicas sobresalientes influyeron de manera relevante en la elección de este lugar para erigir la capital de El Cusco (Ian Farrington, Comunicación Personal, 1988). El cerro Santa Lucía (Huelén), hasta donde sabemos, sólo fue un peñón rocoso, negro y agrietado, pero claramente diferente a los cerros que lo circundaban.

Las orientaciones astronómicas sagradas del centro administrativo incaico del Mapocho recién empiezan a ser estudiadas (Bustamante y Moyano 2012). Como hipótesis, plantean "la existencia de un sistema de ceques, cuyo centro fue la actual plaza de armas, probablemente la Kanchar del antiguo asentamiento Inca sobre el cual se fundó Santiago (1, 2 y 3), con un observatorio ubicado en el Cerro Santa Lucía, útil para la construcción, ajuste y manejo de un calendario agrícola, dentro de una lógica andina de construcción social del espacio hacia el 1500 d.C. en Chile central" (Figura 29). Los resultados señalan un eje norte-sur formado por el antiguo camino del inca (Qhapac Nan) actualmente formado por calle Independencia al norte del río Mapocho / calle Bandera y entre el río Mapocho y la antigua Cañada (hoy Avenida Bernardo O'Higgins) / calle San Diego al sur, pasando 2,8 km. al poniente de la huaca de Chena.

Un eje oriente-poniente formado por el a) Portezuelo del Inca, salida del sol en el equinoccio, b) cerro Huelén (actual Santa Lucía), que funcionaba como observatorio, c) plaza de armas como centro, d), cruza el Qhapac Nan (actual calle Puente), e) cementerio incaico, frente a la actual Quinta Normal y f) cerro Lo Prado tras el cual se pone el sol en el equinoccio. A estos dos ejes se suman dos ejes visuales y astronómicos formados por: a) SSSJ salida de sol en el Inti Raymi (solsticio de junio, invierno) sobre el cerro El plomo. PSSD puesta de sol en el Qhapac Raymi (solsticio de diciembre, verano), b) SSSD salida de sol en el Qhapac Raymi al sur del cerro Punta de Dama. PSSJ puesta de sol en el Inti Raymi sobre cerro Copao, al poniente del cerro Renca. Se constata la orientación equinoccial (en calendario Juliano) de calle Catedral, así como del eje principal de la actual Catedral de Santiago. El sol sale frente al eje de la calle Catedral, 10 días antes del equinoccio de primavera, con una variación de 5° respecto del equinoccio en calendario Gregoriano.



Figura 29. Orientaciones sagradas del centro Tawantinsuyu del Mapocho (Bustamante y Moyano 2012).

INTEGRANDO LOS DATOS: EL CENTRO URBANO TAWANTINSUYU Y LAS BASES QUE LE DIERON SUSTENTO

Este capítulo tiene por objetivo integrar la información reunida para consolidar la hipótesis relativa a la existencia y localización precisa del principal centro político, administrativo y ceremonial Tawantinsuyu del Mapocho, para luego analizar la infraestructura y organización social, económica y religiosa que le dio sustento.

Centro urbano/centro político-administrativo/capital provincial

La información histórica, arqueológica y geográfica disponible coincide en señalar que entre el cerro Huelén por el oriente, los dos cauces del río Mapocho por el norte y sur, respectivamente y en algún punto intermedio entre las actuales calles Bandera y Brasil, por el poniente, se emplazó un importante centro urbano Tawantinsuyu. El conjunto arquitectónico se organizaba en torno a una gran plaza que, según la información arqueológica y etnohistórica disponible, se emplazó exactamente en el lugar donde Pedro de Valdivia fundó la suya.

De acuerdo a datos proporcionados por el Cabildo de Santiago y analizado exhaustivamente por Thayer (1905), la primera casa que se construyó en la ciudad de Santiago fue la del Gobernador Valdivia, en mayo de 1542. Por lo tanto, hasta ese momento sólo utilizaron las edificaciones incaicas. En este sentido, es muy importante el hecho que la nominación del nuevo Gobernador, en septiembre de 1541, se hiciera en el "tambo grande que está junto a la plaza de la ciudad", aludiendo, seguramente a la existencia de una kallanka incaica y su correspondiente patio o plaza. Las kallankas y la mayoría de los tambos y casas se construían, casi invariablemente, a partir de un doble muro de piedra relleno con argamasa de barro, técnica

constructiva que poco utilizaron los conquistadores españoles. Este tipo de construcción aparece mencionado en la documentación colonial como paredones, agregándole el adjetivo de “viejos” cuando se deseaba enfatizar su origen pre-hispánico.

Aparte del mencionado “tambo grande”, es posible que existieran alrededor de la plaza incaica un conjunto de edificios destinados a funciones administrativas, religiosas y habitacionales. Una de estas instalaciones fue denominada “*paredones viejos de la casa del inga*” y se encontraba en el solar de doña Isabel de Cáceres, en la ciudad de Santiago. Sabemos que este solar se encontraba junto al camino del Inca puesto que en un juicio colonial por el deslinde del Camino de Chille o del Inca, el informante Gaspar Jauxa, natural del Perú, quien llegó con los primeros conquistadores españoles, señaló que esta calzada partía de estos paredones – que él conoció personalmente- rumbo al norte. Esta valiosa información nos permite inferir que la construcción se encontraba aproximadamente en la actual calle Puente, muy próxima a la plaza. Para este testigo, el Camino del Inca se iniciaba en este lugar y lo describe de sur a norte y no al revés, como hubiera sido lo esperable pensando que el Tawantinsuyu se estaba expandiendo hacia el sur y, el mismo llegó siguiendo esta dirección.

Es posible que la plaza incaica haya estado abierta hacia el sur, siguiendo una tradición observada en varios centros urbanos incaicos del Perú. Esta disposición era funcional a las actividades políticas, económicas, sociales y religiosas que se realizaban en ella y que debía estar habilitada para recibir grandes grupos humanos. Es sugestivo que la Plaza Mayor de Santiago, estuviera abierta hacia aquel lado durante los primeros años desde la fundación española.

El Padre Rosales (1989), cronista algo tardío pero que nos brinda mucha confianza en sus afirmaciones, relató cómo este centro urbano del Mapocho tenía depósitos (collicas) y un monasterio, los cuales fueron saqueados por los españoles de la expedición de Diego de Almagro, quienes se llevaron lo que allí había e incluso se apoderaron de las vírgenes mamaconas que estaban allí consagradas a la deidad solar. De acuerdo a esta información, el centro urbano ya existía al momento del arribo de los europeos a la zona central y tenía algunas instituciones que sólo era posible encontrar en los grandes centros administrativos Tawantinsuyu. También, informó que fue el cacique Loncomilla que mostró a Pedro de Valdivia, en febrero de 1540, el lugar donde los incas habían hecho una población, exactamente donde hoy está la ciudad de Santiago.

La arqueología ha logrado confirmar la presencia incaica en esta área céntrica a través del hallazgo de varios sitios: Bandera 237, Bandera 361, Catedral s/n y Marcoleta. El sitio de Catedral s/n es muy interesante puesto que presentó objetos vinculados a contextos socio-políticos (aribalos) y de élite (planchita de cobre), que relacionarían con una autoridad local del Tawantinsuyu. Similar vinculación tienen las piezas cerámicas del tipo Inca Provincial que a más de un metro de profundidad se están encontrando en excavaciones que el arqueólogo Luis Cornejo está realizando en el subsuelo del Museo Chileno de Arte Precolombino, calle Bandera 361, de Santiago (García 2010: A13).

Asimismo, hay una referencia proporcionada por Thayer (1905) a la existencia de paredones o Tambillos del Inca, emplazados en la margen izquierda del río Mapocho, exactamente a la altura de la actual calle Brasil y que, proponemos fue construido en tiempos hispánicos tempranos, como residencia de una autoridad incaica eventualmente desplazada por la ocupación hispana del centro urbano Tawantinsuyu. Esta premisa la basamos en dos supuestos; que la cita no menciona el adjetivo “viejo” y que la edificación se realizara muy cercana al lecho del río, expuesto a las crecidas del torrente, lo que habría acelerado su destrucción. Cabe mencionar que la referencia documental a “*paredones viejos de la casa del inga*”, no la hemos encontrado para otros sectores del valle del Mapocho, más allá del propuesto centro urbano y, serían indicativos que en este lugar se concentraron los principales edificios ocupados por la autoridad Tawantinsuyu.

La hipótesis que este centro urbano constituyó, en algún momento, un centro político-administrativo o incluso una capital provincial, la hemos deducido del cronista Vivar que señaló que el cacique Quilicanta fue uno de los incas del Perú y pobló el valle y río del Mapocho. Nuestra interpretación es que este Gobernador ya residía en el Mapocho antes del arribo de la expedición de Diego de Almagro y que desde aquí salió al valle de Aconcagua a recibir al Adelantado. Con el retorno de Almagro al Perú, la ciudadela habría seguido funcionando según los cánones tradicionales del Tawantinsuyu y, seguramente, preparándose para recibir a otro contingente europeo, como efectivamente ocurrió cuatro años después, con la llegada de la expedición de Pedro de Valdivia, quien arribó en forma casi directa a este lugar y fundó su nueva capital.

Esta idea es central en nuestra propuesta, que el centro incaico del Mapocho siguió desempeñándose como tal hasta la llegada de Valdivia, en circunstancias que gran parte del Tawantinsuyu ya había caído bajo la administración colonial castellana. Se trataría de unos de los últimos enclaves incaicos en desaparecer. Esta situación permite entender el porqué Pedro de Valdivia - siguiendo el movimiento Lascasiano que entendía que el rey de España sólo podía heredar o atribuirse el derecho a un tributo en energía humana y no al dominio de los territorios- cuando se autoasignó tierras en el valle de Quillota y Lampa tuvo cuidado en señalar que fueron “*de los ingas pasados*” o, cuando se hizo nominar Gobernador, eligió hacerlo en el “*tambo grande que esta junto a la plaza de esta ciudad*”. Asimismo, explica el porqué el Cabildo de Santiago, previo a la entrega de tierras a Pedro Gómez en el Mapocho y, sin duda, a todos los que lo antecedieron en las otras mercedes de tierras, ordena que se averigüe primero si “*...¿estaba poblada de indios que fueron sujetos a los Ingas, señores del Perú?*”. Detrás de esto estaba la idea que desarrolló anteriormente Polo de Ondegardo que afirmaba que el Inca luego de conquistar una provincia le ponía el mismo orden que a las otras, que consistía en desapropiar a los indios de todo cuanto tenían en común y en particular y meterlo debajo de su dominio. Una vez conquistado el Tawantinsuyu, era natural que el Rey de España quedara con todo lo que le había pertenecido al rey Inca.

El conocimiento que tenía Valdivia de esta capital provincial y de su intención de ir a establecerse en ella, cuando estaba en Perú organizando su jornada a Chile, está más que evidente en la crónica de Vivar. No olvidemos que este cronista estuvo en esos momentos con Valdivia en Perú y, ocho años después lo vino a acompañar a Chile. Según el cronista, Valdivia tenía la intención de “*...poblar un pueblo como el Cuzco a las riberas del río nombrado Mapocho, y que fuesen allí a darle obediencia*” (Vivar 1966[1558]: 28). En esta y otras citas similares, se evidencia que el pueblo existía y era como un Cusco, es decir como una capital provincial. Estamos conscientes que esta frase admite múltiples interpretaciones, especialmente sus primeras seis palabras. Poblar es ocupar, vivir, habitar. Pueblo como el Cuzco, puede apuntar a un deseo de fundar una población pequeña similar al Cusco del Perú o, puede aludir que existía una urbe similar en estas latitudes. Pero, ¿Qué sentido tendría para un europeo crear otro Cusco, si su capital era Lima? Pensamos que la respuesta la entrega el propio cronista, en la segunda mitad de la frase. Allí indica que la localidad geográfica correspondía a las riberas del río nombrado Mapocho. Es decir, en Perú los europeos tenían noticia del río y que era importante dado que allí había un pueblo como el Cusco: ¿Y cuál era la importancia de este Cusco? Que los indios “*fuesen allí a dar obediencia*”. En suma, el sentido de la frase es literal, venía Valdivia a ocupar una población pre-existente, similar a la capital incaica y esperaba que allí los indios vinieran a servirlo. La idea que este centro urbano constituyó un Cusco está siendo desarrollada por el arqueólogo australiano Ian Farrington (Comunicación personal, 2011) y, por consiguiente, no ahondaremos más en el tema. Baste decir que estamos de acuerdo con su propuesta.

Por lo demás, es llamativa la rapidez con que la expedición de Pedro de Valdivia avanzó por el norte y centro de Chile, deteniéndose lo menos posible, hasta arribar a los valles de Aconcagua y Mapocho. Prácticamente se vino directo siguiendo el Camino del Inca que lo condujo derecho a la ciudadela Tawantinsuyu del Mapocho.

Cabe destacar, asimismo, el simbolismo del paisaje ligado al establecimiento del centro urbano del Mapocho. Este se enmarcó en un triángulo conformado por el cerro Huelén y dos brazos de río que se unían posteriormente, de manera similar a la configuración de la capital cusqueña, que se emplazaba al pie del cerro sagrado de Sacsayhuamán, la cual estaba flanqueada por dos esteros que se unían posteriormente. La sacralidad del cerro Huelén radicaba en su aspecto pétreo, laminar y agrietado, muy distinto a los demás cerros de la cuenca. De esta colina se habría extraído una roca labrada con cavidades semirectangulares finamente talladas del mismo tipo que se encuentra en los lugares más sagrados del Tawantinsuyu, en el Perú y Ecuador, pero hasta ahora única en nuestro país (Figura 28). Del mismo modo, cabe mencionar la existencia de un paisaje ritualizado donde destacaban algunos cerros sagrados, como el cerro la Guaca, en Renca y, el cerro El Plomo, en la cordillera, ambos visibles desde el centro urbano.

Recientemente se han iniciado estudios de las orientaciones astronómicas sagradas del centro urbano, donde existirían marcadores visuales y astronómicos en la cuenca de Santiago donde destacan las w'akas de los cerros Huechuraba al norte, El Plomo al oriente, portezuelo Provincia-San Ramón en la línea de los equinoccios y cerro la Guaca al poniente, para la puesta del sol en el solsticio de junio. Se plantea como hipótesis la existencia de un sistema de ceques, cuyos centros fueron el cerro Santa Lucía y la plaza incaica, útiles para la construcción, ajuste y manejo de un calendario agrícola (Bustamante y Moyano 2012).

Finalmente, cabe destacar el impacto que debió producir en las poblaciones locales de la zona central de Chile la existencia de una pequeña ciudad de estas características, tan ajena a las culturas locales preexistentes de base hortícola y cazadora-recolectora y hábitat disperso. Es muy posible que no hubiera otra similar en 500 km a la redonda y, ciertamente ninguna al sur de aquella.

Bases de sustentación del centro urbano/administrativo

Cabe preguntarse cuál fue la plataforma de apoyo sobre la que se erigió este centro urbano y cuál fue su real extensión. A continuación se tratarán por separado aquellos pilares que, a nuestro juicio, dieron sustento a la existencia y funcionamiento de esta ciudad.

Red vial

La conectividad, en este caso dada por la existencia de una red de caminos que salían del centro urbano en distintas direcciones, sin duda, representó un pilar fundamental para su funcionamiento. En primer lugar, el Qhapaq Nan o camino principal que lo unió con los valles transversales, con el centro oeste argentino (Cuyo) y con el resto del Tawantinsuyu. Esta vía penetraba a la cuenca del Mapocho por el Cordón de Chacabuco, Colina, Huechuraba y proseguía por la antigua calle Cañadilla, hoy avenida Independencia hasta cruzar el río Mapocho para avanzar, suponemos, por calle Puente hasta llegar hasta la actual Plaza de Armas. Este segmento de camino está debidamente documentado por fuentes europeas tempranas, aunque no quedan pruebas materiales de su existencia. Así, por ejemplo, el tramo de Colina constituyó el deslinde oriente de la “*estancia del gobernador*” Pedro de Valdivia, como se atestigua en una Prueba de Testigos sobre la ubicación del Camino del Inga y posesión de las tierras del valle de Lampa de 1604 (Fondo Real Audiencia Vol. 1978, pieza 1° del Archivo Histórico Histórico, Ministerio del Interior (Chile). Un testigo “*dijo que lo que saue del caso es que el camino antiguo que llaman de Chile del Ynga pasa por junto a Colina e que mas de quarenta y cinco años que este testigo saue que es el d(ic)ho camino que es por donde los yndios antiguos abian caminado el Ynga a el tiempo que bino a esta tierra e por el caminaban de hordinario antiguamente los que yban y benian a Coquimbo y que (hoy) día estan las señales del d(ic)ho camino del qual se rremite por estar señaladas con piedras de un cauo y de otro*” (el destacado es nuestro).

Tal como se ha descrito pormenorizadamente en este artículo, la continuación del Qhapaq Nan por calle la Cañadilla, fue analizada exhaustivamente por Rosales (1948: 22), que revisó el acuerdo judicial entre el convento de Santo Domingo y el capitán Pedro Ordóñez Delgadillo, de 12 de agosto 1578, donde se fijó el trazado de este camino. Asimismo, estudió el extenso juicio entre el Sargento Mayor Juan de Casana y el Doctor Andrés de Mendoza, donde figuraron las declaraciones de testigos presenciales que aportaron valiosa información sobre el camino de Chille (Pleito entre los herederos del Capitán Bernabé de Armijo contra doña Juana de la Cueva por la chacra grande de Huechuraba (Real Audiencia, Chile. Vol. 321, pza 1°, 1613).

El trazado de este segmento, entre Huechuraba, Conchalí y el río Mapocho está dibujado como “*Camino de Chille*” en el Plano de la Chimba de Francisco Luis Besa, de 26 de Agosto de 1641 (Figura 14). Su continuación hasta la plaza incaica, posiblemente por la actual calle Puente, está apoyada por la información colonial de todos los testigos que hacían hacen partir el camino del Inca desde el actual centro de Santiago. Es una situación parecida a la del Cusco (Perú), donde todos los caminos partían de la plaza principal, Huacaypata.

Ya Rosales (1948: 33) se preguntaba por qué este tramo del camino del Inca se llamó Chile, en circunstancias que el nombre de Chile fue puesto por la expedición de Diego de Almagro a la porción inferior del valle y río de Aconcagua, en las inmediaciones de la actual ciudad de Quillota. Postula que fue “*Valdivia el primero que llamó Chille a cierto punto de aquel valle [de Colina], talvez por la vecindad del camino de aquel nombre. No consta que así lo denominaran los naturales del suelo*”.

El Procurador de la ciudad de Santiago, en 1795, aclara esta situación al señalar que “...reconosidos los antiguos papeles del Archibo de este Yllustre Cavildo se saue que con fundam(en)to q(ue) el camino de Chile era por el q(ue) los indios de Mapocho y los de esta Ciudad trajinaban al valle de chile y sus minas q(ue) estaban cercanas en q(ue) continuaron también los españoles” (Archivo del Convento Santo Domingo. Vol. D1/8. Fs. 31 y ss).

Desde la plaza incaica del Mapocho salía otro camino longitudinal hacia los territorios de más al sur. Coincidimos parcialmente con Cornejo (2010: 29) en que “...un brazo iría hacia el sur, conectando instalaciones como el pukara de Chena o el establecimiento de Chada, para llegar hasta la cuenca de Rancagua, donde se ubica el pukara de Cerro Grande de La Compañía”.

Por el momento, proponemos que el camino continuaba al sur por un extenso despoblado, bastante seco, siendo denominado en los mapas coloniales como “*Camino del Puente Antiguo*” y que atravesaba el río Maipo a corta distancia aguas arriba de la desembocadura del río Claro. Este camino aparece representado en el Plano de el Llano de Maipo (1755-1761) de Antonio Lozada y claramente diferenciado del “*Camino Real del Puente*” que corría paralelo al oeste y del “*Camino Real de Tango*” que corría aún más al oeste (Figura 22). Este mismo camino figura como “*Camino del Puente*”, en el Plano del Capitán Nicolás de Abos Padilla, 1746. En la Figura 23, esta ruta se localiza en la parte inferior del dibujo. En el dibujo aparecen otros dos caminos que van en dirección sur-oriente y que se denominan “*Camino del Serro de las Cabras*”. Ninguno de ellos atravesó el río Maipo y, como su nombre lo indica, era un sendero colonial que conducía al cerro del mismo nombre y a una mina, en la precordillera. Al llegar a la margen norte del río Maipo, el camino incaico se cruzaba con otro sendero transversal, también incaico (Stehberg 1995) que se “*internaría a la montaña por el río Maipo donde, cruzando el portezuelo de Piuquenes, se accedía a la otra vertiente de los Andes*” (Cornejo 2006: 13, 2010: 29).

Cabe mencionar que este camino salía del centro urbano incaico del Mapocho con rumbo sur y que tenía un nombre distinto al camino de Chille, que salía del mismo centro con dirección norte. Aunque uno fuera la continuación del otro, se concebían como caminos distintos, ambos partiendo de un centro común, la plaza incaica.

Los siguientes cuatro tramos o segmentos de senderos incaicos son inferidos y se derivan de la documentación colonial y del análisis del patrón de localización de los principales sitios arqueológicos del período, los cuales tienden a organizarse en líneas o ejes que sugieren que estuvieron unidos por un sendero. Demás está decir que no se cuenta, hasta el momento, con evidencia documental ni arqueológica que lo confirme.

El primer tramo, de orientación E-W, se iniciaba en la plaza incaica y seguía aproximadamente por la actual calle Catedral hasta la actual avenida Matucana. Se sustenta en los hallazgos arqueológicos de Catedral s/n, Escuela Normal de Preceptores (Compañía esquina Chacabuco) y Estación Matucana (El Metro), todos ubicados siguiendo el mismo eje. Es de suponer que este camino continuara hacia el poniente, ya sea siguiendo el mismo trazado de la actual calle Catedral o se desviara hacia el actual trazado de avenida San Pablo, esta última ruta utilizada durante la Colonia para dirigirse a la costa. Se requiere de mayores estudios para evaluar esta propuesta.

El segundo tramo, también de orientación E-W, comenzaría en la plaza incaica y seguiría rumbo hacia el oriente, pasando por las tierras de Apoquindo, Vitacura y La Dehesa rumbo al cerro El Plomo. El tercer tramo, tendría orientación N-S y habría corrido paralelo y al oriente del camino que iba a los Promaucaes (Camino del Puente Antiguo), recién mencionado. Esta ruta debió unir las chacras ubicadas en ambientes de gran fertilidad al pie de la cordillera andina, desde La Dehesa y Apoquindo rumbo a Tobalaba, Peñalolén, Macul y Ñuñoa y con aquellos emplazados en Pirque (lado sur del río Maipo) uniéndose al camino que iba a los Promaucaes y continuar unidos hacia Huelquén y Chada (Cordón de Angostura).

Esta ruta permitió, a través de senderos laterales, conectar los lugares donde se han encontrado vestigios materiales incaicos: cementerio La Reina; Reina II, calle Pérez Rosales con avenida Larraín; calle Javiera Carrera 346 (Tobalaba) y Los Guindos (Ñuñoa). Suponemos que este sendero siguió el trazado del canal Apochame y Tobalaba sirviendo como su camino de servidumbre, es decir desde el cual se hacía su mantención.

Un cuarto tramo correspondería al denominado “*camino de la Guaca*”, que unió el sector de Quilicura o cerro Navia con el centro urbano del Mapocho, para lo cual debió cruzar el río de esta ciudad. Aparece mencionado en un documento de 1546, lo cual nos da pie para pensar que su origen fue preeuropéo. Otro documento, que hemos citado anteriormente, de 14 de enero 1563, menciona que el sector era poseedor de una chacra Diego Inga, también mencionado en otras fuentes como Don Diego.

Infraestructura agrícola: acequias y chacras

Las fuentes documentales y arqueológicas revelan que el centro urbano incaico del Mapocho fue el centro o eje de un sistema de chacras regadas por acequias y conectados por senderos a la red vial antes mencionada:

1. El primer sistema de chacras se encontraba en las inmediaciones del cerro de la Guaca (cerro Navia) que ocupaban parte del actual emplazamiento de las comunas de Huechuraba, Quilicura, Conchalí y Renca.

El sector de Huechuraba, Quilicura y Conchalí, se encontraba regado por la “*acequia madre de Guachuraba*”, de origen prehispánico, según documentos de los años 1545 y 1546. Este canal atravesaba el camino del Inca en un lugar donde se menciona unos paredones, que podrían aludir a una construcción de tiempos incaicos, pese a que no se dice que sean viejos. Su bocatomas se encontraba en el río Mapocho y sus aguas penetraban por un portezuelo del cerro Tupahue (San Cristóbal) conocido como el Salto, en alusión a la caída de agua que se producía por el marcado desnivel entre el nivel del río y el sector de Conchalí.

En cambio, las chacras aledañas al río Mapocho (actual Renca) tenían sus bocatomas en el sector sur oriente del cerro Tupahue (actual San Cristóbal).

Los siguientes sitios arqueológicos con presencia de vestigios del periodo Tawantinsuyu se han encontrado en el sector: chacra Bezanilla; camino al Bosque Santiago (Conchalí); Guanaco Bajo y Población Arquitecto O’Herens. Específicamente en Quilicura, existen los siguientes cementerios: calle Guardiamarina Riquelme altura 500; avenida Américo Vespucio 1597; Parcela 24 y Villa Las Tinajas.

2. Otro sector era el comprendido por el cerro Tupahue hacia el oriente subiendo a ambos lados por el curso del río Mapocho (actuales comunas de Providencia, Vitacura y Las Condes).

Desde la Boca de la Dehesa, en un punto ubicado pocas cuadras aguas debajo de la confluencia del estero Arrayán con el río Mapocho, salían acequias que corrían paralelas al río Mapocho y que regaban las tierras de los caciques Longopilla y Pugalongo. Estas mismas acequias después fueron utilizadas para regar las chacras de Alonso de Riberos, Martín de Candia, Juan de Almonacid, Francisco Martínez, Francisco Sáez de Mena, Alonso de Córdoba el Viejo y otros.

En este sector se han encontrado los siguientes sitios arqueológicos con presencia de vestigios del periodo Tawantinsuyu: calle Alférez Real 0821; Apoquindo 6736 y 6737; Jardín del Este; Dehesa de Lo Barnechea, San Enrique de Las Condes; Cementerio de Indios (Quebrada de Ramón); Piedra Numerada y cerro El Plomo.

3. El área comprendida por el pie de monte de la cordillera desde el río Mapocho hasta el río Maipo destacando principalmente el de Macul.

De acuerdo a la documentación temprana, por ejemplo el título de merced de tierras a Antonio Díaz, del 12 agosto de 1584, había una acequia que regaba las tierras de Apoquindo, Peñalolén y Tobalaba y cuya bocatomas se encontraba en la Boca de la Dehesa. Su origen incaico y prehispánico queda de manifiesto cuando el documento señala que “*a más de cincuenta años que no corre agua por ella*”. En otros documentos se la nombra como acequia de Apochame, de la cual salía la que regaba las tierras de Incarongo, en el Principal de Apochame. Esta acequia también se denominaba “*acequia antigua de Tobalaba*” la que regaba ese sector para luego hacerlo en el sector del tambo de Macul o tierras del cacique Martín y luego pasó a llamarse del cacique Don Fernando o Hernando. Los documentos también se refieren a la acequia del cacique Alongomanico (Alonso Manico).

En el plano de la Figura 21 se puede apreciar que las tierras que pertenecieron al cacique Martín eran regadas por dos acequias, ambas existentes en la época de la primera merced de tierras, en la primera mitad del siglo XVI. Estas acequias abastecían de agua primeramente las tierras de Longomanico, en Tobalaba y luego continuaban hasta el pueblo de indios y tambo de Macul. Una de estas acequias provenía de la quebrada de Rabón (hoy de Ramón, donde existió la instalación Tawantinsuyu Cementerio de Indios). De acuerdo a lo anterior, una de las acequias provenía del río Mapocho y la segunda, del estero de Rabón, que descendía de uno de los contrafuertes cordilleranos.

En este sector se han hallado varios lugares con presencia de restos arqueológicos del periodo Los Guindos (Ñuñoa); Ñuñoa; La Reina; Reina II y calle Javierra Carrera 346 (Tobalaba).

4. El sector circunscrito a los cerros de Tango, Chena, en dirección al poniente hacia Talagante y Peñaflor.

Las mensuras de Ginés de Lillo (1941-42) mencionan la acequia madre De la Cruz, que salía del río Maipo y surtía la acequia de Charamávida que se extendía hasta el cerro grande que llaman Pednan, en tierras que fueron del cacique Guachimpilla. Estas tierras eran cruzadas por el camino real español rumbo al vado del Maipo.

En la merced de tierras a Alonso de Miranda, otorgada el 06 de agosto de 1578, se señaló que en el valle de Tango, pasados los cerrillos de Tango, a mano derecha estaban las tierras de Malloe, donde parecía estar unos tambillos antiguos, allí estaba la acequia del dicho valle de Tango. Al mensurar las tierras, Ginés de Lillo señaló que la acequia venía del molino de Gonzalo de Toledo y pasaban al pie del cerro que llaman el Pucara. Obviamente se están refiriendo al pucará de Chena. En la toma de posesión, en 1590, se precisó que las tierras estaban atravesadas por “*una acequia que antiguamente dicen los Ingas sacaban agua*” y “*acequia vieja del Inca, que llaman de Alonso de Córdoba*”.

Las actas del Cabildo de Santiago, el 14 de abril de 1553, menciona en Talagante, la “*...acequia, que solían ser de los mitimaes del Inga*” y que se la destinen al principal Guelen Guala y sus indios.

Entre los sitios arqueológicos encontrados en el sector (no incluidos en el capítulo de Arqueología del periodo Tawantinsuyu por falta de espacio) destacan: Pucará de Chena (Stehberg 1976c) y los cementerios de San Agustín de Tango (Housse 1960).

5.- Chada, Maipo.

Varios documentos tempranos que ya hemos presentado se refieren a la existencia de un tambo, de un pucará y de una guaca en la localidad de Chada, en el cordón de Angostura. Se menciona la “*...acequia del río Claro*”, en las tierras de Quinamba, cuya ubicación no hemos podido precisar. Varios de los sitios mencionados en la documentación colonial se han identificado (aunque no se describen previamente): ruinas de Chada (Stehberg *et al.* 1997); Potrero Las Turbinas (Stehberg *et al.* 1996) y el fortín de El Peral en Quebrada del Inca (Stehberg, manuscrito inédito).

6.- Colina y Esmeralda.

Existió una importante ocupación Tawantinsuyu en este sector. Las chacras del sector estuvieron regadas por aguas del estero Colina. La información etnohistórica ha sido analizada por Silva (1977-78). Un importante contexto funerario inca en un sitio habitacional de la Cultura Aconcagua fue encontrado en Peldehue (Hermosilla *et al.* 2002-2005).

7.- Huechún, cordón de Chacabuco.

Este sector dispone de información etnohistórica y arqueológica de la presencia de contingentes adscritos al Tawantinsuyu. En la rinconada de Huechún se han encontrado restos diaguita-incaicos en dos sitios habitacionales de la Cultura Aconcagua: Huechún-3 y Ojos de Agua (Stehberg 1981).

Todos los sectores mencionados contaban con una importante infraestructura de riego y caminos que facilitaban una fácil y expedita comunicación con el emplazamiento definido como núcleo por los propios indígenas y posteriormente los hispanos. Estos últimos desplazaron a los ocupantes de dichos espacios con el objeto de aprovechar directamente las chacras regadas por las acequias, las que contaban con buenos accesos de caminos.

Las chacras y acequias se encontraban interconectadas a un eje o centro administrativo Inca ubicado a los pies del cerro Huelén (Santa Lucía) mediante varios caminos que tenían como eje principal y articulador el ramal del Qhapaq Nan que venía de Aconcagua, pasaba por Colina, Chicureo, tomando el portezuelo del sector de Pan de Azúcar para bajar por Huechuraba y Conchalí, donde más adelante se le unía el camino de los indígenas pajareros de Lampa y más adelante el del cerro de la Guaca cruzando el río Mapocho, pasando por las casas del Inga y llegando al tambo grande que estaba al costado de la plaza incaica (Plaza Mayor española de la ciudad de Santiago).

Este camino articulaba sectores ubicados más al norte y al sur del centro administrativo. Por el norte encontramos los importantes asentamientos del sector de Lampa y Colina, colindando Lampa y sus cotos de caza, con la “*estancia que fuera de los ingas pasados*”, Peldehue y sus aguas de fuentes curativas y yacimientos mineros de plata y cobre. Por el sur, el camino cruzaba el río Maipo por el Puente Antiguo,

antiguo camino de los Promaucaes y seguía su derrotero paralelo al ramal que salía de Apoquindo y pasaba más allá del pueblo de indios de Macul en dirección al Cajón del Maipo donde se unían ambos ramales para continuar juntos a Pirque, Huelquén, Chada y valle del Cachapoal. En el río Maipo estos senderos eran atravesados por un camino trasandino que se dirigía a Cuyo.

Minería de oro y plata

Si bien, no tenemos información de explotación minera en el valle del Mapocho, los documentos europeos tempranos mencionan que los indios de este valle se desplazaban por el camino del Chille (Cañadilla, Guechuraba y Colina) rumbo al valle de Aconcagua, para el trabajo de las minas. Seguramente, los que iban a los lavaderos de oro de Marga Marga tomaban el sendero de los “*paxareros*” rumbo a la cuesta de La Dormida. Otros, se dirigían a la cordillera del Aconcagua, hasta las “*minas de plata que el inga labro de que tiene mucha noticia y certidumbre que están en el camino que se ha para cuyo*”. Este constituye el primer testimonio que se tiene que los incas explotaron plata en esta zona, pese a que objetos de este metal se han encontrado en el adoratorio de El Plomo y en el cementerio incásico de la Reina.

Indiscutiblemente, las minería y quizás la metalurgia jugaron un rol importante en el contexto del centro urbano del Mapocho, donde este centro debió actuar como organizador de las actividades extractivas y como encargado del despacho del producto hacia la capital del Cusco (Perú).

Geografía sagrada y w'akas

Con respecto a las w'akas cabe mencionar que algunos cerros de la cuenca del Mapocho y Maipo fueron sacralizados por los contingentes incaicos en función de ciertas características petrográficas, geológicas y astronómicas relevantes y también, suponemos, en función del significado que tuvieron para las poblaciones locales pre-existentes.

Es particularmente interesante el hecho que el sector de ingreso del Qhapaq Ñan a la cuenca del Maipo-Mapocho, por un portezuelo del cordón de Chacabuco (sector del actual túnel vehicular de Chacabuco) haya estado sacralizado mediante la confección de pinturas rupestres en la caverna Iglesia de Piedra. Allí se representó una figura humana esquemática con túnica ajedrezada y una hilera de rombos en traslación y dos triángulos en sus extremos. La representación rupestre del patrón en escaques o casillas de tablero de ajedrez es considerado un diseño emblemático del arte incaico, vinculado a la túnica que utilizaba el ejército incaico (Berenguer 2011).

En el otro extremo, allí donde el “*Camino que iba a los Promaucaes*” salía de la cuenca del Maipo, rumbo al valle del Cachapoal, exactamente en el sector del paso de Chada, el paisaje fue ritualizado mediante la veneración de una caverna que denominaron “*guara wasi*” (Guaira wasi) o casa del viento, en idioma quechua. Asimismo, habilitaron un agujero ceremonial (ushnu) en una cerrillada conocida como ruinas de Chada, la cual solemnizaron mediante la construcción de un sistema de muros perimetrales bajos, donde estaban presente los principios de la bi, tri y cuatripartición, convirtiendo el lugar en el sitio con la arquitectura ceremonial incaica más sofisticada del país (Stehberg *et al.* 1997).

El oriente estaba sacralizado mediante el complejo ceremonial de altura de cerro El Plomo, visible desde toda la cuenca del Mapocho. El lugar fue objeto de al menos una capacocha (ofrenda ritual de infantes o jóvenes para el sol), a juzgar por la presencia en su cima del cuerpo congelado de un niño de ocho años. Sin duda, este adoratorio tuvo un papel destacado en la cosmovisión y religiosidad Tawantinsuyu de este valle.

Al interior de la cuenca Maipo-Mapocho recién se está comenzando a estudiar el tema del paisaje ritualizado. Hasta el momento se dispone de cierta evidencia documental que señala que algunos cerros fueron w'akas. Es el caso del cerro Navia, que aparece en la documentación europea temprana con el nombre de La Guaca. Asimismo, el cerro Huelén (actual Santa Lucía), que cerraba por el oriente la ciudadela incaica del Mapocho, sobresalía por su estructura rocosa y una notable piedra labrada que le asigna un valor de w'aka.

El actual cerro Blanco o Apo Huechuraba fue descrito por el Procurador de la ciudad de Santiago, en 1795, como el lugar por donde “...*entraron los conquistadores a apoderarse del serro de piedras de esta ciudad q(ue) llaman vulgarmente de Monserrate, donde se colocó la primera fortaleza de q(ue) se con-*

servan asta oy no pocas señales q(ue) contestan con la Historia del reino en este punto...” (Archivo del Convento de Santo Domingo, Vol. D1/3, fs. 31 y sgs). Deseamos destacar que el documento se refiere a esta colina como un cerro de piedras, que es la misma característica petrográfica sobresaliente que exhibía el cerro Huelén.

De acuerdo a las orientaciones astronómicas y visuales desde la propuesta plaza incaica tendrían importancia los siguientes cerros de la cuenca del Mapocho: El Plomo (salida de sol en el Inti Raymi, solsticio de junio, invierno); al sur del cerro Punta de Dama (salida de sol en el Qhapaq Raymi) y Copao, al poniente del cerro Renca (puesta de sol en el Inti Raymi).

Lugares de sepultación

Una de las manifestaciones arqueológicas Tawantinsuyu más frecuentes de encontrar en el valle del Mapocho lo constituyen las sepulturas indígenas. Esto se debe a que los cuerpos y las ofrendas se dispusieron en profundidad, lo cual les ha permitido sobrevivir a la mayoría de las actividades agrícolas y constructivas que se han desarrollado en la ciudad de Santiago. Los principales hallazgos de tumbas se efectúan con ocasión de excavaciones relacionadas con actividades de urbanización, como apertura de alcantarillado, edificaciones y construcción de la línea del Metro. En ninguna otra parte de la zona central se encuentra una cantidad mayor de estas manifestaciones que en el valle del Mapocho, lo cual indica la alta densidad poblacional que se alcanzó durante el período.

Se pueden distinguir varias modalidades de sepultación, entre las que destacan los lugares apartados y los cercanos al lugar de residencia y/o de actividad productiva. Entre los primeros subraya el cementerio de La Reina, ubicado en los primeros contrafuertes andinos. Este cementerio fue ocupado por miembros de las autoridades Tawantinsuyu y no sería aventurado postular que fue el lugar de entierro de la familia del Gobernador Quilicanta. Claramente se localizó en un lugar apartado, alejado del lugar de residencia y de trabajo de las personas allí enterradas. Su arquitectura en bóvedas subterráneas exigió un esfuerzo constructivo considerable y, claramente, lo distinguió de los otros sistemas de sepultación. Constituyó una excepción a la regla, ligado a la posición social de sus ocupantes.

Los restantes sitios de sepultación se pueden subdividir en: entierros aislados, entierros colectivos y en cementerios, propiamente tal, todos próximos a las principales áreas de actividad. Entre los primeros, hemos incluido aquellos lugares donde se ha hallado una sepultura conteniendo un sólo individuo (Bandera 237, Javiera Carrera 346 y cerro El Plomo); entre los entierros grupales, consideramos aquellas tumbas colectivas que incluyen más de un cuerpo en el mismo sepulcro (Villa Las Tinajas de Quilicura) y, entre los terceros, los cementerios conformados por dos o más sepulturas separadas entre sí (Marcoleta, Estación Matucana, Escuela Dental, Carrascal I, Reina II, Apoquindo 6736-37 y casa de Guillermo Sumar, en Jardín del Este, Camino al Bosque Santiago, Población Arquitecto O'herens y Guardiamarina Riquelme).

El entierro colectivo de Villa Las Tinajas constituye un evento único donde un grupo de infantes fueron enterrados juntos, seguramente en un evento simultáneo, y fueron acompañados de ricas ofrendas consistentes en alfarería finamente elaborada. La presencia de quemas y restos de comida indicó la realización de ceremonias fúnebres en el lugar. La modalidad de cementerio fue la más abundante y representativa. Se relacionan a restos de mitimaes foráneos y población local incaizada que era enterrada en la chacra más preciada que tuvo la persona en vida, según lo que informara el cronista Gerónimo de Vivar, quien por lo demás, fue testigo presencial de la supervivencia de esta tradición. Cabe mencionar que Vivar no mencionó la forma de sepultación en cementerios de túmulos alejados del área residencial, característica de la población local y que parece haber caído en desuso con la llegada de los conquistadores europeos.

El análisis detallado de las formas y diseños de las ofrendas cerámicas que acompañaban a los entierros ha permitido, en varios casos, determinar el grado de interacción social entre las poblaciones locales y los contingentes incaicos arribados al valle. Por ejemplo, los análisis del sitio Carrascal I, 2 y 3, posibilitaron definirlo como un sitio funerario ligado a un enclave agrícola de los grupos indígenas locales de larga data en el lugar y que mantuvieron cierto nivel de interacción social con los grupos Tawantinsuyu llegados al Mapocho. En cambio, el cementerio de Estación Quinta Normal exhibió contenedores de filiación Diaguita, Diaguita-Inca y Aconcagua Fase Inca, que graficaron un contexto de articulación y fusión de múltiples identidades hacia los momentos prehispánicos tardíos. Por último y, como ya se ha señalado, los contextos cerámicos y metalúrgicos del cementerio de la Reina, permitieron adscribirlo a la élite incaica

gobernante, sin evidencia de interacción social con la población local.

Fortificación

La información disponible reforzó la hipótesis planteada anteriormente (Stehberg 1976), en el sentido que el pucara de Chena jugó un papel importante en la defensa de las instalaciones Tawantinsuyu del Mapocho. Los datos etnohistóricos confirmaron la existencia de este pucará, así como de tambillos del inca y la “*acequia antigua del inga*”, lo cual sugirió la presencia de mitimaes y el desarrollo de actividades agrícolas en el sector. En este sentido, esta fortaleza también debió cumplir labores defensivas para estos contingentes tawantinsuyu y sus chacras. La importancia del sitio se vio reflejada, entre otros atributos, por su arquitectura que presentó al menos tres rasgos incaicos de primer orden (piedra canteada, RPC o kancha y torreones), de acuerdo a la clasificación de Raffino (1981). El canteo significó una importante organización para la producción, prueba de ello es el abundante trabajo de talla de los bloques e instrumentos que pueden identificarse en el sitio (Carolina Gatica. Comunicación personal, septiembre 2012).

CONCLUSIÓN

Durante la década de 1970 se realizaron, por separado, investigaciones arqueológicas y etnohistóricas de la ocupación Tawantinsuyu del valle del Mapocho. Mientras las primeras postularon la presencia de una ocupación fuerte caracterizada por la existencia de un centro administrativo, con canales, caminos y cementerios incaicos emplazados en gran parte de la cuenca, la segunda planteó una dominación tenue, incompleta y tardía donde el asiento del Gobernador Quilicanta, representante de la autoridad imperial, debió estar entre Lampa y Colina, con ausencia del camino del Inca y que se trataría de una región colonizada para el rey y no para el estado. Se produjo una confrontación de los datos obtenidos por ambas disciplinas, donde los resultados de una sirvieron para desautorizar la otra.

Transcurridos más de 30 años de planteados estos temas, se observa que la discusión se mantiene abierta, con arqueólogos e historiadores que se inclinan por una u otra propuesta, sin aportar nueva evidencia. El debate sigue dándose en términos si el “*tambo grande que está junto a la plaza de esta ciudad*” de Santiago, fue de origen incaico o, por el contrario, fue edificado por los naturales y/o yanaconas al servicio de los españoles, al momento de la fundación de la ciudad de Santiago. En esta misma línea se argumenta que mientras no se logre encontrar los restos materiales de esta edificación y no sea certificada por un estudio arqueológico, la evidencia seguirá siendo insegura e inconsistente.

Este trabajo tuvo por fin revisar estos planteamientos a la luz de una nueva metodología que, desde una mirada colaborativa entre la arqueología y la historia, reexaminara la data existente y buscara nueva información. El objetivo principal fue someter a contrastación la hipótesis planteada en la década de 1970, relativa a la existencia del mencionado centro urbano principal en el valle del Mapocho; intentar localizarlo y definirlo con precisión y analizar los pilares sobre los cuales se sustentó. Este trabajo fue realizado con bastante éxito y el presente artículo da a conocer los resultados obtenidos.

Existe información de cronistas, de documentación colonial publicada éditada e inédita y de hallazgos arqueológicos de la existencia de un centro urbano Tawantinsuyu de cierta consideración que se habría emplazado bajo el casco antiguo de la fundación de la ciudad de Santiago, en un momento anterior al arribo de los primeros conquistadores españoles a la zona. Su antigüedad exacta es desconocida pero, suponemos podrá ser prontamente definida a partir de los fechados que se hagan en los hallazgos incaicos que se están realizando en el subsuelo del Museo Chileno de Arte Precolombino. Se postula que este asentamiento tuvo una plaza, edificios públicos, viviendas, depósitos, acequias y otras instalaciones acordes a la función política y socio-económica que le tocó cumplir. Hay antecedentes que señalan que el Gobernador Inca Quilicanta, en tiempos proto-históricos ejerció su administración desde este lugar y, por consiguiente, este centro urbano tuvo un importante papel administrativo que desempeñar. Asimismo, existe información histórica que indica que esta urbe habría sido saqueada por miembros de la expedición de Diego de Almagro, en 1536, al momento de su retorno al Perú y que, cuatro años después, fue ocupada por la expedición de Pedro de Valdivia, quien se instaló definitivamente en el lugar y fundó su nueva capital.

Desde el punto de vista del paisaje ritualizado, interesa destacar que esta urbe incaica fue situada en un lugar con indudables similitudes con el emplazamiento del Cusco (Perú). Se encontraba apostada

entre dos cursos de agua (dos brazos del río Mapocho) y limitada por el oriente con un cerro rocoso de aspecto laminar y agrietado, características geológicas que lo hacían venerable debido a que las grietas se consideraban un conector con el mundo subterráneo. Este cerro habría sido una guaca, situación avalada por el hallazgo en el cerro de una piedra finamente labrada, semejante a las que se encuentran en sitios de gran significado religioso incaico de Perú y Ecuador.

Alrededor de este centro hubo un primer círculo de cerros sagrados w'akas representados por el cerro La Guaca y por el cerro Blanco o de Monserrat (actual Apu Huechuraba). Un segundo círculo estuvo representado por una puntilla localizada al sur del cerro Punta de Dama y el cerro Copao (al poniente del cerro Renca), y cuya importancia radicaba en su relación con los eventos astronómicos de la salida del sol en el Inti Raymi y el Qhapaq Raymi, respectivamente.

Un tercer círculo, mucho más amplio y que habría constituido el límite exterior del área de influencia, estuvo constituido por Iglesia de Piedra, en el cordón de Chacabuco; la cueva de guara wasi (huaira wasi=casa del viento) y las ruinas de Chada, en el cordón de Angostura y, por el centro ceremonial de altura de cerro El Plomo (cordillera de Los Andes).

Este centro urbano estuvo conectado con el resto del Tawantinsuyu a través del Qhapaq Ñan o camino del inca principal, el cual llegaba hasta la plaza incaica. El tramo entre el valle de Aconcagua y el Mapocho se denominaba también “*camino de Chile*”, debido a que por allí transitaban los indígenas al valle de Aconcagua o de Chile, cuando iban a las minas, tanto antes como en los primeros años de la conquista hispana. La documentación temprana señala que estaba amurallado en ambos lados y que corría por la actual calle Independencia, pasando por el portezuelo de Huechuraba, Colina rumbo a Putaendo. En este artículo se proporciona un mapa colonial con el trazado de esta calzada.

Existieron otros senderos secundarios que partían del centro urbano incaico y conectaron con otros puntos de interés. El más importante fue el “camino que va a los Promaucaes”, designado en los mapas coloniales como Camino del Puente Antiguo o camino del Puente, para diferenciarlo de los senderos abiertos por los españoles en el siglo XVI, llamados Camino Real del Puente y Camino Real a los Promaucaes (Camino Real de Tango). Cabe destacar que el Camino del Puente Antiguo pasaba unas pocas cuadras aguas arriba de la desembocadura del río Claro con el Maipo, rumbo a Pirque, Huelquén y Chada, mientras que el Camino Real del Puente, lo hacía unas pocas cuadras aguas abajo. Este camino fue cruzado por el ramal trasandino incaico del río Maipo, que conectaba con la vecina región de Cuyo. Las Figuras 23 y 24 muestran el trazado de estos caminos.

Existe información documental sobre la existencia de un sendero que unió el cerro La Guaca (Navia) con el centro administrativo del Mapocho, antes y después del arribo del conquistador español. Estos senderos secundarios tuvieron por objetivo conectar los principales centros productivos, defensivos, funerarios y religiosos emplazados en las cuencas de los ríos Maipo-Mapocho.

Entre las principales actividades productivas destacó la agricultura, la cual se desarrolló a través del sistema de chacras dispersas en al menos siete sectores que se distribuyeron en distintos puntos de las partes planas de la cuenca, desde Huechún, Peldehue y Colina por el norte; Chada por el sur, Talagante por el poniente y la Dehesa, Vitacura y Lo Barnechea, por el oriente. Estos complejos agrícolas estuvieron regados por un sistema de canales bastante desarrollado, con bocatomas en el sector de La Boca de la Dehesa (a pocas cuadras aguas abajo de la desembocadura del estero Arrayán) y que dio origen, entre otras, al conocido canal de Apochame o Acequia Vieja del Tobalaba, que regaba las tierras de Incagarongo y las chacras del cacique Martín de Macul. También salían de dichas bocatomas las acequias prehispánicas de Apoquindo y Peñalolén.

Otro sistema de canales tuvo sus bocatomas en el río Maipo y alimentaron varias acequias en el valle de Tango. La principal correspondió a la “*acequia antigua del inga*” que pasaba a los pies del cerro pucara (Pucará de Chena). En este artículo se ha planteado que los lugares de sepultura estuvieron ligados a las chacras. Por ello, se postuló que la mayoría de los cementerios del período Tawantinsuyu encontrados en distintos puntos de la cuenca estuvieron conectados con estos asentamientos agrarios. La información proporcionada por el cronista Vivar apoya fuertemente esta hipótesis. Se reconocieron, asimismo, distintos tipos de enterramiento entre los que destacaron el cementerio en bóveda de la Reina, destinado a la élite y un entierro colectivo en Villa Las Tinajas (Quilicura), donde se enterró a un grupo de infantes con ofrendas cerámicas de alto refinamiento.

Otra importante actividad productiva correspondió a la minería, la cual, según las fuentes docu-

mentales conocidas, se desarrollaban principalmente en el valle de Aconcagua. La extracción de oro se consumaba en las tierras bajas, especialmente en el estero Marga Marga, mientras que las de plata, se efectuaba en la alta cordillera, colindante con Cuyo. De acuerdo a la información disponible, parte de esta actividad se coordinaba desde el centro administrativo del Mapocho, lugar desde donde salían los indígenas a cumplir, aunque el documento no lo señala expresamente, con lo que postulamos era su m'ita minera. Es de suponer, que el producto minero y una parte de las cosechas fueran almacenados en los depósitos del centro urbano incaico y desde allí distribuidos a donde correspondiese que, en el caso del oro y plata, fue la ciudad del Cusco.

El desarrollo artesanal debió contarse entre las actividades productivas urbanas. Entre ellas destacó la producción alfarera, la cual debió disponer de un taller especializado central destinado a elaborar cerámica del tipo Inca Provincial, que pudiera servir de modelo a imitar por los centros artesanales periféricos. Seguramente, los artesanos fueron mitimaes de origen diaguita, a juzgar por el sincretismo logrado entre los motivos cusqueños y diaguitas.

Sin embargo, postulamos que la principal función del centro administrativo fue de carácter político, administrativo y ceremonial. En este lugar se realizaron las reuniones con los curacas y caciques locales en orden a definir su grado de participación en el nuevo orden y establecer las nuevas lealtades. Es sugestivo, que los hallazgos arqueológicos encontrados en el casco antiguo de la ciudad de Santiago, correspondan en su mayoría, a objetos rituales vinculados con la administración del poder. Es factible, también, que desde esta urbe se administrarán las actividades defensivo/militares y cuyo centro operativo estuvo radicado en algunas fortificaciones que existieron en el área como el pucará de Chena (Tango), Collipeumo (Paine), El Peral (Chada) y, la de cerro grande de La Compañía (Graneros, río Cachapoal).

Se postula, asimismo, que desde el centro urbano del Mapocho se coordinaron las principales actividades religiosas, las que tuvieron lugar en su plaza y en otros centros ceremoniales como el del cerro el Plomo y, que al decir de un cronista tardío que nos inspira confianza, incluso hubo templo de vírgenes mamaconas. También, desde esta urbe se debieron realizar algunas observaciones astronómicas vinculadas con la construcción, ajuste y manejo del calendario agrícola.

Aunque adherimos al planteamiento teórico de Sánchez (2004) propuesto para Chile central, se advierten importantes diferencias entre el valle del Aconcagua y los valles del Mapocho-Maipo. En estos últimos no se advierte la existencia de relaciones previas de la cultura Diaguita que el Tawantinsuyu hubiera podido manipular para armar su estructura y donde se pudiera recurrir a mecanismos de contacto cultural preestablecidos sin necesidad de resistencia o ejércitos. Tampoco se reconoce, hasta ahora, la existencia de una cultura Diaguita ya interdigitada en el valle del Mapocho, que hubiera actuado como el operador de las relaciones entre las culturas locales y el Inca y que le hubiera permitido al Tawantinsuyu establecer sus instituciones relativamente al margen de la población local. Las diferencias se advierten, además, en el uso diferencial del arte rupestre, en la menor cantidad de construcciones sobre cumbre de cerros y en la mayor densidad de los sitios de ocupación, todo lo cual apunta a que en el Mapocho, las estrategias de incorporación al Tawantinsuyu fueron diferentes a las del valle de Aconcagua.

Cabe finalmente mencionar, que este centro urbano no sólo constituyó la urbe Tawantinsuyu más austral de nuestro país, sino además, siguió funcionando como tal, hasta 1540, en momentos que la mayoría de los otros centros administrativos incaicos habían colapsado como consecuencia de la sangrienta conquista europea. Desde este lugar se ejerció una fuerte influencia sobre los territorios del sur de Chile, tema que ha sido estudiado por otros autores (Dillehay y Gordon 1988). Asimismo, se desea mencionar aquí que el arqueólogo australiano Dr. Ian Farrington (Canberra, Australia) está desarrollando la idea que existieron varios "Cuscos" o capitales provinciales a lo largo del Tawantinsuyu y que, una de ellas correspondió al Mapocho (Santiago). Adherimos completamente a su propuesta.

Deseamos terminar aludiendo al escaso o nulo reconocimiento que le ha dado nuestra historia a la existencia de este centro urbano incaico que habría acogido a la expedición de Pedro de Valdivia y sobre cuyos cimientos se fundó la capital del Reino de Chile. Es nuestro deseo que estas líneas sirvan para que los millones de seres humanos que actualmente viven en la región metropolitana conozcan un poco más sobre la contribución de las personas, tanto locales como foráneas, que vivieron en este lugar antes de la llegada de los españoles y que dieron forma a la capital de Chile.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACTAS DEL CABILDO DE SANTIAGO 1541-1557
1861 Tomo I. Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Natural. Memoria Chilena. Biblioteca Nacional.
AICHEL, O.
1909 Preguntas sobre las influencias incaicas en los Aborígenes de Chile. Trabajo leído en el IV Congreso Científico (I Pan Americano). Santiago de Chile. Fines de 1908 y principios 1909.
ALCEDO, A.
1788 Diccionario Geográfico Histórico de las Indias Occidentales o América. Imprenta Blas Román. Madrid. Tomo III.
AMUNATEGUI, M. L.
1891 El cabildo de Santiago, desde 1573 hasta 1581. Volumen 3. Imprenta Nacional. Chile.
BAUDET, D.
2002 Análisis cerámico sitio Las Tinajas. Ms.
BAYTELMAN, B.
1970 En pleno centro, un cementerio incaico-español. Revista en Viaje (Chile) 438: 12-13.
BARROS ARANA, D.
2004 Historia General de Chile. Volumen 1. Primera impresión de la segunda edición.
BERENGUER, J.
2011 Unkus ajedrezados en el arte rupestre del sur del Tawantinsuyu: ¿La estrecha camiseta de la nueva servidumbre? En: Las tierras altas del Área Centro Sur Andina entre el 1000 y el 1600 d.C. TANO A II. Taller Internacional de Arqueología del Noroeste Argentino y Andes Centro Sur. M.E. Albeck., M. Ruiz y B. Cremonte. EdiUNJu. Jujuy (En prensa).
BUSTAMANTE, P. y R. MOYANO.
2012 Astronomía, topografía y orientaciones sagradas en el casco antiguo de Santiago, centro de Chile. Resumen enviado al XIX Congreso Nacional de Arqueología Chilena (Arica), Octubre. Ms.
CABEZA, A.
1986 El santuario de Altura Inca Cerro El Plomo. Tesis de Licenciatura. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile.
CÁCERES, I., C. GONZÁLEZ, I. CORREA, R. RETAMAL, M. RODRÍGUEZ y M. SAAVEDRA.
2010 Carrascal 1: nuevos aportes a la discusión sobre la presencia Inca en Chile Central. Actas del XVII Congreso Nacional de Arqueología Chilena, Valdivia. Tomo 1: 331-340.
CANTARUTI, G., y R. MERA.
2002 Alfarería del cementerio estación Matucana: ensayo de clasificación y relaciones con la cerámica del período Inca de Chile Central y áreas vecinas. Revista Werkén 3: 147-170.
COBO, B.
1890-1893[1653] Historia del Nuevo Mundo. Colección de libros y documentos referentes a la historia de América. 4 Vols. Sevilla: Imprenta de E. Rasco.
CONTRERAS, H.
2012 La presencia Inca en Chile Central y el valle del Aconcagua. Trabajos y avances historiográficos. Ms.
CORNEJO, L.
2010 Santiago antes de la ciudad. 12.000 a.C. -1541. En: Santiago de Chile. Catorce mil años. Edición Bicentenario. Museo Chileno de Arte Precolombino y Banco Santander. 305 pgs.
CORNEJO, L., M. SAAVEDRA y H. VERA.
2006 Nuevos registros de asentamientos Inka en la cordillera andina de Chile Central. Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología 39: 7-18.
CORREA, I.F. BAHAMONDES, M. URIBE, y C. SOLERVICENS
2007 Contextos alfareros de interacción social: lo local y lo foráneo en el cementerio inca de Quinta Normal. Revista de Antropología 19: 143-171.
DE RAMÓN, A.
2000 Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una sociedad urbana. Editorial Sudamericana Chilena, 283 pgs.
DILLEHAY, T. y A. GORDON
1988 La Actividad prehispánica de los Incas y su influencia en la Araucanía. La Frontera del Estado Inca, 45º Congreso Internacional de Americanistas, Bogotá, Colombia. 1985: 215-234.
EYZAGUIRRE, J.
1986 Ventura de Pedro de Valdivia. Editorial Universitaria.
FARRINGTON, I.
1988 The concept of Cusco. Tawantinsuyu 5: 53-70.

- FIGUEROA, G.
1958 Cerámica de los sitios arqueológicos "Piedra Numerada" y "Cerro El Plomo". Centro de Estudios Antropológicos. Universidad de Chile. Publicación 4: 73-81.
- GARCÍA, R.
2010 Subsuelo del Museo de Arte Precolombino revela sorprendente patrimonio arqueológico. Diario El Mercurio (Chile) 26.09.2010: A13.
- GONZÁLEZ, C.
2000 Comentarios arqueológicos sobre la problemática inca en Chile Central. Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología 29: 39-50.
- GREVE, E.
1938 Historia de la Ingeniería en Chile. Tomo II. Imprenta Universitaria (Chile).
- GREVE, E.
1953 El conquistador Francisco de Aguirre. Comentarios y complementos al libro del Presbítero Luis Silva Lezaeta. Fondo Histórico y Bibliográfico J. T. Medina. Santiago de Chile.
- HERMOSILLA, N., C. GONZÁLEZ y D. BAUDET
2002-2005 Sitio Peldehue: rescate de un contexto funerario Inka en un sitio habitacional Aconcagua. Xama 15-18: 263-278.
- HOUSSE, R.
1960 Cementerios indígenas en el Centro de Chile. Revista Universitaria (Chile) 44-45: 47-56.
- HUNEEUS, A.
Sin fecha. Historia de las polémicas de Indias en Chile durante el siglo XVI. 1536-1598. Editorial Jurídica de Chile. 152 pgs.
- IGLESIAS, M.
2000 En nombre de Dios, por nuestras inteligencias, me pertenece la mitad y mi última voluntad... mujeres chilenas del siglo XVII a través de sus testamentos. Revista de Historia Social y de las Mentalidades 4: 177-195.
- IZQUIERDO, C.
1982 La tenencia de las tierras entre los ríos Clarillo y Maipo desde 1542 hasta 1700. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia. Universidad Católica de Chile, 1982. Apéndice Documental.
- KELLER, C.
1960 Los orígenes de Quillota. Boletín de la Academia Chilena de la Historia. Santiago.
- LARRAÍN DE CASTRO, C.
1952 Historia de Las Condes, Santiago, Editorial Nascimento.
- LATCHAM, R.
1928 La alfarería indígena chilena. Sociedad Impresora y Litográfica Universo. Santiago, 226 pgs.
- LEÓN, L.
1983 Expansión inca y resistencia indígena en Chile, 1470-1536. Revista Chungará (Chile) 10: 95-115.
- LEÓN, L.
1991 La merma de la sociedad indígena en Chile Central y la última guerra de los promaucaes, 1541-1558. Institute of Amerindian Studies. University of St. Andrews, Scotland. 1991. 106 pgs.
- LILLO, G., DE.
1941-42 Mensura General de Tierras de Ginés de Lillo. 1602-1605. Tomo I. Imprenta Universitaria. Santiago de Chile.
- LOOSER, G.
1927 Algunos vasos Aribalos y Aribaloides de Chile y límite austral de su área de dispersión. Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología de Chile 4(3-4): 297-303.
- MADRID, J.
1964 Informes preliminares de exploraciones arqueológicas realizadas por la sociedad de "Amigos de la Arqueología de Santiago". Pp. 177-189. En: Arqueología de Chile Central y Áreas Vecinas. Publicación de los trabajos presentados al Tercer Congreso Internacional de Arqueología de Viña del Mar. Santiago..
- MADRID, J. y A. GORDON
1964 Reconocimiento del sitio Jardín del Este, Vitacura, Provincia de Santiago. Arqueología de Chile Central y Áreas Vecinas. Pp. 185-189. Publicación de los trabajos presentados al Tercer Congreso Internacional de Arqueología de Viña del Mar. Santiago.
- MARIÑO DE LOBERA, P.
1865 Crónica del Reino de Chile. Colección de historiadores de Chile, Tomo VI. Imprenta del Ferrocarril. Santiago.
- MARTÍNEZ, J. L.
1998 Pueblos del Chañar y El Algarrobo. Los Atacamas en el Siglo XVII. Colección de Antropología. Volumen V. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Santiago.
- MARTÍNEZ, R.
2003 El modelo clásico de ciudad colonial hispanoamericana. Journal of Architecture. Royal Institute of British

- Architects, RIBA 17.
- MILLONES, L. y R. SCHAEDEL
1980 Plumas para el sol: comentarios de un documento sobre cazadores y cotos de caza en el antiguo Perú. En: Bull. Inst. Fr. Et. And. IX(1-2): 59-88.
- MOSTNY, G.
1947 Un cementerio incásico en Chile Central. Boletín del Museo Nacional de Historia Natural (Chile) 23: 17-41.
- MOSTNY, G.
1957 La Momia del Cerro El Plomo. Boletín del Museo Nacional de Historia Natural (Chile) 27(1): 180 pgs.
- MOSTNY, G.
1963 Hallazgo arqueológico en el centro de Santiago. Noticiario Mensual del Museo Nacional de Historia Natural (Chile) 84: 1,2.
- MOSTNY, G.
1971 Prehistoria de Chile. Editorial Universitaria. Primera Edición. Cormorán. 180 pgs.
- MUÑOZ CORREA, J. G.
2006 Viñas en la traza de Santiago del Nuevo Extremo y chacras colindantes (Siglos XVI-XVII). Revista de Historia Social y de las Mentalidades. En: Departamento de Historia Universidad de Santiago de Chile 10(1): 121-177.
- ODONE, C.
1997 El valle de Chada: la construcción colonial de un espacio indígena de Chile Central. En Revista de Historia, Pontificia Universidad Católica 30: 191-194.
- PRIETO, C., J. BAEZA, F. RIVERA, C. SOLERVICENS Y P. RIVAS.
2006 Estudios cerámicos de la Catedral Metropolitana. Aportes a la Arqueología Histórica de Santiago. Pp. 1025. En: Actas XVII Congreso Nacional de Arqueología Chilena, Tomo II, Valdivia.
- PROTZEN, J.P.
2008 Arquitectura y construcción. Incas en Ollantaytambo. Fondo Editorial. Universidad Católica del Perú. 391 pgs.
- PRADO, C., J. SANHUEZA V. REYES, y M. HENRIQUEZ
2010 Análisis morfo-funcional de estructuras para el aprovisionamiento y manejo del agua, en uso en la ciudad de Santiago durante la época colonial y republicana. Actas del XVI Congreso Nacional de Arqueología Chilena. Valdivia. Tomo II: 999-1009.
- RAFFINO, R.
1981 Los Inkas del Kollasuyu. Origen, naturaleza y transfiguraciones de la ocupación Inka en los Andes Meridionales. Ramos Americana Editora. Argentina. 301 pgs.
- REYES, F.
1958 Informe sobre construcciones en la cumbre del Cerro El Plomo y sus alrededores. Centro de Estudios Antropológicos. Universidad de Chile. Publicación 4: 64-72.
- REYES, V., M. HENRIQUEZ y J. SANHUEZA
2005 Cementerio incaico Estación Quinta Normal, Línea 5 del Metro de Santiago. Pp. 655-664. Actas del XVI Congreso Nacional de Arqueología Chilena., Concepción.
- RODRÍGUEZ, H.
2010a De campamento a ciudad. 1541-164. PP. 36-59. En: Santiago de Chile. Catorce mil años. Edición Bicentenario. Museo Chileno de Arte Precolombino y Banco Santander. 305 pgs.
- RODRÍGUEZ, H.
2010b Plenitud colonial, barroco y neoclásico. PP. 81-121. En: Santiago de Chile. Catorce mil años. Edición Bicentenario. Museo Chileno de Arte Precolombino y Banco Santander. 305 pgs.
- RODRÍGUEZ, H., I. NOEMI, J. L. CERVA, O. ESPINOZA-NAVARRO, M.E. CASTRO y M. CASTRO
2011 Análisis paleoparasitológico de la musculatura esquelética de la momia del cerro El Plomo, Chile: *Trichinella* sp. Revista Chungará (Chile) 43(1): 581,588.
- ROSALES, D. DE.
1989 Historia General del Reino de Chile Flandes Indiano. Segunda edición revisada por Mario Góngora. Editorial Andrés Bello. Tomo I, 687 pgs.
- ROSALES, J.A.
1948 La Chimba antigua. La Cañadilla de Santiago (1541-1887). Colección Letras Chilenas. Editorial Difusión Chilena. 95 pgs.
- RUIZ, C.
2006 Mucho y muy buen vino. Producción vitivinícola en la zona norte de Santiago (siglos XVI-XVIII). Revista de Historia Social y de las Mentalidades. 10(1): 55-92.
- SÁNCHEZ, R.
2004 El Tawantinsuyu en Aconcagua (Chile Central). Chungará (Arica) 36(2): 1-14. Versión On-line ISSN 0717-7356.

- SEMPAT ASSADOURIAM, C.
1994 Transiciones hacia el Sistema Colonial Andino. El Colegio de México- Instituto de Estudios Peruanos. 304 pgs.
SILVA, O.
1977-78 Consideraciones acerca del período Inca en la Cuenca de Santiago (Chile Central). Boletín del Museo Arqueológico La Serena 16: 211-243.
SILVA, O.
1986 Los promaucaes y la frontera meridional incaica en Chile. Cuadernos de Historia 6: 7-16.
SOTOMAYOR, G. y R. STEHBERG
2007 Apropiación hispana de tierras indígenas en el valle de Aconcagua: siglos XVI y XVII. Documento inédito.
STEHBERG, R.
1974 Descubren cementerio indígena en La Reina. El Mercurio, Domingo 25 de Agosto de 1974. Tercer Cuerpo: 37, 44.
STEHBERG, R.
1975 Diccionario de sitios arqueológicos de Chile Central. Publicación Ocasional del Museo Nacional de Historia Natural (Chile 17: 3-96).
STEHBERG, R.
1976a Un sitio habitacional alfarero temprano en interior de Quinta Normal, Santiago. Chile, datado en 180 años a.C. pp. 127-140. En: Edición homenaje al R.P Gustavo Le Paige, Antofagasta:.
STEHBERG, R.
1976b Notas arqueológicas del cementerio incaico de Quilicura. Santiago-Chile. Noticiario Mensual del Museo Nacional de Historia Natural (Chile) 234: 5-13.
STEHBERG, R.
1976c La fortaleza de Chena y su relación con la ocupación incaica de Chile Central. Publicación Ocasional del Museo Nacional de Historia Natural (Chile) 23: 3-37.
STEHBERG, R.
1977 Diccionario de sitios arqueológicos de Chile Central. Apéndice 1975-1977. Boletín del Museo Nacional de Historia Natural (Chile) 35: 165-174.
STEHBERG, R.
1981 El complejo prehispánico Aconcagua en la Rinconada de Huechún. Publicación Ocasional del Museo Nacional de Historia Natural, Santiago 35: 3-87.
STEHBERG, R.
1995 Instalaciones incaicas en el norte y centro semiárido de Chile. Colección de Antropología. Centro Barros Arana. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. 224 pgs.
STEHBERG, R. y R. MORALES
1987 Hallazgo incaico en Santiago. Noticiario Mensual del Museo Nacional de Historia Natural (Chile) 314: 9-12.
STEHBERG, R., M.T. PLANELLA. y H. NIEMEYER
1996. ¿Grupos diaguitas incaicos controlando una población aconcagua en el sector de Chada al sur del río Maipo? Actas del Congreso Nacional de Arqueología Argentina. San Rafael (Argentina)
STEHBERG, R., M.T. PLANELLA, y H. NIEMEYER
1997 Complejidad arquitectónica de las ruinas prehispánicas de Chada en la antigua ruta entre los ríos Maipo y Cachapoal. Xama 6-11: 53-64.
STEHBERG, R. y M.T. PLANELLA
1998 Expansión Inca en Chile. La frontera Meridional del Tawantinsuyu. Diario El Mercurio 01.02.1998: E27.
THAYER OJEDA, T.
1905. Santiago durante el siglo XVI. Constitución de la propiedad urbana y notas biográficas de sus primeros pobladores. Anales de la Universidad. Imprenta Cervantes, Santiago de Chile.
THAYER OJEDA, T.
1941 Formación de la Sociedad Chilena y Censo de la Población de Chile en los años de 1540 a 1565. T. II. Parte Biográfica. Prensas de la Universidad de Chile. 384 pgs.
TORRES, G. C.
1997 Valle de Santiago. Notable mapa hasta hoy inédito, ejecutado por el Capitán don Nicolás de Abos y Padilla. 17 de febrero de 1746. En: Sociedad del Canal de Maipo. 170 años. Santiago: 46-48.
TORRES DE MENDOZA, L.
1865 Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de la América y Oceanía sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias. Tomo IX. Madrid, España.
URIBE, M.
1999-2000 La arqueología del Inka en Chile. Revista Chilena de Antropología 15: 63-97

- VICUÑA MACKENNA, B.
1997[1869] Historia de Santiago. El canal de San Carlos. Pp. 35-45. En: Sociedad del Canal de Maipo. 170 años. Santiago.
VILLELA, F.
2012 Configuración espacial de las ocupaciones humanas en cerros y montañas de la cuenca del río Aconcagua durante el período intermedio tardío y tardío. Memoria para optar al título de Arqueólogo. Universidad Internacional SEK (Santiago), 181 pgs.
VIVAR, GERÓNIMO.
1966 [1558] Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reinos de Chile. MDLVIII. Fondo Histórico y Bibliográfico José T. Medina. Santiago. Tomo II, 214 p.
WEISNER, L. y R. WEISNER
1964 Recolección de superficie de La Dehesa de Lo Barnechea. Las Condes, Provincia de Santiago. Pp. 183-185 Arqueología de Chile Central y Áreas Vecinas. Publicación de los trabajos presentados al Tercer Congreso Internacional de Arqueología de Viña del Mar. Santiago.
VÁZQUEZ, M.
1994 Contextos cerámicos incaicos en Chile Central. Actas del Segundo Taller de Arqueología de Chile Central, disponible en <http://www.arqueologia.cl>. Link.

Recibido: 30-julio-2012; Aceptado 17-oct-2012